

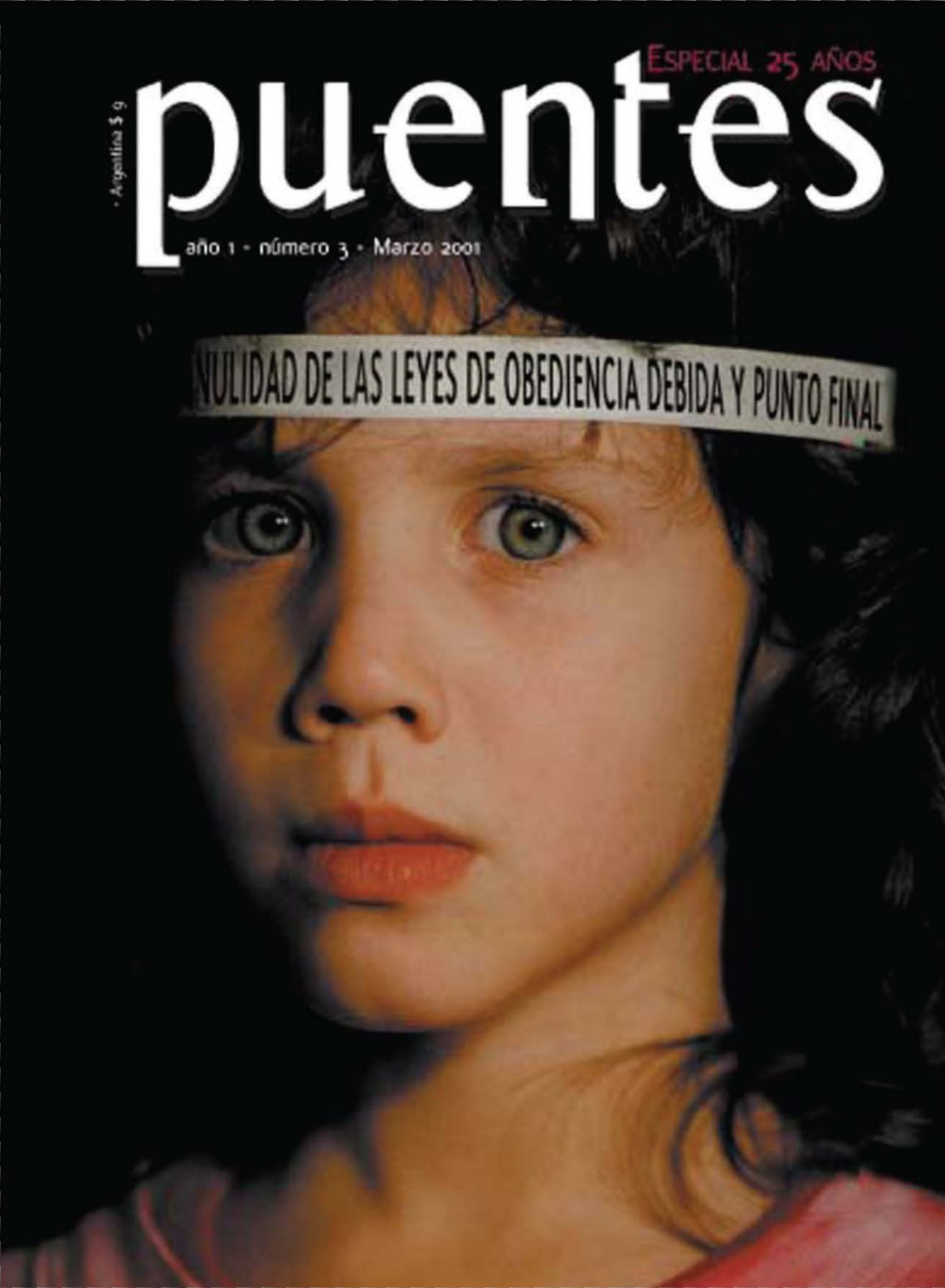
• Argentina \$ 9

puentes

ESPECIAL 25 AÑOS

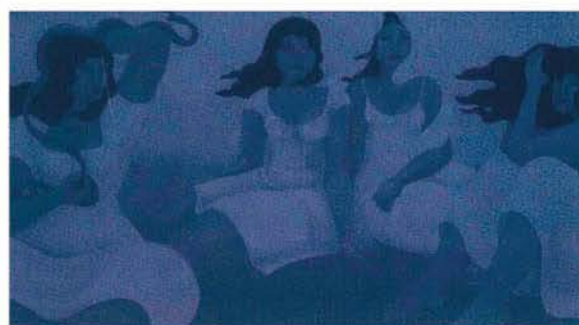
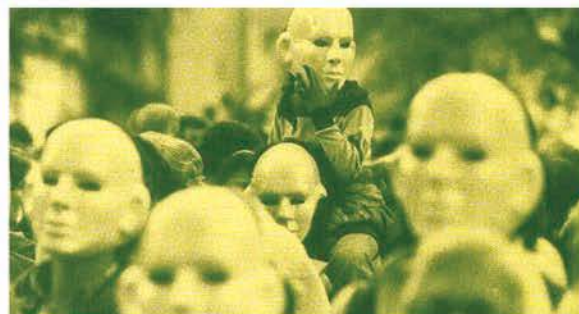
año 1 • número 3 • Marzo 2001

ANULIDAD DE LAS LEYES DE OBEDIENCIA DEBIDA Y PUNTO FINAL



sumario

3. Sumario. **4.** Comisión Provincial por la memoria. **5.** 24 de marzo 1976—2001: 25 años. **14.** La historia de la memoria, por Gabriela Cerruti. **26.** Las raíces de la dictadura, por Luis Alberto Romero. **30.** El pasado nunca muere, por Victoria Ginzberg. **36.** La memoria como bien público global, por Juan E. Corradi. **48.** Una página de oscuridad, por Judith Gociol. **52.** Adolfo Pérez Esquivel: Tras los pasos de un luchador. **56.** Adelina de Alaye: Por los que vendrán. **60.** Nadie hará callar las voces, por Noemí Ciollaro. **64.** La ley que habla todos los idiomas, por Cecilia Vallina. **68.** Un antes y un después, por Hugo Cañón. **72.** Frente al límite, por Tzvetan Todorov. **81.** De esto sí se habla, por María Sonderéguer. **88.** “Conocer no significa que algo no se repita”, entrevista a Sergio Guelerman. **92.** Biblioteca. **94.** Del horror a la vida, Comisión Provincial por la Memoria.



24 de marzo. 1976 - 2001

25 años

fotografías Marcos Adandía

Han pasado 25 años de ese día que marcó de forma indeleble la historia de nuestro país. Sin embargo los ecos de los hechos aberrantes cometidos siguen siendo parte de la agenda diaria de los asuntos públicos y privados de nuestra sociedad. No pasa mucho tiempo sin que aparezca una noticia sobre un nieto recuperado, un pedido de extradición a un asesino—torturador que está siendo juzgado por tribunales extranjeros, o un testimonio conmovedor dado en alguna audiencia pública de los Juicios por la Verdad. A pesar del tiempo transcurrido y las diversas acciones implementadas para imponer el olvido y la impunidad, aún perseveran organismos e instituciones sociales trabajando para la justicia, la verdad y la memoria.

Los Juicios por la Verdad han abierto un camino muy importante que no sólo implica el esclarecimiento sobre el destino de miles de desaparecidos, sino que abre puertas para el necesario castigo de los perpetradores del genocidio. Que si bien no han encontrado o no han cumplido su condena en nuestro país, por la naturaleza de sus crímenes de lesa humanidad, son perseguidos y condenados por tribunales extranjeros. El principio de Justicia Universal no reconoce fronteras.

El caso de Chile alienta un camino. La justicia chilena, tanto tiempo amarrada, ha iniciado proceso a Pinochet. Esto no hubiera sido posible sin la presión internacional para su enjuiciamiento generada por la persecución implacable que el Juez Garzón desplegó contra el dictador chileno.

La presión por la nulidad de las leyes de obediencia

debida y punto final, los procesos abiertos por las Abuelas de Plaza de Mayo por los delitos no prescriptos, como el secuestro y la apropiación de niños, alientan un futuro con Justicia, aplicada al interior de nuestras fronteras.

El horror

En nuestro país durante más de siete años reinó el terror, implantado desde el mismo Estado que debía velar por la integridad de los ciudadanos. Los crímenes más atroces conmovieron a nuestra sociedad: encarcelamientos, secuestros, torturas, desapariciones, exilios, asesinatos, apropiación de menores. Las libertades individuales y los derechos básicos de los ciudadanos fueron eliminados: censura, control, silencio, vacío. Al compás, se impuso en la Argentina un modelo de concentración económica y exclusión social del cual hoy todavía cuesta desligarse. El voraz liberalismo económico vino de la mano del autoritarismo más perverso, atravesando a la sociedad en su conjunto. La trama social se quebró, las organizaciones políticas y sociales que la cohesionaban se silenciaron, los espacios públicos de encuentro se vaciaron, la gente se recluyó en su vida privada.

La "plata dulce", los "no te metás", "por algo habrá sido", "yo no tengo nada que ver", "a mi no me pasó nada", "¿qué estará haciendo su hijo a esta hora?", esa sociedad que se patrullaba a sí misma, que vio con beneplácito el golpe, que se mantuvo en silencio, que en otros casos fue cómplice, contrastó con otra que supo hacerle frente al horror. Desde las pequeñas acciones solidarias casi invisibles que salvaron vidas hasta las acciones públicas donde se ponía en riesgo la vida. Así ➤

demonstraron que aún en las condiciones más terribles siempre hay opciones.

La dictadura militar nos tocó a todos, no sólo a las víctimas directas y sus familiares. De una manera u otra, más tarde o más temprano, hubo un momento en el cual, corrido el velo del silencio y del ocultamiento, los miembros de la sociedad argentina se enfrentaron cara a cara con el horror. “¿Cómo pudo pasar sin que me diera cuenta?”, “¿pude haber hecho algo para evitarlo?”, fueron preguntas que resonaron más de una vez.

¿Por qué recordar?

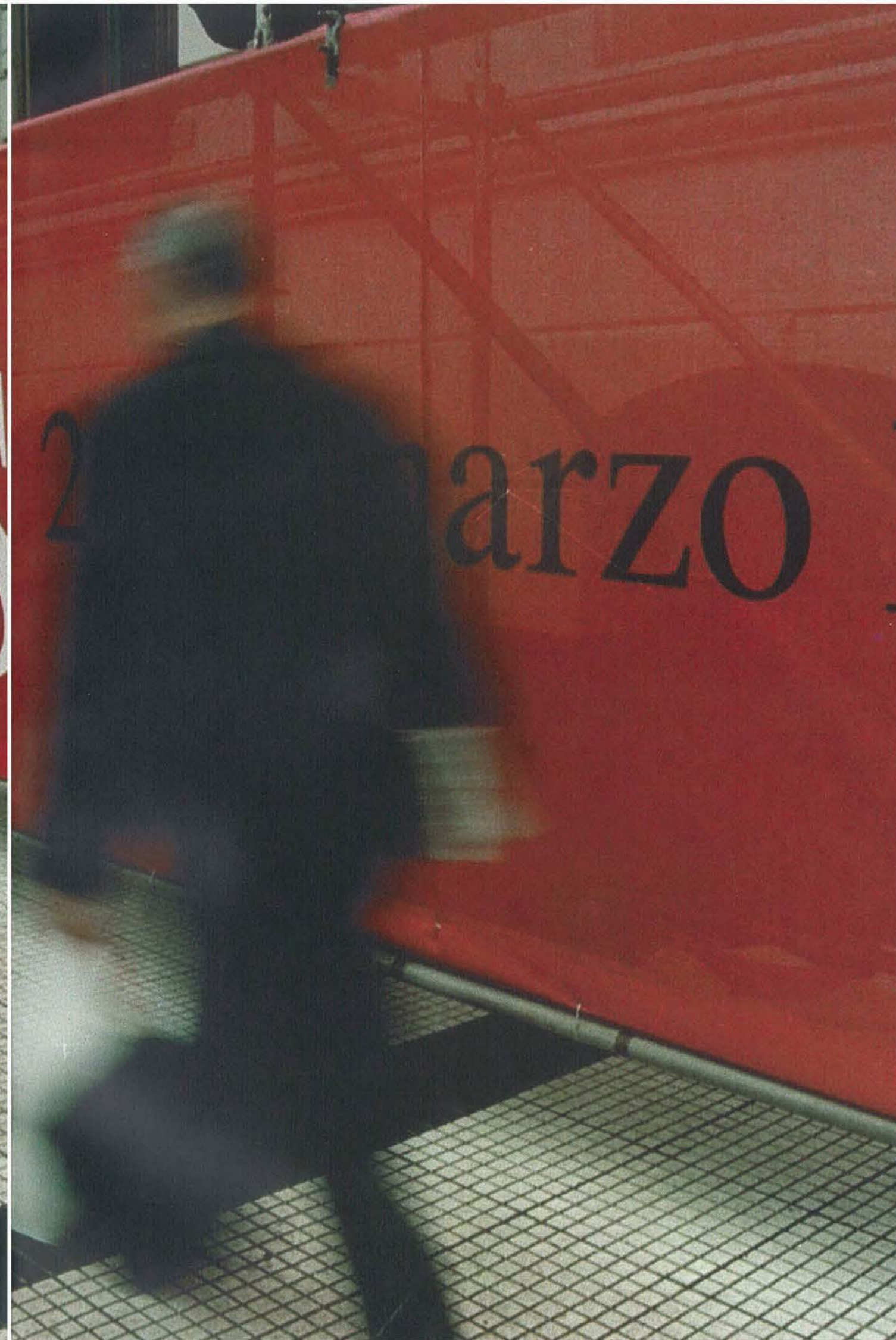
El sentido de trabajar para la memoria está tan vinculado con el pasado como con el presente y el futuro de las sociedades. La dictadura quiso imponer el olvido, no sólo para preservarse de los hechos cometidos, sino para condicionar y limitar la democracia naciente. La dictadura rompió con valores básicos de la condición humana y pretendió perpetuarlos mediante el olvido y la impunidad. Como anunciara Saint Jean: “ganaremos la guerra por las armas, y ganaremos la guerra por las almas”. Si nuestra sociedad no hubiera podido enfrentarse a la verdad, si los hechos del terrorismo hubieran quedado en la oscuridad, tendríamos menos posibilidades de enfrentar a esos bolsones de autoritarismo, intolerancia, xenofobia y racismo que hoy existen. A ese pensamiento totalitario que sostiene que “todo es posible”, y a su vez, que nada puede cambiar, que no hay opciones, arrebatando a hombres y mujeres su protagonismo en la historia.

La fórmula inversa es nuestro desafío. Esta democracia podrá ser plena cuando haya logrado restaurar lo que el autoritarismo destruyó: una ética del vivir juntos basada en la tolerancia y la plena vigencia de los derechos humanos. Como diría Héctor Schmucler, la memoria colectiva de los hechos del horror se torna vana, o mera retórica si no implica un compromiso ético individual que actúa como un límite a las conductas, que predica “no todo es posible”.

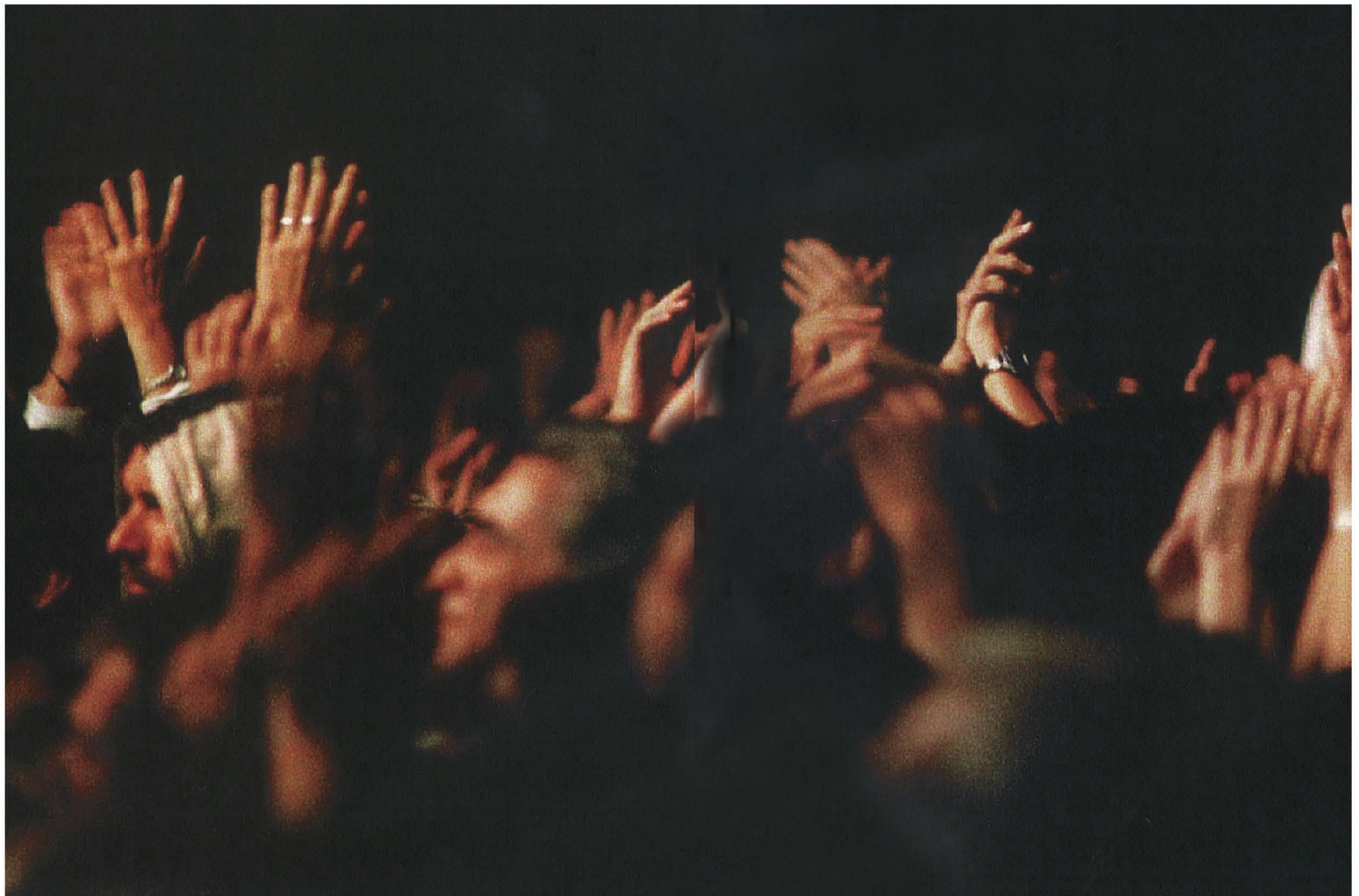
La memoria implica compromiso, protagonismo, acción.

Conmemorar cada año del golpe militar debe celebrar esta ética, debe promover el encuentro de los trozos dispersos de nuestra identidad colectiva.

Documento de la Comisión Provincial por la Memoria









Entre la fetichización y el duelo

La historia de la memoria

por Gabriela Cerruti

fotografías Fernando Gutiérrez

Distintos relatos se fueron sucediendo en estos 25 años para explicar que pasó, por qué pasó y cuál fue la naturaleza de víctimas, victimarios y cómplices. Pero al proceso de elaboración de la historia reciente aún le falta la necesaria reflexión sobre cómo es la sociedad en la que el terrorismo de estado fue posible.

La melancolía de los sobrevivientes inundó las calles y las plazas de nuestro país este marzo. Como si apenas ayer hubiéramos escapado del infierno.

Yo ví a Estela Carlotto llorar bajo la lluvia del 24 de marzo como si acabaran de arrancarle a su hija Laura. Pero Guido, el nieto que busca, el bebé de aquella panza, hoy debe ser un hombre de 25 años.

¿Por qué esta herida cada vez más abierta? ¿Por qué esta falta de sosiego, esta imposibilidad del pasado para quedar atrás?

Algunos encuestadores señalan sus números y declaran: la gente está preocupada por el trabajo, la seguridad y la educación. Los derechos humanos no son un problema. Y se miran perplejos entonces cuando recurrentemente el tema estalla, y aparece en la primera plana de las informaciones, y moviliza un sinnúmero de gente, y se abren nuevas causas judiciales, y los jóvenes preguntan por la cuestión como si ellos hubieran sido protagonistas de un tiempo en el que aún no habían nacido.

¿Es que tal vez no realizamos todavía, como colectivo, el duelo necesario? Ese trabajo de acompasamiento del lenguaje y el silencio, de reconocimiento del drama y de aceptación de la pérdida que implica el duelo. Un trabajo de reflexión y elaboración que nos devuelva los trozos perdidos de nuestra identidad y nos reúna en la solidaridad de la memoria.

Ese trabajo de duelo que nos permitiría finalmente instalar-

nos en el momento post-trauma: un post que seguirá eternamente pospuesto hasta que no admitamos la centralidad de la cuestión del terrorismo de estado y la represión para la historia de la sociedad argentina en este siglo.

Primera etapa. La teoría de los dos demonios

Con la llegada de la democracia fue la revulsión. La sensación de una irrealidad que se imponía como real: lo inverosímil vuelto cierto. Relatos tenebrosos, la descripción del mal y del horror, la ruptura brutal de un silencio.

El fin de la dictadura en la Argentina, enmarcada en lo que Guillermo O'Donnell llama los finales "por colapso", se transmitió como forma, como discurso, a toda la sociedad. Cada uno tuvo su propio, personal colapso frente a esa abrupta caída de los velos, los telones, las pantallas. En un último atentando contra la sociedad, la dictadura se desmoronó sobre ella, hasta casi asfixiarla con esos escombros.

En medio del ruido, de la gritería, de los relatos, de las imágenes, era necesario encontrar un discurso social que integrara, que tranquilizara, que pusiera cierta dosis de racionalidad y consuelo.

El discurso medio, el discurso acordado, no es ni el más verdadero ni el más cierto: sólo el más tolerable. Los discursos acordados son, por eso mismo, fruto de una negociación. Como en cualquier negociación, son los extremos los que pierden. Y también la verdad, si se encontraba en boca de alguno de esos extremos.

L→



Esa narración común que encontró la sociedad argentina en aquel momento es la que se popularizó como “la teoría de los dos demonios”. Sus componentes fundamentales fueron:

- Hubo una guerra entre dos grupos armados, los terroristas y las Fuerzas Armadas. La sociedad argentina fue la espectadora y víctima de estos fuegos cruzados.

- Hubo víctimas inocentes de uno y otro lado. Es más: las víctimas fueron esencialmente inocentes.

Dos casos paradigmáticos se convirtieron en emblema: el de la joven sueca Dagmar Haghelin y el de la “Noche de los lápices”. En los dos casos, los relatos simplificaban la escena. En el primer caso, la historia conocida popularmente refiere a una joven sueca, adolescente, rubia, que está visitando a una amiga y es matada a sangre fría por un marino, Alfredo Astiz. En el segundo, un grupo de jóvenes estudiantes secundarios caracterizados como casi niños que no entienden de política, cantan canciones de Sui Generis y piden por el boleto estudiantil son secuestrados, torturados y asesinados. Cuando se trataba de contraponer a estas víctimas inocentes las del otro “sector”, se mencionaba a Paula Lambruschini, la hija de un jefe de la Armada asesinada en un atentado contra su padre.

- Hubo jefes con autoridad y por lo tanto culpa, en ambos lados. Y hubo subordinados en el sector militar y “perejiles” entre los terroristas. En ambos casos, estos fueron casi victimizados. Los subordinados “debieron” ejecutar las órdenes. Los “perejiles” fueron mandados al combate engañados, casi contra su voluntad, mientras sus jefes se exiliaban en el exterior.

- La sociedad en su conjunto fue también víctima: del engaño, en este caso. Una sociedad harta del caos a que había llevado el país el peronismo, pidiendo sólo la pacificación, sin saber nada de lo que estaba sucediendo.

- La resistencia estuvo en manos de los familiares de las víctimas, fundamentalmente de las Madres de Plaza de Mayo. Esto explica también que la “sociedad” en su conjunto no supiera nada de lo que sucedía. Los únicos involucrados en algún tipo de resistencia fueron los “afectados”. Una explicación corriente era entonces “yo no sabía nada, no conocí a nadie que...”. En este marco, aún quienes habían participado en alguna forma de resistencia por mandato de conciencia —muchos de ellos incluso dentro de los organismos de Derechos humanos—, pero que no tenían lazos de sangre con las víctimas tuvieron menor presencia pública. Una forma también de reivindicar a esas madres a quienes se había perseguido durante la dictadura, se había estigmatizado y se había tratado de “locas” y, al mismo tiempo, transformar ese mensaje para exculpar a quienes no habían resistido: resistir no había sido una opción moral o racional, sino un acto emocional, límite, producto del instinto materno.

– Es notoria la ausencia del tema Malvinas del discurso de esta etapa. La guerra de Malvinas y el apoyo activo de la población, los políticos, los sindicalistas y empresarios, a la dictadura fue acallado y ocultado como esas familias que esconden una vergüenza y se solidarizan en ese secreto.

Autores clásicos en la teoría de la memoria colectiva como Halbwachs¹ y Bartlett² coinciden en señalar que el proceso de formación de la memoria colectiva tiene dos componentes esenciales: las bases institucionales de la memoria y la dinámica social del recordar. Bartlett sostiene además que existe en esta dinámica un primer momento de “acuerdo” en que se produce una nivelación (*leveling*), el encontrar unos puntos básicos, medios, que para nadie resultan tan molestos ni traumáticos, un camino que hay que recorrer para llegar luego a la acentuación (*accentuation*) de los recuerdos y finalmente la asimilación (*assimilation*) y convencionalización (*conventionalization*) de la experiencia para ser transmitida ya de generación en generación.

Este encuentro de nivelación se dio en la teoría de los dos demonios. El *Nunca Más*, como relato y como expresión, fue el acuerdo básico para salir del colapso.

La dinámica social se gestó sobre un contexto institucional, político y económico. El estado actuó para poner esta impronta: fueron los decretos de juzgamiento a las cúpulas de las Fuerzas Armadas y de las organizaciones armadas firmados por el presidente Raúl Alfonsín apenas asumió el poder los que enmarcaron institucionalmente la teoría de los dos demonios. Si el presidente Raúl Alfonsín estaba dando expresión a un sentimiento colectivo o si estaba dándole forma es un punto a elaborar.

La teoría de los dos demonios tendrá su puesta en escena durante el Juicio a las Juntas, en el que fue sostenida por los fiscales y en el que se trató de probar los “excesos” cometidos durante la “guerra sucia” por los militares— y en el informe de la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas, que comienza con un prólogo de Ernesto Sabato condenado los terrorismos de cualquier extremo.

Pero si estas fueron sus bases institucionales, lo cierto es que se fue construyendo en múltiples relatos sociales que confluyeron por esos días.

La película *La Historia Oficial* y el libro, luego película, *La Noche de los Lápices*, contienen buena parte de estos ingredientes. Las producciones artísticas, intelectuales, de una sociedad están siempre a la altura de ella. Esto es: las películas no son más edulcoradas ni lineales que el relato social contemporáneo sobre el tema. Una sociedad que no había querido ver, saber ni escuchar, necesitaba encontrar una explicación razonable sobre lo que sucedió. Aún sobre su propia actitud.



¿Se podía no saber lo que estaba sucediendo? ¿Cómo podía ser que yo no supiera? Era sin duda la pregunta íntima, brutal, de cada argentino. Sí, se podía, nadie sabía, fue la respuesta-acuerdo social para poder dar un paso adelante en esa historia. El personaje de Norma Aleandro en *La Historia Oficial* viene a blanquear ese sentimiento: la esposa de un represor, de un torturador, era una mujer inocente que no sabía lo que estaba sucediendo. Era la representación máxima de la sociedad argentina, que había confiado amorosamente en los militares y había sido engañada, y traicionada. Y todos respiraron aliviados. La película ganó un Oscar sumándole bendición institucional a la resolución y la sociedad argentina se convirtió en público de su propia tragedia.

Alfredo Astiz es, tal vez, el personaje símbolo de esta etapa. Sus víctimas son las más buenas, las más inocentes, las inculablemente equivocadas: Dagmar Hagelin, las monjas francesas. Y él es el símbolo de la traición. No del asesino por naturaleza, sino del traidor. Es un joven que podría ser el hijo de cualquier familia de clase media argentina, de buenos modales, rubio, que se infiltra en un grupo para traicionar a las mujeres y entregarlas “con un beso”. Una imagen católica conocida por todos. El Ángel Rubio, el Judas. Queda sin embargo por saber si la sociedad argentina nunca le perdonó a Astiz ese beso o que hubiera rendido sin pelear en las Georgias, durante la guerra de Malvinas.

Quienes aparecen realmente desconcertados frente a este acuerdo social para condenarlos son los militares, que siguen

repetiendo durante los primeros meses de democracia el discurso del momento en que ostentaban el poder, sin haber incorporado a su análisis el cambio en la situación política y social que se había producido. El efecto es patético y aleccionador a la vez: ellos no habían cambiado, era la sociedad argentina la que había cambiado. Las mismas palabras dichas en otro contexto despertaban otra reacción. El 7 de febrero de 1984 por la mañana Jorge Rafael Videla se sentó por primera vez frente al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Con la misma parsimonia y seguridad con que hablaba en sus conferencias de prensa comenzó a relatar: “Esto, señores, en términos militares tiene una sola denominación: la guerra. Una guerra impuesta por el enemigo y, en su momento, aceptada, yo diría que aplaudida, por grandes sectores de la civilidad, sin cuyo concurso no hubiera sido posible la victoria militar lograda”. Dos años después, cuando estaba concluyendo el Juicio a las Juntas la perplejidad se había transformado en indignación.

En su alegato ante al Cámara, el brigadier Basilio Lami Dozo le dedicó varios párrafos a sus conciudadanos: “Es irracional la actitud de la sociedad argentina cuando primero manda a sus fuerzas armadas a la guerra y después, cuando disfruta de los beneficios de la victoria, se horroriza por reales o supuestos excesos cometidos. Pienso que este juicio, más que un proceso a los militares, debería serlo a la veleidosa sociedad argentina”.

La sociedad argentina expresó su defensa a través del fiscal Julio César Strassera: “Los acusados pretenden con-

vertir a la sociedad argentina de víctima en cómplice. Como acabamos de demostrar, el Gobierno anterior no ordenó la represión ilegal y la sociedad nunca pudo aprobar lo realizado porque nunca se le explicó lo que se hizo. La sociedad argentina siempre fue engañada. Hasta el día de hoy la intentan engañar negando los hechos que ocurrieron. Si la sociedad no sabía, mal pudo otorgar la aprobación a lo realizado”.³

La idea de la “sociedad engañada” tanto como la idea de la sociedad rehén en una guerra entre dos poderes militares, lo que se conoció entonces como la Teoría de los dos demonios esgrimida por el gobierno de entonces, intenta clausurar un debate fundamental: los crímenes de la dictadura no se podrían haber llevado a cabo sin la colaboración y el silencio de las elites dirigentes tanto de la prensa como de la iglesia, los partidos políticos y los empresarios y la indiferencia o pasividad de buena parte del resto de la población.

Esta primera etapa del proceso de elaboración de lo sucedido durante la dictadura estuvo cargada de tensiones, provocaciones y hasta cierta dosis de euforia. El “show del horror” desplegado en los medios de comunicación con la apertura de las fosas comunes donde se encontraban cadáveres NN, el tono melodramático impuesto a las historias, el relato siempre en tercera persona, de lo que había sucedido a los otros, como si no tratara de un drama que nos atravesaba como sociedad, conspiró contra la reflexión. Los pensamientos y las ideas fueron reemplazados por consignas, y al duelo se le anticipó la fetichización.

El sociólogo Eric Santner contrapone el trabajo de duelo con el de “fetichización” del pasado. Tanto una como otra son respuestas a la pérdida⁴. Pero mientras aquel es el proceso de aceptación y elaboración del trauma, la narración fetichista simplifica, estimula la sensación del ser intacto. “Para distinguir entre el duelo y el fetichismo, es necesario tener en cuenta que uno puede reconocer el hecho de que un evento ha existido, es decir que sucedió, y todavía seguir sin hacerse cargo del impacto traumático del evento”. El día después de que la Cámara Federal dictara su sentencia a los ex comandantes, el periodista Oscar Cardozo escribió una análisis político cuyos puntos centrales son los siguientes: “Para la sociedad argentina, el lunes último —cuando se conoció el fallo de la justicia federal en el caso de los nueve miembros de las ex juntas militares— fue mucho más que la ‘jornada histórica’ que definió el lugar común de los comentarios. Fue el día en que la historia reciente consolidó su existencia en la superficie de la conciencia colectiva. (...) Esto es, el pasado efectivamente existió, y la concepción que durante los años del régimen militar quiso hacer creer a los argentinos que en realidad nada sucedía en sus días y en sus noches y que el dolor y la sangre eran apenas producto de una nunca definida conspira-

ción extrafronteriza terminó de derrumbarse con el fallo. (...) Ahora bien, si quedó en claro que los argentinos no fuimos ‘derechos y humanos’, como quiso hacer creer un primitivo y anónimo publicista de aquellos años, solo cabe inferir que la comprobación no cierra un debate, sino apenas una de sus etapas y que este tendrá una continuidad no menos significativa y quizás aún más incómoda que la anterior. No hay más que percibir en el fallo la ausencia de referencias a la lucha que la sociedad debió haber librado para impedir el horror para comprender que un examen global de responsabilidades es algo que tiene la fuerza de una idea cuyo tiempo ha llegado”.⁵ No era el momento entonces para comenzar el examen global de responsabilidades.

Segunda etapa. La teoría de la reconciliación nacional

El silencio llegó, como durante la dictadura, de la mano del miedo. El miedo a la desestabilización de la democracia, primero. El miedo al abismo producto de la hiperinflación, después. Una sociedad que había sufrido el terror como política de estado no necesitó que volviera a ponerse en marcha una sofisticada maquinaria de control para aprender que eso que sentía, que la paralizaba, que la convertía en una fácil presa del poder, era miedo.

Una sociedad rehén, vuelta sobre sí misma, aparentemente indiferente, dócil, incapaz de expresar lo que sentía.

Fueron una sucesión de meses entre el otoño de 1987 y principios de 1989 en que los peores fantasmas se desplegaron frente a la vista de los argentinos. Tres levantamientos carapintadas, un intento de copamiento de un cuartel por parte de un grupo terrorista, saqueos violentos a supermercados y la amenaza de un estallido social, la estampida del dólar y la hiperinflación. Imágenes conocidas que volvieron a desatar los miedos más primitivos y ancestrales, y los más conocidos y cercanos.

Sin índices por los cuales jerarquizar los peligros, sin sabe exactamente cuál era el límite entre lo real y la fantasía, la sociedad argentina vivía confrontada a la tarea imposible de instrumentar acciones para protegerse de un posible ataque sin conocer al enemigo.

La dictadura argentina hizo de los miedos individuales un arma de control político. El miedo al caos, a la soledad, a la arbitrariedad, fueron transformados en consenso hacia un estado de terror que, bajo una apariencia de control, orden, justicia, enmascara todos los desórdenes. En un ensayo titulado *Los efectos psicológicos de la represión*, León Rozitchner escribió que la principal consencuencia, buscada, de los estados de terror es “ahondar en el ámbito nuevo de la paz política el temor que se prolonga en ella y que la circunda, pero ahora pacificado, como si no estuviera”.

La atomización de la sociedad, la destrucción de la esfera pública y la arbitrariedad del peligro y del castigo formaron parte de los mecanismos de control del terrorismo de estado,



así como la delgada línea entre el secreto que rodeó a los campos de concentración y, al mismo tiempo, la filtración de informaciones que servían para aterrorizar a la población.

Los reflejos crecidos o fortificados durante aquel estado de terror volvieron a aparecer apenas las imágenes de ese pasado de caos, de la violencia, del enfrentamiento, volvieron a la superficie. Los levantamientos carapintadas y el discurso del gobierno de entonces y de los medios de comunicación acerca de los peligros de desestabilización y vuelta al pasado fueron el prólogo para la sanción de las leyes de obediencia debida y punto final. El ataque guerrillero al regimiento de La Tablada de enero de 1989 y el estallido social de febrero de ese año reforzaron la sensación de caos e inestabilidad.

La sensación abismal creada por la hiperinflación sólo coroló estos sentimientos. La imposibilidad de predecir las mínimas instancias de la vida cotidiana, la aniquilación de la capacidad de compra, de ahorro, de organización de la producción, hicieron estallar la esfera pública y privada.

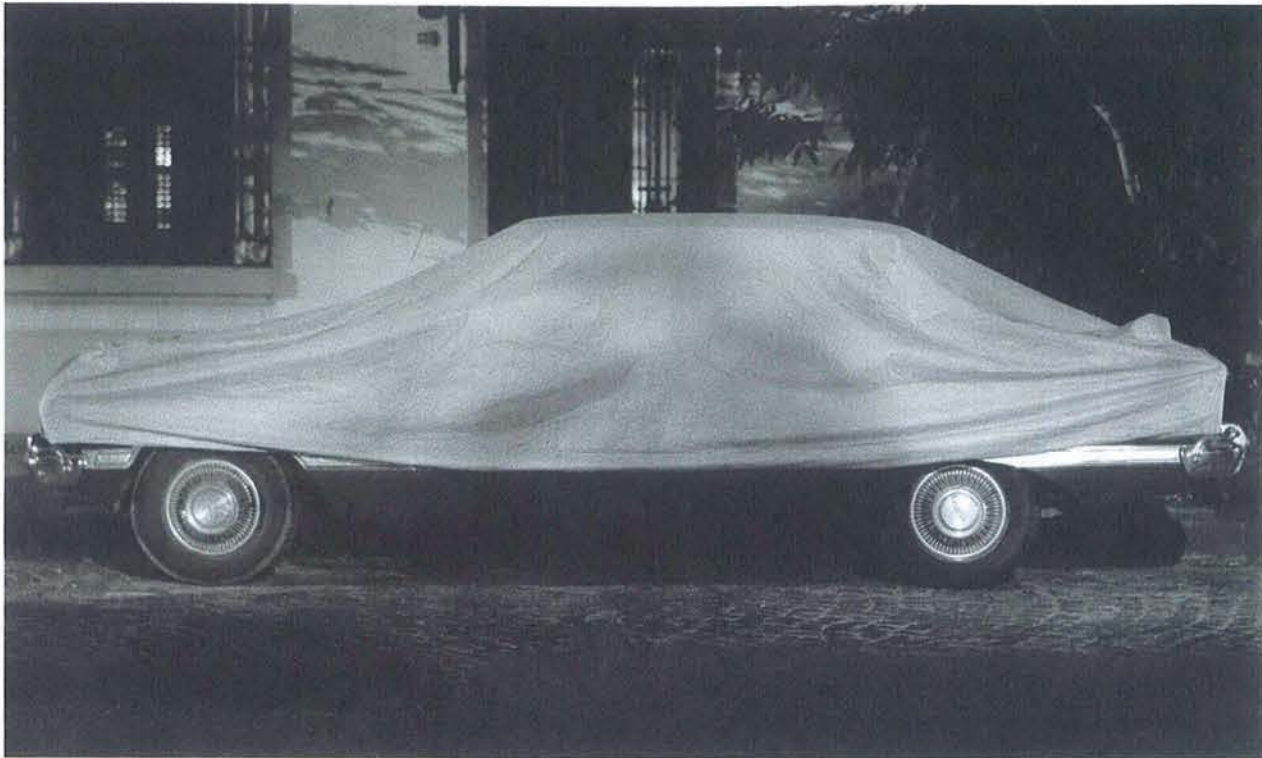
Una vez más, como durante la dictadura, la sociedad argentina amaneció arrinconada, incapaz de reaccionar, sumisa ante los dictados de un estado que se le ofrecía como la única posibilidad de salir de la crisis. Un estado que una vez más le ofrecía soluciones pero le exigía a cambio que nadie pudiera controlarlo, y que nadie pudiera opinar sobre sus métodos.

No hay mayor terror que el que produce la aniquilación de la capacidad de predicción y de anticipación: los ciudada-

nos viven entonces inmersos en un tiempo sin tiempo, en un presente eterno en que no se puede recordar el pasado ni planificar el porvenir. La gente está asustada de perder un mapa cognitivo que les permita estructurar sus posibilidades en tiempo y espacio. Todo es posible, todo puede suceder. Se monta entonces la doble cara del pánico: no sólo parálisis de la voluntad sino también fascinación. El poder, el estado, es el único que puede salvarnos del caos. Y, al mismo tiempo, es el que nos amenaza. Terror y sumisión, caos y regimentación.

En su estudio sobre el Holocausto, Bruno Bettelheim lo plantea así: “Para la integración de una persona puede resultar completamente demoledor ver que el sistema de creencias en que se basa dicha integración y que lo protege contra la angustia ante la muerte, no sólo deja de cumplir su cometido sino que, peor aún, se dispone a destruirla psicológica y físicamente. Entonces uno siente que ya no queda nada capaz de ofrecer protección”.⁶

La desesperada y radical experiencia de no conectarse con los códigos manejados por el resto de la humanidad, de no poder predecirla reacción de los otros frente a los propios actos y de no poder entender la lógica del sistema en que un individuo está inmerso. Aquello que Hannah Arendt sintetizó al señalar que en esas condiciones el hombre está solo. Mucho más que solitario, mucho más que aislado: solo, sintiendo que las raíces que lo unían a su tierra o los lazos de pertenencia a una sociedad se desbarataron por completo.⁷ Las reglas mínimas de pertenencia a la sociedad humana dejaron de existir.



Sobre el silencio y el miedo, ante la amenaza de la “disolución nacional”, el estado generó una nueva narrativa: la teoría de la reconciliación nacional. El pasado era el conflicto, el pasado era el caos, el pasado era el atraso. Había que dejarlo atrás para poder avanzar. En ese dejar atrás el pasado se involucraban antinomias políticas, garantías constitucionales y derechos adquiridos.

Los indultos firmados por el presidente Carlos Menem en octubre de 1989 y diciembre de 1990, el desfile de reivindicación de los militares en julio de 1990, la “misa de reconciliación nacional” organizada por la iglesia cómplice durante la dictadura junto a la cúpula de los Montoneros y las Fuerzas Armadas, fueron la otra cara de la moneda de la teoría de los dos demonios. Había habido una guerra entre dos grupos armados. Ahora se reencontraban y se reconciliaban. Pero la etapa de los primeros cinco años del menemismo en el poder fue mucho más que la “nada”, el silencio o la supresión de los relatos sobre lo que había sucedido durante la dictadura. Fue un intento deliberado por construir el olvido. Pero el olvido no sólo de los crímenes de la dictadura: fue un intento por suprimir la memoria de los ideales de participación política, resistencia a la opresión y defensa de los valores sociales que se transmitieron durante este siglo de generación en generación. El discurso menemista en el poder no intentó sólo acallar las voces que reclamaban recordar lo sucedido en la década del setenta, sino que comenzó a estigmatizar a todo aquel que, simplemente, intentara recordar.

Se construyó entonces, una vez más, un “otro”, un enemigo,

un afuera de la sociedad argentina: aquel que recordaba, aquel que tenía nostalgia, estaba en la “vereda de enfrente”, era parte de la “máquina de impedir”, era parte de la vereda del No.

Hubo una plaza fundamental en esta historia de la memoria: es la del domingo 30 de diciembre de 1990. El 29 de diciembre se conoció que el presidente Carlos Menem había firmado un día antes los indultos para los ex comandantes militares y para algunos guerrilleros. La tapa del diario Página 12 se convirtió en un virtual vocero: apareció en blanco. Los organismos de derechos humanos convocaron para ese día en la Plaza de Mayo. Casi como si el reloj hubiera retrocedido diez años, no fueron muchos los que se congregaron en la Plaza. Un año atrás, en la primer movilización convocada contra el indulto, más de doscientas mil personas desfilaron por las calles de Buenos Aires. Esta vez, era un grupo reducido, dolorido, sin fuerzas. Deambulaban de un lado a otro, desconcertados, golpeados, desolados. En silencio. Ni un cántico se escuchó. Ni un insulto. La inmensa congoja se transmitía en silencio.

Las encuestas publicadas por los medios de comunicación señalaban que el ochenta por ciento de la población estaba en contra de esa medida. Sin embargo, la aceptaron resignados, sin una protesta. Algunos meses después iban a votar masivamente a ese gobierno que había liberado a los militares torturadores pero estaba dominando la inflación.

Durante finales de la década del ochenta y los primeros años de la del noventa, la sociedad argentina parecía enferma de amnesia. Como durante los años de la dictadura, eran sólo

“El discurso menemista en el poder no intentó sólo acallar las voces que reclamaban recordar lo sucedido en la década del 70, sino que comenzó a estigmatizar a todo aquel que intentara recordar. Se construyó entonces, un otro, un enemigo, un afuera de la sociedad argentina: aquel que recordaba, aquel que tenía nostalgia, era parte de la vereda del No.”

los organismos de derechos humanos los que seguían con su prédica. Los que volvían a la Plaza de Mayo cada jueves acompañando a las madres, los que se reunían cada 9 de diciembre en la Marcha de la Resistencia, los que recordaban el 24 de marzo. Los que continuaban con sus presentaciones ante organismos internacionales, los que buscaban resquicios en los tribunales para seguir adelante con algunas causas. Las Abuelas de Plaza de Mayo continuaban buscando a sus nietos. En Francia condenaban a Astiz por el secuestro de las monjas francesas. En la Argentina, Astiz bailaba en las discotecas de moda. Caras, la revista emblemática del momento, daba cuenta de ello: diciembre de 1993. Una fotografía de Astiz bailando en una discoteca. El epígrafe decía que Astiz todavía tenía “la cara de ángel, bien conocida en todo el mundo”, que le gustaban las adolescentes “porque no pueden reconocerlo fácilmente”, que era “implacablemente seductor” con ellas, que “todos sus movimientos son precisos, puede siempre calcular y anticipar lo que su presa está por hacer” y que “es un cazador que se resiste a dejar las armas”. ¿Una ironía? “Sin ninguna referencia real o sin información acerca del hombre, de su pasado y sus crímenes, no es una ironía, es claramente ocultamiento”, escribió Martín Granovsky en Página 12.

Las caras de Videla, Massera, el mismo Astiz, habían aparecido en los diarios o la televisión en aquellos días del indulto. Pero ya nadie se acordaba de ellos. Podrían haber ingresado a una clase de un colegio secundario, y no los hubieran reconocido. Era diciembre de 1994, y la sociedad argentina parecía dispuesta a sepultar la historia reciente en el olvido.

Tercera etapa. El boom de la memoria

Son más de cien antorchas encendidas que entibian el aire de una madrugada de otoño en Buenos Aires. Están en manos de unos cuantos jóvenes y algunas viejas, que las menean en alto para iluminar el frente oscuro del Palacio de Tribunales. Ellos tienen veinte, treinta años. Hay hippies y punks tardíos, hay atildados y modernos. Las viejas llevan pañuelos blancos rodeando sus cabezas. A ellas se les nota la furia. A ellos, la melancolía.

Amanece el 24 de marzo de 1996 en Buenos Aires. Los hijos de los desaparecidos durante la dictadura militar que asoló al país entre 1976 y 1983 irrumpen en la historia. Se

juntaron, nadie sabe bien cómo ni dónde, y de repente están allí, reclamando justicia: fueron a entregarle a los jueces de la nación habeas corpus pidiendo algún dato que les permita reconstruir la suerte seguida por sus padres.

Las Madres de Plaza de Mayo decidieron acompañarlos “porque son nuestros nietos y no tienen a sus padres para guiarlos”, pero no están de acuerdo. Ellas ya no creen en la justicia. Ellos sí. Reclaman justicia, y más: desde hoy se llamarán H.I.J.O.S.: hijos por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio.

El aniversario por los veinte años del golpe militar y la aparición de HIJOS en el escenario social argentino marcó un punto de inflexión en la arena de los derechos humanos. Al reclamo de justicia que venían sosteniendo las diferentes organizaciones se sumaron los de la búsqueda de la verdad y la construcción de la memoria colectiva.

Un inusual “boom” de memoria comenzó a tomar forma. Las “caras” que representaron las luchas reivindicativas de la década del 80 dejaron su lugar a nuevos rostros y nuevas voces. Los hijos de los desaparecidos irrumpieron en los más diversos ámbitos y escenarios: en la televisión, en las revistas, en la universidad. Eran modelos, futbolistas, jóvenes profesores. Algunos hablaban del tema con serenidad y firmeza. Otros con fiereza.

Junto a sus palabras, otros discursos comenzaron a aparecer: las “confesiones” de los torturadores, los ejecutores, la autocrítica de algunos jefes militares. El relato del horror hecho no ya por las víctimas como en los primeros años de democracia sino por los victimarios.

En febrero de 1995 un oficial retirado de la armada, Adolfo Scilingo, confesó al periodista Horacio Verbitsky detalles de los llamados “vuelos de la muerte”,⁸ los vuelos llevados adelante por las Fuerzas Armadas en que prisioneros vivos eran tirados al Río de La Plata. La confesión del torturador publicada en El Vuelo alcanzó un tremendo impacto mediático: fue propagada por radio, televisión y prensa escrita, otros torturadores se sumaron con más confesiones. La situación alcanzó su climax cuando el jefe de las Fuerzas Armadas en ese momento, general Martín Balza, decidió hacer una autocrítica pública y pedir perdón por los errores cometidos.

En algunos meses, la agrupación HIJOS había alcanzado notorio protagonismo, varias cámaras federales habían abierto causas para investigar los crímenes cometidos, y la cuestión había vuelto a ser un tema cotidiano en la prensa. ¿Fue todo gracias a la confesión de Scilingo? O la repercusión que tuvo su confesión se debió a que existía un clima previo, latente, que provocó el estallido. Los integrantes de HIJOS admiten que si bien venían trabajando y reuniéndose desde tiempo antes, la difusión mediática del tema los llevo a aparecer más, y eso a recibir más apoyo, más llamados de hijos ↳

de desaparecidos que querían sumarse, a darle una dinámica propia. Varios jueces de las cámaras federales que pidieron preservar su anonimato admitieron que tenían las causas preparadas en sus juzgados, que venían trabajando hacia años y que entonces se sintieron con el respaldo de la opinión pública necesaria como para hacerlo. Sin duda la irrupción de Balza, con lo que significa el estado haciéndose cargo del tema, le dio un carácter y un cariz impensando. ¿Era el momento para que esto sucediera? ¿Hubiera sucedido de todas maneras? ¿La sociedad argentina estaba, por fin, dispuesta a escuchar? ¿O el tema irrumpió, a su pesar, fruto de la maldición histórica, de la incapacidad para haber realizado el duelo?

El resurgimiento del tema a partir de 1995—1996 no sólo se manifestó en la amplitud con que volvió a ser registrado por los medios de comunicación y en la inusual producción de filmes, documentales, libros, monumentos, movilizaciones. Tuvo su clara expresión en la justicia al dar inicio a dos tipos de causa que en unos años llevarían nuevamente a los militares a prisión: los juicios por la Verdad, en los que familiares de desaparecidos interrogan al estado sobre la suerte de las víctimas y el estado, reconociéndoles el derecho a la verdad como parte de la identidad, dio lugar a esas causas. Y las que propulsaron las Abuelas de Plaza de Mayo en contra de los jefes militares como culpables de un plan sistemático de apropiación de menores nacidos en campos de concentración que luego eran entregados a familias de militares deseosos de adoptar un niño. En los dos casos, para otorgar legitimidad a causas abiertas veinte años después de ocurridos los hechos, y no habilitar el recurso de prescripción, se basaron en la continuidad en el tiempo de los delitos: la desaparición, por un lado, y la pérdida de identidad, en el caso de los menores apropiados por los militares.

A esto iba a sumarse la apertura de causas en el extranjero para juzgar el genocidio argentino, impulsadas en muchos casos por exiliados, familiares de las víctimas y organismos de derechos humanos y, en otros, por gobiernos extranjeros. En algunos años, a las causas abiertas para juzgar a los militares argentinos iba a sumarse la detención del dictador chileno Augusto Pinochet en Londres, su traslado a Chile y la apertura del debate en la sociedad chilena. En estos años, la cuestión de los bebés apropiados pasó a tener un protagonismo fundamental. No sólo porque fue el motor de la causa por la que volvieron a estar presos los dictadores que habían quedado en libertad por el indulto, sino también por el éxito en la búsqueda llevada adelante por las Abuelas de Plaza de Mayo. En un solo año, el 2000, encontraron seis adolescentes que habían sido apropiados cuando bebés.

“Durante finales de la década del ochenta y los primeros años de la del noventa, la sociedad argentina parecía enferma de amnesia. Como durante los años de la dictadura, eran sólo los organismos de derechos humanos los que seguían con su prédica.”

La evolución del tema en este último período tuvo además otras características que lo diferenciaron también de aquellos primeros años posteriores a la dictadura.

⇒La narración del tema puso en primer plano la búsqueda de la verdad sobre el destino final de los desaparecidos, incluyendo en esta reconstrucción de la verdad la vida y la militancia de las víctimas. No se trataba ya de jóvenes inocentes, sino de militantes con un proyecto, una participación política y cierto grado de opciones. Esto se plasmó de diferentes maneras. Por una parte, al ser los hijos quienes comenzaban a hacerse cargo de reivindicar a sus padres, lo hacían con el concepto global de persona: padre, militante, revolucionario, trabajador, haciéndose cargo de sus múltiples facetas. Por otra parte, una cantidad de producciones literarias, de cine, o en los medios de comunicación, comenzó a dar cuenta de la historia de las organizaciones armadas o los grupos militantes antes del golpe de 1976.

— A medida que creció el núcleo de los interesados en la cuestión, el núcleo de los "recordadores" o de los actuantes, comenzaron las disputas por la legitimidad de las voces. La vieja y casi doméstica disputa dentro de los organismos de Derechos Humanos entre "afectados" y "de conciencia" se amplió ahora a muchos otros círculos. ¿Quién posee la legitimidad para hablar en nombre de? ¿Quién tiene autoridad para decidir las formas y los usos de la memoria? ¿Es la sangre un vehículo de legitimidad? ¿Es el único? La aparición incluso de los académicos interviniendo en el debate amplificó estos dilemas. La memoria como tema de estudio puso en conflicto la estructura de los organismos.

— Lo mismo se registró entre los sobrevivientes y ex militantes. ¿Sólo los ex militantes pueden contar su historia? ¿Es una herejía intentar discrepar con una visión de la historia que, como todas es sin duda mezquina, parcial, personal? La nueva etapa marcó también el inicio de nuevas búsquedas y nuevos dilemas.

— La búsqueda de archivos y papeles, la necesidad de comenzar a preservar, la necesidad de guardar los testimonios y los relatos.

— La proliferación de marcas urbanas: placas en los centros clandestinos de detención, recuperación de espacios para la memoria, construcción de monumentos.

— La aparición de nuevos dilemas: la vida diaria en los campos de concentración, la cuestión de género, la tortura como forma de deshumanización, el rol de los medios de comunicación para la eficacia del terrorismo de estado.



¿Por qué veinte años después?

Como la mayoría de los procesos históricos, aunque tenga sus singularidades, no es una originalidad argentina. Hay ya una extensa bibliografía que intenta desentrañar por qué en diversos países del mundo, distintas sociedades, han necesitado veinte años para volver sobre una tragedia, pensarla y convertirla en un hito histórico.

Debieron pasar veinte años desde el asesinato de JF Kennedy en Dallas para que esta ciudad abriera su archivo y museo, y el mismo período transcurrió en Memphis hasta que los ciudadanos fueron capaces de rendir su homenaje a Martin Luther King. Fue recién hacia finales de los sesenta, cuando los jóvenes alemanes comenzaron a preguntarle a sus padres "¿Y vos, qué hiciste en la guerra, papá?" y un poco después, con la polémica historicista, que se instaló el debate público sobre la cuestión alemana. Es más: podemos incluso sostener que fue recién en 1979, y como consecuencia del debate instalado alrededor de una serie de televisión americana, Holocausto, que la cuestión llegó a alcanzar dimensión realmente masiva.

El sociólogo Henry Rousso, autor de la más comprensiva historia de la memoria en Francia luego del régimen de Vichy afirma en el mismo sentido: "Es desde los setenta que las memorias de la ocupación han tenido una nueva dimensión. Cada año ha traído sus revelaciones, sus revivals, sus escándalos y sus batallas sobre cómo debe ser recordado el pasado. Desde 1974, abierta y explícitamente las referencias a los 40 han comenzado a ser una constante de la escena cultural".⁹

En su análisis sobre la evolución de las memorias de la guerra civil española, Pennebaker y Banasik sintetizan en tres hipótesis las corrientes existentes alrededor de las razones para este necesario lapso de entre veinte y treinta años hasta que comienzan a sucederse las memorizaciones públicas.¹⁰ La primera de estas hipótesis sostiene la idea de que hay un determinado período en la vida, esto es entre los doce y los veinte años, en que los eventos públicos afectan más la formación de nuestra identidad.

La segunda que, en realidad, complementa la primera, contiene un argumento generacional: los monumentos se construyen y las películas se filman cuando los individuos tienen el poder y los recursos para hacerlos. Esto es: cuando aquella generación que fue marcada por estos eventos en su vida adolescente llega a tener el poder y los recursos para procesarlos y transformarlos en hitos de memoria colectiva es entre veinte y treinta años después de sucedidos.

La última hipótesis relaciona este período con el tiempo que es necesario para que se remueva lentamente el dolor y se pueda pensar en el tema sin las heridas abiertas.

Desde la psicología freudiana más clásica, otro argumento viene a sumarse: las situaciones traumáticas vividas por los hijos a raíz de sufrimientos padecidos por sus padres suelen permanecer latentes y sus síntomas afloran cuando los chicos alcanzan la edad que fue históricamente importante para los padres. "

Más allá del fundamental o relativo grado de influencia que estos cuatro factores puedan tener en la experiencia particular de la Argentina, entiendo que la historia de la



memoria durante el período de veinte años transcurrido desde la dictadura militar hasta lo que llamamos el "boom de memoria" tiene sus raíces en hechos generados y acaecidos durante el gobierno militar entre 1976–1983 y cuyas consecuencias marcan todavía hoy los procesos sociales en el país.

En primer lugar, la destrucción de la esfera pública, que volvió imposible la construcción de una narración sobre lo que estaba sucediendo y privó a los ciudadanos de lugares en los cuales cotejar datos e información, salir de su soledad y lograr sistematizar una visión global del aparato represivo. El aislamiento de los individuos, la ruptura de las redes sociales, el amordazamiento de cierta prensa y la complicidad de otra, la destrucción del espacio público, atomizó a la sociedad, fragmentó los relatos y bloqueó la capacidad de entender la dimensión y sistematicidad de lo que estaba sucediendo. Algunos individuos tenían información aislada de algunos hechos, pero muy pocos lograban reconstruir una visión global del conjunto. Esto privó a la sociedad argentina de un relato, de una narración y esa incapacidad se prolongó mucho tiempo después de que la dictadura se hubiera retirado. Entre otras razones, porque la reconstrucción de esa esfera pública demandó muchos años de construcción de la libertad de expresión, el uso y goce de derechos y garantías y el acostumbramiento a la libertad, la diferencia, las voces disímiles.¹²

En el mismo sentido interfieren las consecuencias, duraderas en el tiempo mucho después de que la dictadura se retiró del poder, de la imposición del terror como política de

estado: la dominación a través del miedo tiene consecuencias que se transmiten incluso de generación en generación. Pero, sobre todo, esta política fue continuada por los gobiernos democráticos que apelaron recurrentemente a visiones abismales para poder llevar adelante sus planes de gobierno. Por último, la actitud por lo menos pasiva o indiferente de buena parte de la población y la complicidad activa de la clase dirigente y los medios de comunación con el accionar de los jefes militares se expresó en la búsqueda de mecanismos autoexculpatorios y necesitó el paso de algunas generaciones para que el tema pudiera ser debatido con serenidad y profundidad en un proceso que recién está empezando. No es menos cierto que la enorme dimensión del dolor y las heridas para aquella generación que fue protagonista, sea o no afectada directa, necesita del paso del tiempo para realizar el duelo necesario y poder convertirse en un relato social.

Aunque fascinante en sí mismo, el "boom de memoria" que comenzó a partir de 1995 no podría ser comprendido si no lo analizamos como una estación en la historia de la memoria desde 1983 en adelante, con sus momentos de expansión y retraimiento, de excitación, calma y silencio. Olas y niveles que seguramente continuarán evolucionando, creyendo, teniendo momentos de silencio y amnesia, y momentos en que todo parece confluír hacia el pasado.

La memoria colectiva no existe pura, en un vacío, que se transmite de generación en generación. No existe siquiera una aproximación a una memoria única comparable a lo

que conocemos como la verdad histórica. La memoria se transmite a través de vehículos, de vectores, que cargan de sentido a aquello que están transmitiendo, que le dan una forma, una narración, un contenido. Estos vehículos son múltiples y variados, numerosos, que reconocen diversos orígenes: el estado, la sociedad civil, la comunidad internacional, los medios de comunicación, los individuos, entre otros. Que se condicionan y refuerzan mutuamente, o que desvirtúan su contenido. Por ejemplo: una decisión tomada por el estado sobre la forma en que deberá enseñarse en las escuelas primarias el terrorismo de estado, que es implementada por los maestros convocando a sus clases a representantes de organismos de derechos humanos que dan su narración de los hechos o leyendo recortes periodísticos donde los medios de comunicación representan de determinada manera lo sucedido. Igual que muchas otras sociedades atravesadas por un genocidio, en la Argentina la memoria y el olvido compiten, y de acuerdo al momento histórico ganan o pierden la pelea en el espacio público.

Pero como en pocos otros procesos similares, veinticinco años después no es sólo la búsqueda de la memoria la que sigue encendiendo la llama del tema: la lucha por la verdad y la justicia sigue con el ímpetu de la post dictadura.

¿Cuál es la originalidad de la Argentina en este punto? Los organismos de Derechos Humanos. Si la sociedad se ha movido a merced de las "oleadas de memoria", atravesando sus momentos de euforia pero también de olvido, de "boom" y de silencio, son los organismos de derechos humanos los que han conseguido, con su accionar metódico y constante, que allí donde haya un resquicio haya una propuesta, una iniciativa una posibilidad. Fueron muchas veces —la mayor parte seguramente— los organismos de derechos humanos los únicos encargados de llevar adelante las ceremonias, los monumentos y las celebraciones. Ellos fueron, incluso, los mayores impulsores de causas judiciales que determinaron legislación o viceversa. Ellos fueron, sin duda, los únicos que, tal como había sucedido durante la dictadura militar, continuaron con su labor y su prédica durante el período que aparentaba ser de amnesia total hasta lograr que el tema volviera a la superficie.

De ahora en más

El camino que se inició con la confesión de Scilingo ha recorrido desde entonces distintas etapas de concreción y superación. El 25^º aniversario del golpe de estado encontró un avance singular en todo terreno, sobre todo el jurídico. Los juicios en España, Alemania, Italia, la fortaleza del derecho internacional, la declaración de nulidad de las leyes de obediencia debida y punto final, las marcas urbanas en paseos,

monumentos y memorials, las decisiones del estado y la sociedad civil sobre el tema en materia de educación, transmisión, preservación, marcan un grado de madurez y consolidación del tema.

Los 25 años parecen perfilarse también como el momento en que la sociedad se siente dispuesta a comenzar a debatir sobre las opciones morales a que se enfrentó cada conciencia. Las preguntas sobre complicidades y culpas surgen junto a los relatos de heroísmo y solidaridad.

La sociedad argentina estuvo paralizada por el terror. Pero aún en esas circunstancias, hubo quienes fueron generosos, quienes protegieron a otros, quienes resistieron o llevaron adelante actos heroicos. Porque aún en la más deshumanizante de las circunstancias hay lugar para optar por un pequeño buen acto. Que algunos lo hayan hecho, muchos al costo de su propia vida, otros en nombre de su dignidad, habla de la supremacía de la libertad aún en momentos difíciles. ■

Gabriela Cerruti es doctorando del Centre for the Study of Democracy, University of Westminster, Londres y Directora Ejecutiva de la Comisión por la Memoria.

1. Halwachs, Maurice (1992) On Collective Memory (London: The University of Chicago Press)
2. Bartlett, Frederic (1995) Recordar (Madrid: Alianza)
3. Del alegato acusatorio del fiscal Julio César Strassera, reproducido por El Diario del Juicio, 24 de setiembre de 1985, Año I número 18, Editorial Perfil.
4. Santner, Eric (1992) History Beyond the Pleasure Principle: Some thoughts on the representation of trauma en Friedlander, Saul ed (1992) Probing the Limits of Representation (London: Harvard University Press)
5. Cardozo, Oscar El pasado subió a la superficie, en Clarín, 11 de diciembre de 1985, página 4
6. Lina, Elizabet and Castillo, Maria (1991) Psicología de la amenaza política y del miedo (Chile: Puntosur)
7. Harendt, Anna (1973) The Origins of Totalitarianism (New York: Harvest)
8. Verbitsky, Horacio (1995) El Vuelo (Buenos Aires: Planeta)
9. Rousso, Henry (1991) The Vichy Syndrome, History and Memory in France since 1944 (London: Harvard University Press)
10. Pennebaker, James and Banasik, Becky (1997) The life of Collective Memories, en Pennebaker et al ed (1997) Collective memory of political events (New Jersey: Lawrence Erlbaum)
11. Vidali, Anna (1997) Political Identity, Identification and Transmission of Trauma, in New Formations, número 30 invierno 1996 (London: Lawrence & Wishart) pp35-36
12. Cerruti, Gabriela (1994) The War against the public sphere (London: University of Westminster).

La sociedad como cómplice, partícipe o responsable

Las raíces de la dictadura

por Luis Alberto Romero

La democracia argentina se asienta sobre una convicción compartida con respecto a la condena de la dictadura. Sin embargo, en el pasado no fue igual. Es por eso que el historiador Luis Alberto Romero propone reflexionar sobre el rol de la sociedad en este proceso histórico.



Altos mandos. El Almirante Massera, el contralmirante De la Riva, el general Videla y el brigadier Graffigna.

Nuestro reconstituido sistema democrático se asienta hoy en una convicción compartida, en la que la condena del Proceso ocupa un lugar fundamental. El Proceso ha sido demonizado: sabemos que debemos recordar lo que no debe olvidarse. No es necesario resaltar la importancia cívica de esto. Sucede a veces que al condenar a un grupo de genocidas, de alguna manera los hacemos los únicos responsables de lo acaecido a partir del 24 de marzo de 1976. Implícitamente, todo el resto de la sociedad queda exculpado.

Las cosas no son tan sencillas. ¿Cómo explicar el alivio con que buena parte de la sociedad recibió el golpe? ¿Qué decir de la actuación de la mayoría de los dirigentes partidarios, que todavía en 1977 se limitaban a suaves admoniciones a los dictadores, para que evitaran los “excesos”? ¿Cómo explicar el éxito de la convocatoria a los “argentinos derechos y humanos”? Quizá sea bueno preguntarse hasta qué punto las conductas aberrantes del Proceso reprodujeron —sin duda de una manera inmensamente ampliada— rasgos característicos de nuestra cultura política, acuñados a lo largo del siglo XX.

Fundada en 1912, con la ley Sáenz Peña, la democracia argentina conoció antes de 1976 dos grandes experiencias, la radical y la peronista, separadas por un interludio fraudulento. La fe democrática comenzó a derrumbarse en 1955 y llegó a su punto más bajo en 1966; posteriormente, las excepcionales elecciones de 1973 forman parte de otra historia, en la que el componente democrático se subsume en una experiencia revolucionaria.

A lo largo de estos años, la práctica democrática fue decantando en algunas características que quedaron fijadas. En primer lugar, fue poco republicana. Yrigoyen y Perón fueron presidentes fuertes, con un amplio respaldo plebiscitario, pero su acción resultó poco respetuosa de las normas republicanas. Yrigoyen practicó un gobierno de excepción, apeló a las facultades presidenciales para resolver coyunturas extraordinarias e ignoró al Congreso —donde a su vez cosechó odios enconados de la oposición—, al punto de decretar la intervención federal a provincias un día antes de la reunión de las Cámaras o un día después de su disolución. Perón fue más lejos, y desde el poder pulverizó las instituciones republicanas, removió a los jueces, ignoró al Congreso, y sobre todo entrelazó las instituciones partidarias con las estatales, al extremo de que, en cada nivel, el jefe del Movimiento era la máxima autoridad estatal. A este ejercicio ilimitado de la autoridad presidencial se agregó una descalificación de la norma jurídica, que podía ser violada si eso hacía al bienestar del pueblo: la democracia “formal” no debía obstaculizar a la “real”.

En el mismo sentido, nuestros grandes movimientos demo-

“¿Cómo explicar el alivio con que buena parte de la sociedad recibió el golpe? ¿Qué decir de la actuación de la mayoría de los dirigentes partidarios, que todavía en 1977 se limitaban a suaves admoniciones a los dictadores, para que evitaran los “excesos”? ¿Cómo explicar el éxito de la convocatoria a los “argentinos derechos y humanos”?”, se pregunta Romero.

cráticos fueron escasamente pluralistas. Radicales y peronistas identificaron su movimiento y sus ideas con los intereses de la Nación. La “causa” del radicalismo, o el “movimiento nacional” del peronismo eran considerados la expresión de la Nación y la herramienta de su regeneración, frente a su sistemática desnaturalización por obra del “antipueblo” o la “antipatria”: el “régimen falaz y descreído” o la “oligarquía”. Ambos movimientos, raigalmente democráticos, tendieron a desconocer o a negar al adversario, a excluirlo de los debates y del escenario político. Ambos le dieron a la confrontación política un tono definitivamente faccioso y transformaron a sus adversarios en enemigos, prestos a devolver lo recibido con la misma moneda.

Esto explica muchas de las características del período fraudulento, entre 1930 y 1946, y sobre todo las del período posterior a la deposición de Perón en 1955. Paradójicamente, quienes en 1955 se reivindicaban como los restauradores de la democracia terminaron por destruir sus otrora vigorosas raíces, arraigadas en el imaginario social. En 1956 la violencia y la muerte entraron en la confrontación política: los fusilamientos de junio equivalen al de Manuel Dorrego, ordenado por Lavalle en 1829. Pero sobre todo, lo que corroyó la fe democrática, el conjunto de convicciones compartidas que es asiento indispensable de cualquier sistema político democrático, fue la proscripción del peronismo, vigente hasta 1966, fecha en que la suerte fue compartida por el conjunto de los partidos políticos.

La proscripción —que contra la intención de los proscrip-tores, robusteció y galvanizó a un peronismo decadente, y fortaleció su definición obrera— quitó toda credibilidad a la restauración democrática. ¿Qué legitimidad podían tener los representantes elegidos en esas condiciones? Las negociaciones de los conflictos sociales se desarrollaron en otros escenarios, donde los grandes actores corporativos —sindicatos, militares, empresarios, Iglesia— se movían con comodidad, mientras los políticos hablaban al vacío desde el parlamento, o los presidentes se empeñaban en vano en hacer cumplir sus órdenes.

Así, las fuerzas democráticas, herederas de una tradición autoritaria, poco republicana y poco pluralista, fueron agotando las reservas de fe democrática. Naturalmente, no



fueron los únicos responsables: el otro gran protagonista de la decadencia democrática fueron las Fuerzas Armadas. En su avance hacia el centro del poder, estuvieron impulsadas y respaldadas por quienes, desde 1919, descreían de la democracia y aspiraban a un gobierno con autoridad pero sin plebiscito. Pero en su marcha, las Fuerzas Armadas fueron desarrollando sus propios criterios institucionales sobre el poder y la regulación de la conflictividad. Lo sorprendente es que, en realidad, se trató de un desarrollo, solo un poco modificado, de las tradiciones que había acuñado la democracia. Las Fuerzas Armadas, como institución, ciertamente no creían en plebiscitos ni en plazas aclamantes, pero compartían la idea de un poder fuerte, no limitado por ningún sistema de balances y contrapesos. También estaban convencidas de ser los custodios de las esencias nacionales, corrompidas por los políticos. Nacidas con la patria, las Fuerzas Armadas eran la expresión más prístina de la identidad nacional. A lo largo de la década de 1930, la Iglesia católica agregó un motivo más a este discurso: el catolicismo era la esencia de la identidad nacional, expresada conjuntamente por la Iglesia y el Ejército: la espada y la cruz. Estas ideas, tan a tono con los totalitarismos

las Fuerzas Armadas fueron desarrollando sus propios criterios institucionales sobre el poder y la regulación de la conflictividad. Lo sorprendente es que, en realidad, se trató de un desarrollo, solo un poco modificado, de las tradiciones que había acuñado la democracia.

de entreguerras, dejaron de ser populares con el fin de la Segunda Guerra. Transitoriamente, el antiperonismo sirvió como aglutinante sustituto, hasta que finalmente el fantasma del comunismo y de la subversión, y la necesidad de defender los tradicionales valores occidentales y cristianos, dio la letra al nuevo integrismo castrense, siempre presto —como sus parientes democráticos— a arrojar a las tinieblas exteriores a “infiltrados”, “subversivos” y “apátridas”.

En suma, no todo fue culpa de los militares ni ellos engendraron todos nuestros demonios: la mala práctica democrática enfermó la cultura política argentina. Este contexto es indispensable para entender el prodigioso proceso de movilización revolucionaria que vivió nuestra sociedad entre 1966 y 1976, pródigo en promesas y utopías, trasmutadas

luego en la más salvaje violencia.

No son frecuentes esos estados de movilización revolucionaria. En esas ocasiones, arraiga en la conciencia colectiva la convicción de la unidad del pueblo contra un enemigo, que sintetiza al conjunto de los enemigos. Se trata de un doble proceso de agregación: la integración del conjunto de tensiones y contradicciones en un polo popular, tal como arquetípicamente se dio en el Cordobazo o las grandes puebladas subsiguientes, y la subsunción de los adversarios, las resistencias o simplemente las dificultades en un enemigo único y poderoso: la dictadura y el imperialismo. Esta polarización pertenece ciertamente al imaginario democrático, pero aquí está tensada por la seguridad acerca de cuáles son las causas del conflicto —la causa principal, que articula y explica las secundarias—, y la convicción de que ese gran conflicto, ese único combate donde se juega la suerte del pueblo, puede ser definido en favor de Éste, en tanto permanezca unido. “El pueblo unido, jamás será vencido”, es otra expresión típica del imaginario democrático, como lo es la seguridad de que quienes no coinciden se alinean, automáticamente, en el campo de los enemigos del pueblo.

Este momento mágico de una sociedad, en el que todo parece estar al alcance de la voluntad, acaeció en momentos en que cualquier alternativa democrática había sido eliminada del horizonte de expectativas. No hubo ni fuerza política vigorosamente reformista, ni movimiento de masas insurgente pero encuadrado en la ley. A la hora de traducirse en política, el poderoso movimiento social solo disponía de una consigna genérica y ambigua —la vuelta de Perón— y de un único representante político eficaz: las organizaciones armadas. Cultoras de una violencia que venía anidando en las prácticas políticas desde 1956, la desarrollaron a la enésima potencia, y pasaron sin solución de continuidad de la etapa de los “Robin Hood” —¿quién lamentó el asesinato de un general represor?— al uso táctico y desapasionado de la muerte como mecanismo de conquista de los espacios de poder.

Se trataba de una cultura política que no pretendía ser democrática. Inclusive el retorno y elección de Perón, así como el tormentoso período de su presidencia, difícilmente puede entenderse desde la perspectiva de la política democrática: los terribles conflictos de la sociedad se dirimían en los más variados escenarios, pero no en los surgidos del sufragio y establecidos por la Constitución. Pero al igual que en el caso de las Fuerzas Armadas, esta cultura política que no pretendía ser democrática retomó y potenció elementos rai-gales de nuestras grandes tradiciones democráticas: el maniqueísmo, es decir la distinción tajante entre pueblo y anti-pueblo; el autoritarismo, potenciado por el amplio descrédito de la legalidad “liberal”, y la convicción ampliamente compartida de que los fines justificaban los medios, que lo

Respecto del autoritarismo y la fe en la concentración del poder, no limitado por ninguna restricción republicana, el Proceso abogó por ello, siguiendo la tradición militar que siempre denuncia el desgobierno en los civiles pero ignora la anarquía en su propio campo. Porque en este rubro, el Proceso fracasó contundentemente: ni resultó el singular experimento de dividir el poder entre las tres Fuerzas, ni se logró nunca que todo el poder estuviera concentrado en un punto.

“formal” no debía restringir lo “legal”. La violencia no era nueva, pero en la práctica de las organizaciones armadas —tanto las viejas como las nuevas, organizadas para combatirlas— fue llevada a un nivel hasta entonces desconocido. Con estos antecedentes, cabe preguntarse cuánto trae de nuevo el así llamado Proceso de Reorganización Nacional. Con él, la violencia, el asesinato y la desaparición alcanzaron niveles nunca vistos. Ciertamente, las diferencias de cantidad hacen a las de calidad; pero no es menos cierto que la violencia estaba ampliamente instalada en la vida política. Desde 1976 la practicó un estado clandestino, que operaba de noche, derrumbando la fe en las instituciones y las leyes, sistemáticamente violadas por quienes debían custodiarlas. Otra vez, hay diferencia de cantidad, pero en un rumbo ya conocido. Respecto del autoritarismo y la fe en la concentración del poder, no limitado por ninguna restricción republicana, por cierto el Proceso abogó por ello, siguiendo la tradición militar, que siempre denuncia el desgobierno en los civiles pero ignora la anarquía en su propio campo. Porque en este rubro, el Proceso fracasó contundentemente: ni resultó el singular experimento de dividir el poder entre las tres Fuerzas, ni se logró nunca que todo el poder estuviera concentrado en un punto: Videla fue un protagonista mediocre del Proceso, y sus sucesores mucho más.

En cambio, fue contundente la voluntad de identificar el Proceso con la Nación. Las voces divergentes o alternativas fueron eliminadas física y discursivamente.

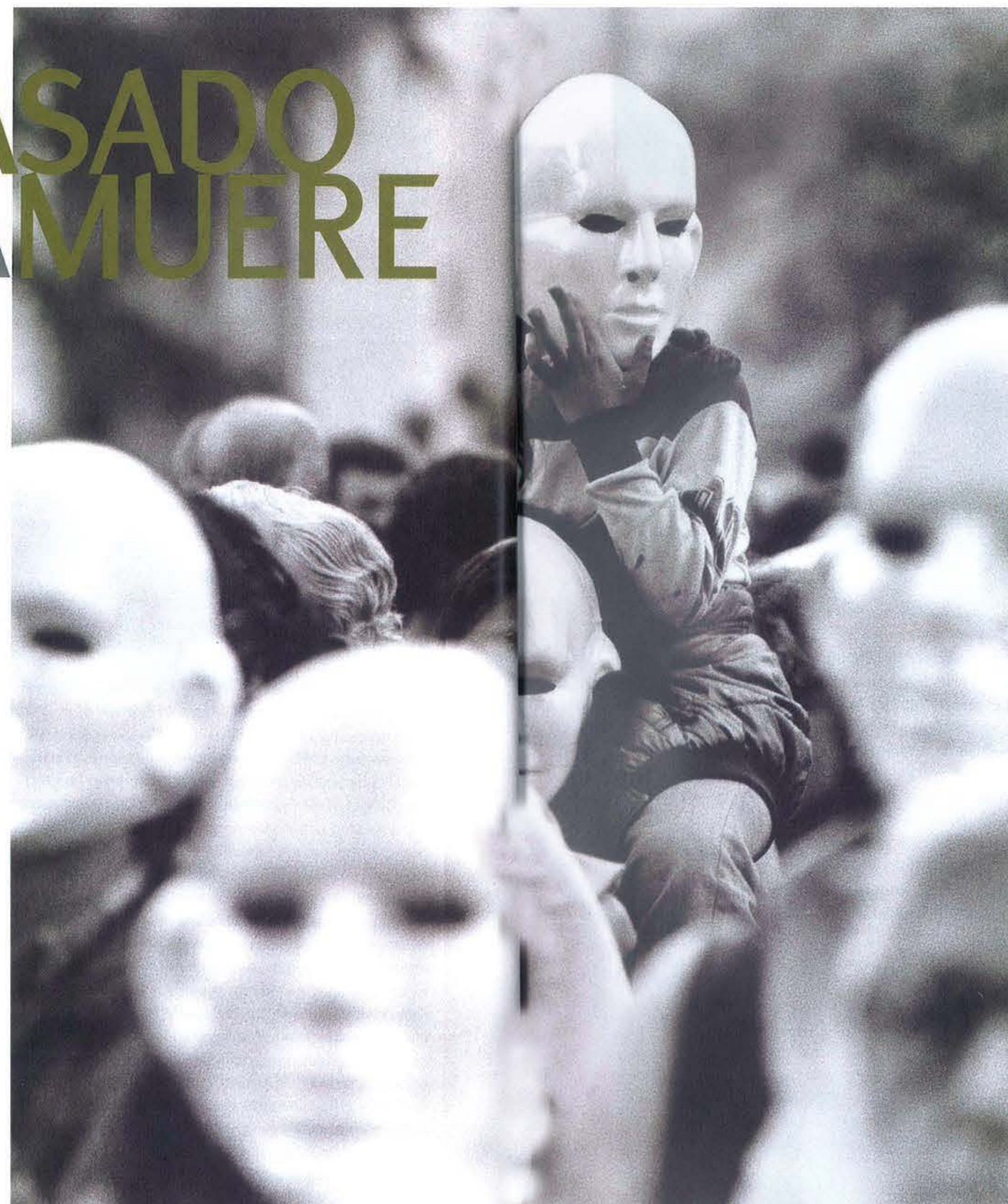
Treinta mil desaparecidos le permitieron a los genocidas acallar toda otra voz, y a la vez negar su existencia: cualquier disidencia era atribuible a la subversión apátrida y estaba, por definición, fuera de la Nación. Es difícil ignorar las profundas raíces que esta negación del otro tiene en nuestra cultura política contemporánea. Este rastreo quizá permita entender un poco mejor cuántos consentimientos, activos o pasivos, recogieron los dirigentes militares, que le hablaban a la sociedad argentina en un idioma que ésta conocía bien, y que había escuchado muchas veces. Me parece bueno recordarlo, para no quedarnos en la tranquila satisfacción que puede suscitar una condena, que puede llegar a ser ritual, de los genocidas. En su excepcional maldad, fueron criaturas de nuestra sociedad. ■

A 25 años del golpe

EL PASADO NUNCA MUERE

por Victoria Ginzberg

Un cuarto de siglo después de aquel 24 de marzo de 1976, los hechos toman otra dimensión. El largo itinerario que llevaron adelante los organismos de derechos humanos, las marchas y contramarchas de la justicia, los gobiernos democráticos y diversas estrategias para mostrar y ocultar el pasado, el silencio de la sociedad o su necesidad de elaborar un relato, son sólo algunas de las cuestiones que deja al descubierto una cronología de este cuarto de siglo.



Santiago tenía 60 años y estaba en la cama recuperándose de un infarto. Un grupo de hombres fuertemente armados entró a su domicilio buscando a su hijo. La enfermera no logró disuadir a los captores. Lo hicieron levantar del lecho y lo metieron en uno de sus automóviles. Mónica tenía 14 años. Escuchó los tiros y salió de la casa de la mano de dos criaturas para pedir que dejaran de disparar. Fue encapuchada e introducida en un Fiat 600 blanco que manejaban personas vestidas de civil. Alicia volvía del almacén cuando diez hombres se dirigieron hacia ella y la detuvieron. Fue introducida a golpes en un camión que tenía la leyenda "sustancias alimenticias". Tenía 16 años y estaba embarazada de siete meses. Ninguno de ellos volvió, ni vivo ni muerto y hoy forman parte de los 30.000 "desaparecidos".

El plan de exterminio de los militares que tomaron el poder el 24 de marzo de 1976 hizo que la sociedad argentina se familiarizara con esa nueva categoría del horror. Mediante la metodología de la desaparición forzada de personas las Fuerzas Armadas trataron de ocultar las pruebas de sus crímenes y paralizar a los afectados directos, que debían esperar que algún día la hija regresara o el padre escribiera desde el exterior. A pesar de haber esparcido el miedo por todo el país, esos objetivos no se cumplieron. Los familiares y amigos de las víctimas golpearon la puerta de los cuarteles y comisarías, se entrevistaron con funcionarios eclesiásticos, radicaron habeas corpus, se reunieron en sótanos e iglesias y organizaron un movimiento de derechos humanos que logró reconstruir el accionar de los grupos de tareas y que no cesó en su reclamo de Justicia.

Los primeros años

El 23 de marzo de 1976, por la noche, el helicóptero que transportaba a María Estela Martínez de Perón hasta la residencia de Olivos aterrizó en aeroparque y a la Presidenta le informaron que sería confinada en el sur. El 24, los comandantes en jefe, Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti dieron a conocer la proclama, el acta de propósito y los objetivos básicos del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Allí se establecía, entre otras cosas, la disolución del Congreso, la remoción de los miembros de la Corte Suprema y la prohibición de actividades políticas y gremiales. Entre las metas divulgadas por la Junta militar se consignaban la "vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino" y la "vigencia de la seguridad nacional, erradicando la subversión y las causas que favorezcan su existencia". Era en anuncio del plan criminal de exterminio de personas más feroz que conoció el país y que, en realidad, ya estaba en marcha. Ese día a las seis de la mañana, fueron detenidos sesenta obreros de los astilleros. ➤



PABLO LASANSKY

Astarsa, en San Fernando. El mayor del Ejército que estaba al mando del operativo contaba con una lista confeccionada por la empresa. Episodios como éste se repetirían en todas partes: casas saqueadas, personas desaparecidas, familiares tomados como rehenes.

En marzo de 1977, los familiares de desaparecidos habían conseguido que los diarios publicaran la primera solicitada paga que reclamaba "aparición con vida" y "la libertad de los presos políticos". Venciendo el miedo, surgió una red de organismos de derechos humanos que comenzó a armar el rompecabezas del terror que se vivía en Argentina.

En abril de 1977, catorce mujeres que se habían conocido mientras esperaban que el secretario del vicario castrense las atendiera, se reunieron en la Plaza de Mayo para llamar la atención del dictador Jorge Rafael Videla. Querían saber dónde estaban sus hijos. Las señoras comenzaron a reunirse todos los jueves. Y cada vez eran más. Cuenta la leyenda que en uno de sus encuentros, un policía les indicó que se dispersaran —el estado de sitio prohibía los grupos de más de tres personas—. Y desde ese día, todas las semanas, las Madres de Plaza de Mayo caminan alrededor de la Pirámide.

Estos grupos eran "eligrosos" para el régimen militar. Mientras en diciembre de 1977 las Madres y Familiares de Desaparecidos organizaban la publicación de una nueva soli-

citada, se acercó al grupo un hombre que dijo llamarse Gustavo Niño y buscar a su hermano desaparecido. Niño era el marino Alfredo Astiz. La labor del represor de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) culminó con el secuestro de 11 familiares —entre ellos la fundadora de Madres de Plaza de Mayo, Azucena Villaflor— y de las monjas francesas Alice Domond y Leonie Duquet.

A pesar de este duro golpe, las agrupaciones de derechos humanos siguieron trabajando. Se pudo saber, así, que las desapariciones no eran casos aislados, sino que la negativa de entregar los cuerpos a los familiares de las víctimas era parte de una estrategia cuidadosamente planeada por las Fuerzas Armadas, que habían montado cientos de centros clandestinos donde los detenidos permanecían cautivos mientras eran sometidos a torturas.

En septiembre de 1979, la visita al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que recibió 5580 denuncias, empezó a correr el velo del terror. Ya en democracia, la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP) reunió cerca de 9000 casos (más de 600 correspondían a secuestros realizados antes del golpe), pero se estima que los desaparecidos son 30 mil.

La democracia

El diez de diciembre de 1983, al asumir la presidencia, Raúl

Alfonsín dijo a la Asamblea Legislativa que impulsaría la anulación de la ley de amnistía que había dictado la dictadura para dejar impunes sus crímenes. Después de escuchar a obreros, sacerdotes, abogados, amas de casa, políticos, docentes, periodistas, científicos, militares, estudiantes, gremialistas y artistas que pasaron por la sala de audiencias, la Cámara Federal resolvió condenar a Jorge Rafael Videla y Emilio Eduardo Massera a prisión perpetua, a Orlando Ramón Agosti a cuatro años y seis meses, a Roberto Eduardo Viola a diecisiete años y a Armando Lambruschini a ocho años; y absolver a Omar Graffigna, Leopoldo Fortunato Galtieri, Jorge Isaac Anaya y Basilio Arturo Lami Dozo. La sentencia fue cuestionada, aunque se tuvo conciencia de que haber sentado en el banquillo de los acusados a los Comandantes de las tres primeras Juntas constituyó un hecho histórico y un reconocimiento oficial de la masacre que se había llevado a cabo en Argentina durante la dictadura.

El juicio a las Juntas dejó la puerta abierta para el inicio de demandas contra los oficiales superiores que habían ocupado los comandos de zona y subzona y de todos aquellos que habían participado en acciones "antisubversivas". Pero las leyes de Obediencia Debida y Punto Final lo impidieron; aunque ni estas normas, ni los indultos del ex presidente Carlos Menem impidieron que los crímenes sin castigo siguieran interpelando a la sociedad argentina.

La búsqueda de los nietos.

Las víctimas de desapariciones, secuestros y asesinatos no



fueron elegidas por capricho de los militares. Respondían al objetivo de eliminar toda oposición a un proyecto económico y político que se intentaba imponer por la fuerza y que era resistido por militantes políticos, estudiantiles y gremiales, a quienes se consideraba "subversivos". Pero los militares, además, veían subversión en todas partes: en las organizaciones armadas, en la poesía, el teatro, la matemática moderna y en los niños que aún no habían nacido. Por eso su plan incluyó el secuestro de bebés y cientos de mujeres embarazadas y la instalación de maternidades clandestinas. La inmensa mayoría de los niños que nacieron en cautiverio fueron entregados a familias ligadas a la dictadura y crecieron con una identidad falsa.

El 13 de diciembre de 1983, las Abuelas de Plaza de Mayo denunciaron por primera vez ante la justicia el robo de un menor. Era Paula Eva Logares, secuestrada a los 23 meses junto a sus padres Mónica Grispon y Claudio Logares, que estaba en manos del comisario Rubén Lavallén y su esposa Teresa Leiro. Actualmente, con 23 años de existencia, las Abuelas recuperaron 70 nietos, pero se calcula que los "desaparecidos vivos" son cerca de 500. El paso del tiempo hizo que las mujeres ya no buscaran niños sino adultos y si bien los años pueden hacer que la resistencia a afrontar que se ha vivido en una mentira planificada sea mayor, las mujeres observan con orgullo como cientos de jóvenes se acercan a ellas para preguntar si son hijos de desaparecidos.

El robo de los niños no fue indultado por las leyes de obediencia Debida y Punto Final y el 9 de junio de 1998 el juez Roberto Marquevich encarceló al dictador Jorge Rafael Videla por ser "autor mediato" (es decir, por dar las órdenes) de ese delito. Lo siguió el ex almirante Emilio Eduardo Massera, a quien la jueza María Servini de Cubría detuvo por su responsabilidad en el caso de un niño nacido en la maternidad clandestina que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada. Luego, el ahora ex juez Adolfo Bag-





EDUARDO LONGONI

nasco encerró a Héctor Febres, Antonio Vañek, Jorge "el Tigre" Acosta, Cristino Nicolaidis, Oscar Rubén Franco, Santiago Omar Riveros, Carlos Guillermo "Pajarito" Suárez Mason y Reynaldo Bignone en la causa en la que se investiga el plan sistemático montado por los militares para apropiarse de los hijos de los desaparecidos.

En el exterior

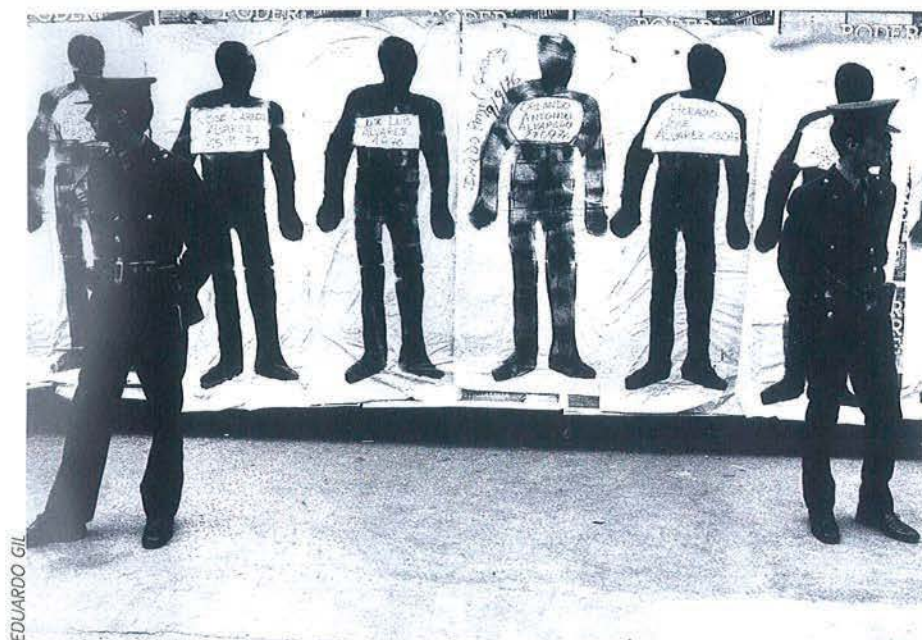
"¡Olivera!", llamó la azafata del aeropuerto de Fuimichino, Italia. Cuando el militar y abogado se acercó al mostrador, lo detuvo un grupo de hombres de la policía judicial. El mayor retirado Jorge Olivera fue arrestado el 6 de agosto de 2000 en Italia por orden del juez francés Roger Le Loire. Veinte días después, un diario mexicano desenmascaró a un empresario argentino radicado en ese país. Era Ricardo Miguel Cavallo, a quien sus víctimas de la ESMA conocieron con el alias de "Sérpico". Fueron los dos primeros represores argentinos detenidos en el exterior como consecuencia de los juicios que los organismos de derechos humanos iniciaron más allá de las fronteras de la impunidad. Olivera fue liberado vergonzosamente por la justicia italiana mediante la presentación de un documento falso que simulaba certificar la muerte de Marie Anne Erize, una joven francoargentina que fue secuestrada por el militar y permanece desaparecida. Cavallo espera en México su

extradición a Madrid, donde está acusado de genocidio, terrorismo y torturas.

En los países donde la ley lo permite, militares argentinos fueron juzgados en ausencia. El primer condenado fue Astiz, quien recibió cadena perpetua en Francia en 1990. Diez años después, Italia hizo lo mismo con los ex generales Santiago Omar Riveros y Carlos Guillermo "Pajarito" Suárez Mason y cinco oficiales de la prefectura. Estos procesos, que se extienden por todo el mundo, convirtieron a Argentina en una gran cárcel para los responsables de violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura. Encerrados en el país, los represores son señalados por la agrupación HIJOS, que a través de los "escraches" promueven el repudio social a los asesinos y torturadores.

La verdad

Ante la imposibilidad de castigar a los responsables de secuestros y torturas —a menos que decidan viajar al exterior— pero con la incertidumbre del destino de las víctimas, los organismos de derechos humanos impulsaron los Juicios por la Verdad, que comenzaron con audiencias en la Cámara Federal porteña. Posteriormente estos procedimientos se extendieron a La Plata, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Mar del Plata, Rosario y Santa Fé. A pesar



EDUARDO GIL

de que aquí se invocan derechos ancestrales, como la necesidad de realizar el duelo, estos juicios debieron —y aún deben— sortear sus obstáculos.

En agosto de 1998, la Corte Suprema le negó a Carmen Lapacó la posibilidad de conocer el destino de su hija. El caso llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el estado argentino debió comprometerse a garantizar este derecho a todos los familiares de las víctimas. Por otro lado, la Cámara de Casación paralizó el expediente de Bahía Blanca porque el Ejército se molestó con la citación de un militar en actividad y el encarcelamiento de los retirados que se negaban a declarar.

En 25 años los autores de crímenes horrendos permanecieron callados, en cumplimiento de su "pacto de silencio". Sólo arrinconados por el Congreso luego de que el periodista Horacio Verbitsky denunciara su pasado cuando estaban a punto de ascender, los marinos Pernías y Rolón reconocieron haber aplicado torturas. Después, el "arrepentido" Adolfo Scilingo conmovió a la comunidad internacional con su relato de "los vuelos de la muerte" en los que los prisioneros eran arrojados vivos al mar. Como un eco de esta confesión —y del surgimiento del otro "arrepentido", Víctor Ibáñez— se escuchó en 1995 la primera autocrítica (parcial) institucional. El entonces jefe del Ejército, Martín Balza admitió que hubo torturas y asesinatos y aseguró que "nadie está obligado a cumplir una orden inmoral que se aparte de las leyes y reglamentos oficiales". Su sucesor, Ricardo Brinzoni, se diferenció de esta línea: intentó paralizar los juicios por la Verdad, quiso que la Justicia militar se quedara con la investigación por robo de bebés e impulsó el ascenso de militares que participaron en la represión.

IMÁGENES QUE HICIERON HISTORIA.

Las fotografías que acompañan a esta nota fueron cedidas gentilmente por sus autores: Eduardo Gil, Roberto Pera, Eduardo Longoni, Pablo Lasansky y Daniel Muzio.

Son imágenes que recorrieron el mundo y que asombran por su capacidad de captar la realidad, las emociones y todo aquello que sólo el silencio es capaz de decir.

Las leyes

En 1998, el entonces presidente Carlos Menem anunció la demolición de la ESMA. Pretendía instalar allí donde funcionó el mayor centro clandestino de detención, un monumento a la "reconciliación nacional". Su proyecto recibió un repudio generalizado y la justicia le impidió concretarlo. Pero la iniciativa reabrió una discusión sobre la validez de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. En este contexto Alfredo Astiz proclamó desde la revista *trespuntos* que era "el hombre mejor preparado para matar a un político o a un periodista". Las declaraciones le valieron su destitución y una sentencia por "apología del delito".

La reedición del debate sobre el terrorismo de Estado sirvió para que un grupo de diputados del Frepaso intentara anular las normas sancionadas 1986 y en 1987. Pero el Congreso sólo votó la derogación, que no tuvo efectos retroactivos. El fallo del 6 de marzo de este año, en el que el juez federal Gabriel Cavallo declaró la "invalidéz, nulidad insanable y la inconstitucionalidad" de esas leyes a raíz de una presentación del Centro de Estudios Legales y Sociales, hace pensar en que se avecina el fin de la impunidad. Por ahora, esta decisión tuvo efecto en la causa por la desaparición de la familia Poblete. El juez Cavallo procesó y dictó prisión preventiva a Julio Simón, conocido como *el turco* Julián, por privación ilegítima de la libertad y tormentos a José Poblete y su mujer, Gertrudis Hlaczik, padres de la menor Claudia Poblete —quien había sido secuestrada y fue restituida a su familia de origen—. La apertura de nuevos procesos penales por secuestros y torturas depende de que los tribunales superiores convaliden la medida dictada por el magistrado. ■

Cómo se construyen los relatos sobre los hechos del pasado

LA MEMORIA COMO BIEN PÚBLICO GLOBAL

por Juan Eugenio Corradi

¿Qué se elige recordar?, ¿qué se necesita olvidar?, ¿cómo se construye una narración de un pasado doloroso y reciente?, son sólo algunas de las preguntas que toma este trabajo como punto de partida. Luego de indagar el tema desde diversos ángulos, el autor concluye que, en la actualidad, la recuperación de la memoria se da bajo dos registros. Por un lado, la formación de la memoria colectiva local en el contexto de la reconciliación. Y por otro, el desarrollo de la memoria histórica en el marco de la investigación y los archivos. Ambos procesos jamás coincidirán plenamente, asegura. Y deja abierto un interrogante: cómo las narraciones destinadas a las nuevas generaciones pueden servir tanto para la verdad como para la paz.





Me crié en Argentina. No he vivido en el país por treinta y siete años. Construí mi vida en otros países, pero siempre vuelvo, pienso y me acuerdo de Argentina, y escribo a veces sobre ella. Aunque la distancia ha sido física y prolongada, me siento moral y afectivamente muy cerca. No tengo el don de la poesía, pero leo mucha e hice propio un poema de Konstantino Kavafis, *Ítaca*, para consolarme en mi condición de expatriado.

Comencé a escribir este texto, pero en el medio me detuve a imaginarlo. Entonces, como si trepara sobre mí mismo o sobrevolara sobre mi condición, intenté comprender mi itinerario, de dónde venía y a dónde iba. Intenté seguir el curso de mi evolución. ¿Era en línea recta, serpenteante o circular? El texto trataba acerca del relato, la necesidad de hacer un relato y el uso que se le da a lo que se relata. Era acerca del relato de cosas terribles y dolorosas. Acerca del dolor de no conocer esas cosas y el dolor de conocerlas. ¿Podía sostenerse ese relato? Trataba sobre la recuperación de un pasado doloroso y todavía reciente. Sobre cómo construimos narraciones, sobre el hecho de poseer y compartir una historia. Acerca de una cuestión moral concluida e incompleta, sobre la clausura y el final abierto, sobre la proximidad y la distancia. Trataba de la inclusión y la exclusión, de la soledad y la pertenencia, y la transmisión. Acerca de estar en el tiempo. Sobre lo particular y lo universal, que son conceptos filosóficos, y de lo local y lo global, que

son sociológicos. El texto tocaba todos estos temas, como si visitara una casa embrujada, antes familiar, y abriera puertas y ventanas, dejando entrar el aire y la luz, deshaciendo el hechizo y tornándola habitable y familiar otra vez. ¿Qué debe hacerse para que la casa embrujada vuelva a ser habitable? Se debe revelar y descubrir lo que realmente ocurrió. Podemos llamar a esta instancia el momento de la verdad. Y dado que procuramos determinar quién hizo qué, cómo, cuándo y a quién, esta verdad no es meramente proposicional (como en la verificación de una hipótesis) sino también existencial (de ella pende el destino de la gente). Los verbos opuestos no son únicamente saber e ignorar, sino sospechar, negar y reconocer lo que pasó. Los obstáculos a vencer en esta búsqueda no son sólo fácticos o metodológicos sino también políticos. La verdad es una conquista, los que los franceses llaman una adquisición social.

Bajo la forma del recuerdo, la memoria juega un importante rol en esta adquisición social. La verdad es entonces un proceso signado por un contraste de voluntades: hay una voluntad de saber, una voluntad de ignorar, una voluntad de recordar, una voluntad de olvidar y una voluntad de disimular. Pero el proceso de adquisición de la verdad es también una aventura en la que nadie puede, en última instancia, tener control sobre el resultado. Sin embargo, es posible para un grupo determinado instalar el proceso de investigación bajo la guía de un objetivo general, un fin último, una volun-

"La verdad es entonces un proceso signado por un contraste de voluntades: hay una voluntad de saber, una voluntad de ignorar, una voluntad de recordar, una voluntad de olvidar y una voluntad de disimular".

tad superadora, es decir una vasta reconciliación social: la misión de vivir juntos en paz y encaminarnos a tareas nuevas y futuras. La pregunta fundamental es entonces: ¿recordar para qué? Si la verdad se persigue por la justicia y el desagravio, si la verdad y las justicia son perseguidas en función de la reconciliación, si existe una voluntad de continuar conviviendo, entonces un pasado muy duro puede ser superado a partir de formas insospechadas y creativas y transmitir su memoria bajo la forma de una narración que sus descendientes puedan aceptar.

Cuando la memoria se convierte en desagravio, y la reconstrucción del pasado está al servicio de la reconciliación, es posible que se arrije a una cura. El desagravio nunca es completo, de modo que la reconstrucción es una necesaria pero nunca suficiente aproximación a la verdad. La reconstrucción tiene lugar una presente cambiante y en el interior del marco de las necesidades de grupos.

Para que la verdad pueda curar las heridas, debe servir primero a la justicia. La justicia, no obstante, es también imperfecta, y en alguno casos, imposible. Sucumbe a los apremios de la Realpolitik, que es algo más que puro cinismo. Como escribió Max Weber en un famoso ensayo, hay una ética de la responsabilidad enfrentada a la ética de los valores absolutos (por ejemplo, un final negociado a un conflicto sacrificará una dosis de justicia con el objetivo de obtener la paz). La justicia debería restaurar un vínculo roto: "*des-fazer entuertos*", dijo Don Quijote. La política es el arte de la convivencia (según lo dijeron Aristóteles y Plutarco). El proceso de reconciliación implica la aceptación de un déficit de verdad y justicia, y la compensación de tal déficit a través de un intercambio ulterior de justificaciones y perdones, remordimiento y olvido. Es un compromiso con la reafirmación última de la comunidad, y un cierto "dejar atrás" las divisiones asesinas. La comunidad se asienta también en el hecho de compartir esperanzas y buenos recuerdos. En cuanto a los malos, el tiempo entra en el proceso de cicatrización a través del olvido selectivo, la repetición narrativa y la sustitución. La narración ofrece la posibilidad de que otros (descendientes, sobrevivientes y representantes institucionales) acepten la responsabilidad por las atrocidades del pasado, obtengan disculpas y otorguen su perdón a cambio. La memoria colectiva es entonces un bien público, tanto en el sentido económico como moral.

Hay otro e inquietante escenario en la producción de la memoria colectiva. Cuando la memoria es construida socialmente sin justicia, y más allá de la justicia sin un intercambio de justificaciones y perdones de parte de descendien-

tes, entonces no sirve más que para afirmar identidades exclusivas y para reavivar el círculo del resentimiento y la venganza. Entonces, los actores revuelven el pasado en busca de armas simbólicas para impugnar y destruir la posibilidad de un destino común. Buscan una y otra vez, recordando y cometiendo atrocidades similares, o se revuelcan uno al lado del otro en resentimientos separados, bajo la mirada de guardianes externos, o continúan sus propios rumbos en diásporas y fragmentos, para incorporarse a diversas sociedades de moda que no han fracasado. En estos casos, la memoria colectiva es un bien público en el sentido orwelliano según el cual un economista puede hablar de degradación ambiental como "bien público". La memoria exorciza los fantasmas, pero también los agita.

Por último, algo acerca de un emergente contexto de contextos en este nuevo siglo: la sociedad global. ¿Cómo afecta ese marco a los diversos (buenos y malos) bienes públicos que producen las sociedades locales? ¿Se ha globalizado también la memoria? Y en tal caso, ¿cómo reestructura la memoria global a las memorias locales? Soy consciente de que estos temas han sido ya anticipados e imaginados por la filosofía y la literatura (en Kant, Hegel y Borges). Hoy, sin embargo, están siendo realizados técnicamente. Es momento de abandonar tono personal o confesional, y dejar paso al sociólogo.

El argumento

La discusión que sigue asume un cierto número de tareas. Primero, en un nivel sustancial, cuestiona la sabiduría convencional y una cantidad de supuestos en torno a la memoria y la justicia. Aspira a responder tres preguntas: ¿qué clase de memoria? ¿memoria de qué? y ¿qué uso de la memoria?

En segundo lugar, examina la distribución de las responsabilidades en la producción de la memoria y la justicia, a partir de un marco más amplio de desarrollo moral, la seguridad colectiva y los valores universales. Por



Juan Corradi, Es Profesor de Sociología en la New York University (NYU). Especialista en sociología política y sociología de la cultura. Director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la NYU. Director de la NYU en Florencia. Enseñó en universidades de Francia, EEUU, Canadá e Italia. Autor de *The Fitful Republic* y *Fear at the Edge*.



"La memoria colectiva funciona también como un soporte para producir grupos: es realizada, se modifica a través del conflicto, y está siempre sujeta a revisiones. Su reino no es el pasado sino el presente y el futuro. Es una travesía por la identidad; en otras palabras: una fenomenología colectiva, expresada en una narrativa".

último, y posiblemente lo más importante desde mi perspectiva, este texto presenta una discusión acerca de por qué las naciones, al igual que los grupos transnacionales pueden y deben colaborar con las metas y valores comunes. Como sugiere (con algo de provocación) el título, el texto fue concebido como una extensión crítica e irónica de la teoría de los bienes públicos.¹

Custodios de la memoria

Me interesa una clase especial de memoria. La memoria puede ser atribuida a un individuo, a un órgano como el cerebro, a una célula, o a algo inorgánico, como una máquina, o incluso a una pieza de metal. La mía no es ninguna de éstas. En particular, no se trata del concepto psicológico corriente, con sus presunciones individualistas. Se trata de la memoria colectiva: construcción sociológica, hecho social sui generis, que trasciende a los individuos particulares e incluso el marco de los recuerdos individuales del pasado.

Desde los años 20 hasta 1941, Maurice Halbwachs (que murió en Buchenwald, en 1945) estableció una distinción entre tres tipos de memoria: memoria individual (o psicológica), memoria colectiva —que veía como la construcción continuamente modificada de grupos de acuerdo a sus agendas cambiantes— y la memoria histórica, o la memoria de los historiadores² (relativamente desapasionado, complejo, y de mente abierta). Uno podría corregir la tipología de Halbwachs añadiendo las memorias familiares, que merecen una consideración aparte³. Para el sociólogo francés (que fue, con Marcel Mauss, uno de los principales discípulos de Durkheim) la memoria colectiva remitía a los procesos de recuerdo comunal o tribal. A diferencia de la conciencia histórica, que se esfuerza por comprender los múltiples aspectos del pasado, la memoria colectiva reduce los eventos a arquetipos míticos. Apoya los intereses de un grupo y moviliza sus lealtades. Los grupos producen memoria colectiva cuando les suministran a otros bienes públicos (positivos o negativos). Como mostraré más adelante, tanto la memoria histórica como la colectiva exhiben en un grado significativo rasgos de la unión entre suministro y no-exclusión. Cuando un bien exhibe una unidad, el consumo de ese bien por parte de una persona no disminuye la cantidad disponible para otra persona. Si un bien es no-excluyente y es suministrado por una persona, es imposible prevenir que otro individuo consuma el bien, independientemente de si el segundo individuo contribuyó o no con los costos de provisión de ese



bien. La defensa colectiva y un medio ambiente impoluto muestran estos rasgos de los bienes públicos. La conciencia colectiva de Durkheim y la memoria colectiva de Halbwachs presentan cualidades similares.⁴

La memoria colectiva funciona también como un soporte para producir grupos: es realizada, se modifica a través del conflicto, y está siempre sujeta a revisiones. Su reino no es el pasado sino el presente y el futuro. Es una travesía por la identidad; en otras palabras: una fenomenología colectiva⁵, expresada en una narrativa⁶.

Las travesías de la memoria son aventuras humanas frágiles, peligrosas, pero ineluctables. Uno puede buscarlas en realizaciones, en discursos (y silencios), en monumentos (visibles o invisibles), en archivos, en la legislación, promulgación y ejecución de las normas, en el camouflagage y escamotage de las huellas, en sus reinscripciones, en la necesidad de recordar y en el deseo de olvidar, con lo que grupos y sociedades enteras buscan decir quiénes son y para qué existen.

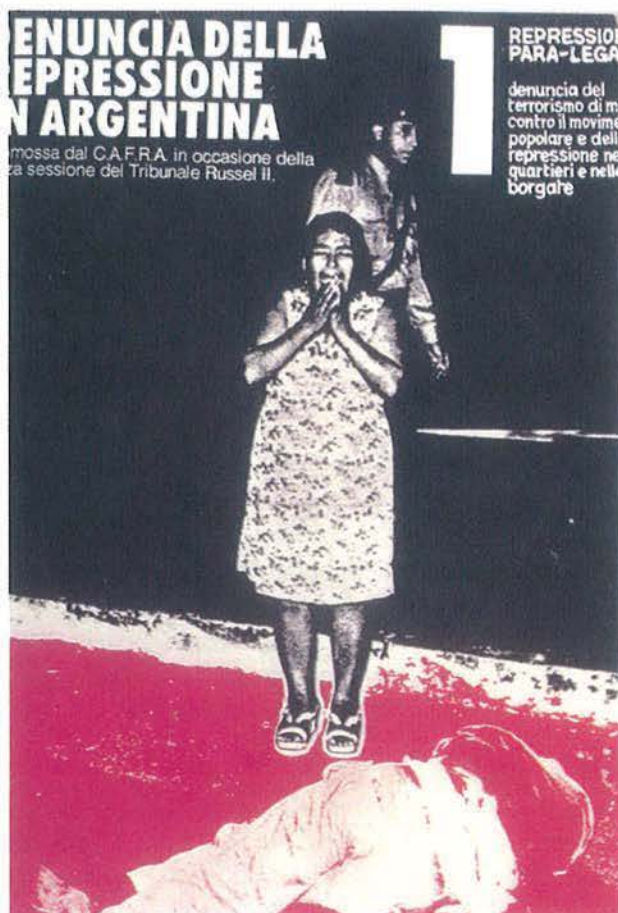
He mencionado distintos custodios de la memoria. Operan en diferentes campos de la memoria, y emplean marcos diversos para efectuar la selección, construcción y transmisión de las memorias. Son: el individuo, la familia, grupos e instituciones a nivel nacional y, cada vez más, supra-nacional⁷.

Memorias buenas y malas

Recordemos instancias clásicas de buenos memoriales. Las dos más grandes oraciones en la historia de Occidente —la oración fúnebre de Pericles y el discurso de Gettysburg de Abraham Lincoln— fueron pronunciadas en el entierro de

"Al elevar el dolor y el duelo al nivel de lo social, en nombre de valores y causas, el hecho de la muerte, la pérdida de un compañero, incluso la crueldad, bajeza y crimen del mundo fueron transubstanciados en un respeto por la vida. Manifestaciones públicas de este tipo fortalecen, más que debilitan a quienes participan de ellos".

jóvenes combatientes: cuando murieron y fueron recordados los sobrevivientes reunidos, cuando sus restos o cenizas fueron entregados a la tierra, cada uno de los oradores, separados por muchos siglos y sin embargo conectados, buscaron definir una especie de comunidad digna, según las palabras de Edmund Burke, del homenaje del muerto, del vivo, y del que todavía no ha nacido. En aquellos rituales las muertes eran altruistas y se consideraba a los muertos como héroes. Su sacrificio ayudaba a cimentar la comunidad en torno al reconocimiento de valores compartidos, aun cuando en la guerra civil norteamericana se compartió asimismo un reconocimiento negativo: la esclavitud fue un mal que nunca debe reiterarse. El fin llegó con la nominación, aceptación y rechazo común de ese mal. Nombres, datos, cuerpos, textos y sitios consagrados fueron preservados y transmitidos a las futuras generaciones y se convirtieron



en parte de una identidad colectiva.

El reconocimiento mismo del mal permitió tanto la reparación (simbólica) como la reconciliación. Comenzó a bosquejarse finalmente una hoja de ruta para la reparación y la reconciliación. Por otra parte, en la consciencia tanto de los atenienses como de los yankees, existía un reflejo de algo mayor que el significado de la experiencia memorializada tenía para sus respectivas comunidades, un conjunto de valores y un modo de vida más allá de la particularidad de las diversas culturas. En cada una de estas oraciones fúnebres, como en una epifanía, una universalidad secular parecía encontrarse en el puño del discurso contingente. ¿Cuáles son las funciones de la memoria? En estos dos ejemplos, la memorialización y el duelo fueron realizaciones colectivas que produjeron un bien público y global, válido⁸. ¿Cómo caracterizamos estos resultados? La manera más fácil es la de Durkheim. La memoria produce nombres para lo que devino anatema (por ejemplo, la esclavitud), y proporciona asimismo antónimos (libertad, dignidad y tolerancia). La memoria produce también el placer de la *communitas* como algo más amplio que uno mismo; un sentido de confraternidad intacta a través del tiempo y el espacio. Al elevar el dolor y el duelo al nivel de lo social, en nombre de valores y causas, el hecho de la muerte, la pérdida de un compañero, incluso la crueldad, bajeza y crimen del mundo fueron transubstanciados en un respeto por la vida⁹. Manifestaciones públicas de este tipo fortalecen, más que debilitan a quienes participan de ellos. Después de atravesar tal memorialización y duelo colectivo, resulta más fácil enfrentar el pasado y el futuro, hacer las cosas que hay que hacer, y estar preparado para lo que pueda suceder en adelante. En la tradición de la sociología durkheimiana, este bien público se llama solidaridad.

Pasemos ahora a las malas memorias y, en particular, a las memorias de abyección e injusticia a gran escala. En sociedades que han atravesado traumas políticos de tal magnitud como guerra civil generalizada, genocidio, deportación en masa, terrorismo de estado, y exterminio, la restitución del vínculo social y la reproducción de la solidaridad son tareas mucho más difíciles. En casos extremos, estas sociedades se convierten en comunidades quebradas, desgarradas entre dos tentaciones igualmente insatisfactorias: revolcarse en un pasado abyecto o aspirar a borrar las huellas del trauma, con la vana esperanza de que el nihilismo del tiempo, el olvido, provea alguna solución. En cualquier caso, fracasan en suministrar el bien público necesario (solidaridad sin dolor) y ese fracaso limita, a su vez, las posibilidades de producir otros (más convencionales) bienes públicos.¹⁰

Comunidades quebradas

Los registros históricos, antropológicos y sociológicos arro-



jan muchos ejemplos de comunidades quebradas y permanentemente debilitadas desde Salem, después de la caza de brujas de 1692 presentada por Boyer y Nissenbaum, hasta la comunidad arruinada de Virginia Occidental, examinada por Kai Erikson. Hoy, el mundo ha recibido el nuevo siglo con un alarmante conjunto de catástrofes sociales como las descritas y que afectan a significativo número de sociedades. Como consecuencia de esto, algunas sociedades han desaparecido o están desapareciendo. La desaparición societaria no es el resultado de una "solución final" exitosa, sino más bien una secuela de los reiterados fracasos de aterradoras "soluciones finales". El colapso de la industria y el tejido social en conflictos extremos deja a los sobrevivientes, vencedores y víctimas sin un destino común, incapaces de procesar las tensiones y problemas de la rutina del día a día.

En casos menos extremos, antes de que sea demasiado tarde (disolución, absorción por otra sociedad, conquista o éxodo masivo) estas sociedades deben procurar responder algunas preguntas centrales, tanto sociológicas como existenciales, para recuperar su fe en un destino común. ¿Aceptarán el pasado en tanto pasado, sin negarlo ni descartarlo? ¿Podrán recordarlo sin habitar en él? ¿Conseguirán aprender de él, pero sin culparse continuamente ni sentir remordimiento? Cuando encuentren sus propias respuestas ad hoc pero positivas, podrán decir entonces que "atravesaron" sus traumas.

Traumas políticos

Abordaré ahora algunas causas específicas del conflicto violento, excluyendo otras que no resultan pertinentes para el caso argentino en las últimas décadas. Siguiendo la obra de Juan Rial,¹⁵ hago una distinción entre los problemas estructurales y los factores que dispararon la crisis. En el caso del Cono Sur, el conflicto de violencia que llevó al trauma social fue eminentemente político: un combate violento por el control de la maquinaria del Estado. Una dimensión ideológica agravó la lucha política. Los modos de justificar la violencia exacerbaban la crisis.

A partir de mi propio análisis del conflicto argentino, me convencí de que la dimensión ideológica era de importancia igual, si no mayor, que los otros factores estructurales para la explicación de la espiral de violencia que culminó en el terror. "La confrontación entre grandes grupos de la población —primariamente no clases sociales sino elites, instituciones y generaciones— se basó en el crecimiento del temor y la inseguridad. "La incertidumbre acerca del futuro de los integrantes del grupo dispara una lucha en la que el objetivo es ganar el control de los recursos, para hacerlos disponibles al grupo, negándoselos a los demás grupos o sectores." ¹⁶

La situación comprendía tres factores detonantes: cuerpos de comandantes, tales como las organizaciones clandestinas armadas y las fuerzas armadas regulares, decididas a



a usar el terror y la violencia; grupos de tareas, esto es, cuadros militares o personal de seguridad en condiciones de ejecutar las decisiones de los comandantes; y un clima de opinión entre sectores de la población inclinados a legitimar la violencia.

El componente crucial de esta mezcla explosiva fue la demonización del adversario, que convirtió al conflicto en una guerra total y luego en una búsqueda criminal de soluciones "totales" o "finales". Esta actitud (y aptitud) aparecían en todos los cuerpos comandantes, es decir, entre quienes aspiraban a tomar el poder y entre quienes lo ocupaban. El terrorismo fue el *modus operandi* de quienes pretendían tomar el poder, mientras que el terrorismo de estado fue el *modus operandi* de quienes lo ocupaban. Estos últimos tomaron la delantera. Finalmente, el trauma social mayor fue infligido por el terrorismo de estado.

Estados de terror

El terrorismo de estado instala una cultura del miedo. Los aspectos salientes de esa cultura son: la desconfianza, la

desorientación y la expectativa generalizada de un castigo extremo en un contexto en el cual ceder a las prohibiciones no garantizaba la seguridad.⁴ Actuando como un *deus absconditus*, como una organización criminal clandestina, el Estado se deconstruía a sí mismo. El Estado es la institución responsable de la seguridad de los habitantes de un país y esto incluye un monopolio legítimo de la coerción. Cuando el Estado se vuelve contra los habitantes del país y emprende una guerra interna total, técnicamente deja de existir. En los términos de Franz Neumann, se transforma en un *Behemoth*. Tal *estado* pasa a ser ilegítimo, ineficiente, internamente inestable, e incluso incapaz de proyectar su poder fuera de sus límites.

La reconstrucción de un Estado luego de una represión de este tipo supone reinventar las estructuras básicas de gobierno (servicio civil, judicial, fiscal, y otras unidades administrativas) y restablecer alguna forma de representación democrática. La reconstrucción de la sociedad civil después del terrorismo de Estado implica eliminar las prohibiciones y aceptar la compensación por los daños causados.

La memoria —tanto colectiva como histórica— es uno de los vínculos esenciales que reclaman ser reparados.

Vínculos restaurados

La reconstrucción del Estado y de la sociedad civil son procesos condicionados por el resultado del conflicto de violencia original y, en particular, por el modo en que concluye un régimen fundado en el terror.

Existe una abundante y conocida literatura que describe y compara los resultados. Me abstendré por lo tanto de tratar este tema, pero haré dos afirmaciones distintas aunque relacionadas. Primero, aun en la mejor salida de lucha civil y terrorismo de estado, el colapso de la fábrica social con la pérdida consiguiente de capital tanto humano como social —i. e., vidas y relaciones— es siempre difícil de superar. Segundo, los conflictos de este tipo, sus resultados y sus secuelas, adquieren una dimensión internacional creciente e ineludible. La globalización implica que todos y cada uno de los conflictos civiles que producen grandes traumas sociales tienen puntos de referencia internacionales y enlaces en el tiempo y el espacio. La tarea es entonces identificar el resultado específico para un país en particular y vincularlo luego con el contexto global. Abordaré ambos aspectos y exploraré el papel de la memorialización en la reconstrucción de la sociedad y el estado.

Existen diversas resoluciones, diversos resultados posibles a un conflicto. La derrota y anulación de una de las partes es un resultado claro y nítido, pero infrecuente. Requiere abrumadores recursos de un lado y ninguna interferencia internacional efectiva. De lo contrario, la comunidad internacional misma impone un desenlace, como en Kosovo.

Finalmente, en el caso de guerras abiertas entre estados —como por ejemplo la Segunda Guerra Mundial— la derrota de ciertos estados y su coalición es acompañada por la ocupación y el reemplazo forzoso de sus regímenes políticos. Sin embargo, aun en estos casos el conflicto no concluye con la capitulación. Se abre de una fase de latencia, y se enciende de nuevo cada tanto, como ocurre hoy en muchas sociedades europeas (Alemania, Francia, Austria, por citar las más obvias). En otras sociedades, el conflicto concluye a través de una negociación (directa o mediada) que puede llevarse a cabo como parte del proceso de transición de la violencia a la paz, como parte de la consolidación de posiciones luego de que la fase violenta había concluido por razones no negociadas. Las reparaciones, bajo la forma de una compensación material y/o simbólica, son parte del proceso. Desde luego, el desarrollo económico facilita la reconstrucción del capital social y desvía la atención a nuevas esferas de interés. Más allá de las coacciones políticas y sociológicas, en mayor o menor grado, cualquiera de estas solu-

“La reconstrucción del Estado y de la sociedad civil son procesos condicionados por el resultado del conflicto de violencia original y, en particular, por el modo en que concluye un régimen fundado en el terror.”

ciones defraudará la aplicación de justicia y reprimirá las memorias.

En los casos más claros de derrota, la justicia de los vencedores se detendrá en un número limitado de casos “ejemplares”, dejando impunes a muchos otros perpetradores o cómplices de las atrocidades. En casos de negociación, se requerirá también algún nivel de impunidad para arribar a un acuerdo. En casos mixtos como Argentina, donde se produjo la derrota interna de una parte, la derrota externa de la otra y no hubo una salida negociada de la violencia, lo que siguió fue una persecución trunca de la justicia. En otras palabras, tarde o temprano, los resultados prácticos necesarios divergirán de los principios morales. La paz y la reconciliación tienen también su momento maquiavélico.

Desde la perspectiva de la sociología del conocimiento, cada una de estas transacciones tenderá a bloquear o distorsionar el registro de las actitudes y comportamientos pasados en el interior de los grupos y será desafiada por un aparato exterior a ellos con intereses creados en una verdad diferente y en memorias diferentes. La novedad de la globalización consiste en el hecho de que, crecientemente, el interior y el exterior de los grupos tiende a trascender los límites, a formar redes internacionales de referencia, que funcionan a su vez como “espectadores morales”, y, en algunos casos, como investigadores tribunales y ejecutores legales. Desde esta perspectiva, la globalización supone la internacionalización suplementaria (pero no sustitutiva) de las funciones del Estado y la sociedad civil.

Según pasan los años y los contratos mundiales

Quiero ahora presentar el complejo interjuego de las nociones que he mencionado en este texto (memoria y olvido, memoria histórica versus memoria colectiva, la memorialización global y la local y la cicatrización parcial) en torno a una atrocidad específica cometida hacia el fin de la Segunda Guerra Mundial, y que ha tomado estado público recientemente. Fue la masacre de judíos inocentes en una marcha de la muerte desde Königsberg (ahora la ciudad rusa de Kaliningrado) a Palmnicken (ahora el pueblo ruso de Yantarny) hace 55 años. Los guardias de las SS arriaron 7.000 judíos, la mayoría mujeres jóvenes desde la ciudad hacia el Mar Báltico, a unos 40 kilómetros, en invierno. Sólo 4.000 llegaron vivos y fueron detenidos durante cuatro días en un pueblo a la orilla del mar. Fueron luego divididos en grupos de 50 y fusilados en el mar y en una mina cercana. Posteriormente llegaron las tropas soviéticas y la victoriosa Unión Soviética cerró el libro de las



HACER MEMORIA ES CONS-TRUIR FUTURO

Fue el título de una serie de eventos que se realizan durante marzo y abril en el Centro Cultural Recoleta, con motivo del 25º Aniversario del Golpe de Estado. Las fotos y afiches que ilustran estas páginas forman parte de la muestra fotográfica que reunió el trabajo de reconocidos reporteros gráficos de la Argentina y de "24 afiches, a 25 años".

atrocidades nazis. Miles de alemanes fueron deportados en vagones para ser reemplazados por inmigrantes rusos. Se rebautizaron las ciudades y pueblos. La víctimas judías de los nazis fueron enterradas nuevamente como "héroes soviéticos". Los informes del Ejército Rojo sobre la masacre y el hallazgo de tumbas masivas fueron escritos, completados y clasificados. La memoria histórica permaneció secreta. La memoria colectiva sobrevivió parcialmente como rumor, mito y tabú. Nadie fue castigado por el crimen. Pero dos cristianos, un alemán y un norteamericano, no anularon sus recuerdos de la masacre. El alemán fue testigo de la ejecución de algunas mujeres y dejó su testimonio en un libro y en un texto enviado a la Holocaust Remembrance Authority de Israel. El norteamericano escuchó hablar de los crímenes a su familia y a otra gente cuando era chico, en su Palmnicken natal. Fue deportado a Alemania Oriental, escapó a Alemania Occidental y se trasladó finalmente a Estados Unidos. Allí encontró algunas referencias publicadas, consiguió relatos de algunos de los pocos sobrevivientes, y leyó el libro del otro testigo. En 1998, voló a Kaliningrado, donde nadie recordaba y ni quiera creía la historia, hasta que periodistas locales comenzaron a investigar el caso. Tales artículos permitieron que la verdad saliera a la superficie, para una ceremonia de la masacre en 1999 y para la construcción de un modesto memorial en Yantarny en febrero del 2000. "Hasta donde sé, nadie necesita esto", dijo un rabino en Kaliningrado. "Las autoridades de Yantarny y de la región no tienen interés en recordar a 7.000 judíos muertos".⁵ Se trata de un caso de borramiento reiterado de la memo-

ria, pero al mismo tiempo de la derrota final del olvido. Una atrocidad fue cometida por un Estado totalitario que pretendía aniquilar tanto a las víctimas como al acto. Los perpetradores fueron derrotados por otro Estado totalitario, que se enteró de la atrocidad pero borró su memoria y falsificó además la identidad de las víctimas. Los nuevos ocupantes se negaron a administrar justicia. No castigaron a los perpetradores. En cambio, reemplazaron la población local con una propia e importada. La secuencia fue: asesinato en masa, desaparición de las víctimas, archivos secretos del hecho, falsificación de identidad, expulsión de la comunidad original y fundación amnésica de una nueva comunidad. Tal secuencia fue sustituida por otra: hubo unos pocos sobrevivientes y unos pocos testigos que presentaron su relato de lo ocurrido, en contextos extranjeros con apoyo estatal e institucional. Siguió entonces una reconstrucción de la atrocidad, un regreso indagador al lugar y un intento de reimplantar la memoria colectiva en el sitio, a través de un monumento. No hubo justicia, no hubo cicatrización, tampoco reconstitución de la sociedad. Los únicos hilos que conectaron esas piezas rotas fueron los esfuerzos de unos pocos individuos, al igual que memorias familiares que finalmente produjeron (a través de la recopilación, la investigación y la publicidad) un bien público global (el más reciente memorial del Holocausto), e inscribió el hecho en un nuevo marco internacionalizado de memoria colectiva. Sin esa ayuda del exterior, la memoria se habría perdido. Sin un salvavidas externo hubiera resultado difícil sostener la reconstrucción de la memoria. Pero el motor principal de este resultado fue una acción individual de construcción

de la identidad a partir de memorias familiares que comprendían: la aceptación de la responsabilidad por los crímenes de los antepasados, la restitución simbólica de los daños mediante un "don", esto es la verdad real y el esfuerzo por llegar hasta ella y también el pedido implícito de obtener un don a cambio, es decir, el perdón (per-dono).

El principal "descubridor" de la verdad de Yantarny es un norteamericano naturalizado que era un joven alemán en la ciudad cuando tuvo lugar la masacre. Obsesionado por las historias que había oído en su familia, se sintió compelido a develar esa verdad largamente oculta y "completar", a los 62 años, su identidad. "Me sentía terriblemente mal", dijo en un entrevista. "Esa era mi gente. La mayoría de mi familia era miembro del Partido Nazi. Lo que pasó no puede modificarse, pero tampoco debe olvidarse". Es una clase especial de hombre que elige un pasado malo, sólo en parte suyo, para hacerlo propio y devolver, en restitución por el atroz daño causado, el don de la verdad y una memoria colectiva.

Sin embargo, su gesto forma parte de un patrón que parece estar emergiendo en la cultura global: el ofrecimiento de una tardía disculpa pública de parte de los jueces históricos. Según pasan los años, después de que ha pasado el momento de reconciliación real, las memorias colectivas representan piezas de moralidad en un teatro de sombras. El ejemplo presentado es extremo, dado que lo que se había quebrado estaba dispersado ya sin esperanza alguno, pero el impulso de restaurar y redimir se mantiene activo. Aun en la desesperanza habita la esperanza.

En suma, la recuperación de la memoria tiene hoy lugar bajo dos auspicios y en dos registros. Una es la formación y reconfiguración de la memoria colectiva local en el contexto de la reconciliación. El otro es el desarrollo de la memoria histórica en la investigación y los archivos. Ambos procesos o auspicios no coincidirán nunca plenamente, pero puede desarrollar sinergias. Tales procesos se despliegan a su vez en dos registros: redes locales y globales de información y representaciones colectivas. Estos registros también pueden desarrollar sinergias. Existe una práctica en la que convergen todas estas (potenciales) sinergias. Es la pedagogía, o la pregunta sobre cómo las narraciones destinadas a las nuevas generaciones pueden servir tanto para la verdad como para la paz. Aquí es donde termina este texto y donde otra clase de trabajo, mucho más importante, comienza. ■

1. Ver James M. Buchanan, *The Demand and Supply of Public Goods*, Chicago, Rand McNally, 1968; y Mark A. Boyer, *International Cooperation and Public Goods*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1993.
2. Para un panorama general del tema, véase Maurice Halbwachs, *On Collective Memory*, editado, traducido y con una introducción de Maurice Hal-

wachs, The University of Chicago Press.

3. La preservación de las historias familiares adquiere una importancia particular en contextos en los que la violencia del Estado quebró, reprimió o anuló la transmisión de la memoria en los hogares. Para el caso argentino, véanse los ensayos incluidos en Juan Corradi et al. (eds.), *Fear at the Edge. State Terror and Resistance in Latin America*, Berkeley, 1992.
4. Siempre existirá una tensión entre la memoria histórica y la memoria colectiva. La distancia entre ambas, la brecha entre "mito" y "hecho" varía de una sociedad a otra. En tanto intelectuales públicos, la responsabilidad de los historiadores consiste en irrumpir ocasionalmente en la esfera pública siempre que, en su opinión, la memoria colectiva se encuentra en flagrante contradicción con sus hallazgos. Inversamente, los historiadores deben examinar críticamente el "registro" consciente o implícito de su obra en el "campo" políticamente cargado de la memoria colectiva. Las obras de Habermas y Bourdieu son ejemplares en este sentido.
5. Para una reciente y discutida aplicación de Halbwachs véase, Peter Novick, *The Holocaust in American Life*, Nueva York, Houghton Mifflin, 1999.
6. Para la fenomenología como narrativa, véase Gilles Deleuze, *Proust y los signos*, Barcelona, Anagrama.
7. Estoy convencido de que la novedad de nuestra época reside en la emergencia (como nunca antes) de memorias tanto históricas como colectivas a nivel supra-nacional. Las fluidas redes científicas, la internacionalización del Tercer Sector, los medios, internet, los nuevos movimientos sociales, las ONG, las ley global y las organizaciones regulatorias son los principales agentes de este proceso.
8. El aspecto global de tales resultados es doble: parecen trascender las fronteras tanto culturales como temporales. Las historias son parábolas universales.
9. Tucídides recuerda las crueldades de las guerras del Peloponeso, en tanto que la Guerra Civil es frecuentemente citada como la precursora de la guerra total industrializada del siglo XX.
10. En la literatura económica, el término "bien público" tiene un valor neutral. Así, por ejemplo, la producción de los gases de invernadero asociada con el calentamiento global es considerada un bien público internacional, si bien evidentemente estos gases representan un problema global y son nocivos. Sin embargo, por lo general la gente supone que los bienes públicos son cosas que se desean positivamente o que deben ser deseados (e.g., el aire puro y un medio ambiente limpio). Lo que los distingue de otros bienes es que son indivisibles y no excluibles.
11. Véase Juan Rial, *Closure in Post-Conflict Negotiation. A Comparative View*, texto inédito, febrero de 1998.
12. Juan E. Corradi, *The Fitful Republic*, Boulder and London, Westview Press, 1985.
13. Rial, op. cit., p. 5.
14. Juan E. Corradi, Patricia Weiss Fagen y Manuel Antonio Garretón (eds.), *Fear at the Edge. State Terror and Resistance in Latin America*, Berkeley, Universidad de California, 1992.
15. Este relato procede del artículo de Michael Wines, *Nazi Atrocity, Buried by Soviets, Comes to Light in a Russian Town*, International Herald Tribune, 1º de febrero del 2000.

Una página de oscuridad

por Judith Gociol

Para el gobierno militar los libros encerraban promesas de cambio y de libertad de pensamiento. Con la quema de las obras consideradas “subversivas” y la persecución de autores y editores, la dictadura sembró un oscurantismo cultural que se mantuvo durante siete largos años.



En terrenos baldíos y alejados, los militares incendiaron las obras a las que consideraron “vehículo de propagación de ideología subversiva”.

“¿Leyó alguna vez alguno de los libros que quema?”

Lo prohíbe la ley. Pero es un hermoso trabajo. El lunes quemar a Millay, el miércoles a Whitman, el viernes a Faulkner; quemarlos hasta convertirlos en cenizas, luego quemar las cenizas. Ese es nuestro lema oficial.”

Ray Bradbury, Fahrenheit 451

Si las imágenes de los libros destrozados y humeantes no hubieran sido registradas por las cámaras fotográficas, bien podrían parecer sacadas de las novelas de ciencia ficción de Ray Bradbury. Pero como ya había ocurrido en la Alemania nazi, la Argentina engendró su propio Fahrenheit, después del golpe de Estado de 1976: títulos prohibidos, obras secuestradas, catálogos editoriales enteros y hasta bibliotecas personales ardieron bajo el fuego.

Estos actos de vandalismo desatados en torno del libro —y de modo más global, de la cultura— fueron, hasta ahora, vistos como hechos irracionales, arbitrarios y desaforados. Es cierto que cada allanamiento, quema o prohibición, parecía estar guiada por los impulsos del militar a cargo del operativo y que, incluso, los organismos y aún las órdenes se superponían. Pero la perspectiva que, 25 años después, permite una mirada integradora sugiere que, como con las personas, hubo un plan sistemático de desaparición de la bibliografía.

Cuando Arturo López Peña —secretario de Cultura de la Ciudad durante el gobierno de Isabel Perón, nombrado por los militares director de la Dirección de Bibliotecas Municipales— dio la orden de retirar de las bibliotecas unos 760 libros sobre peronismo, sindicalismo y socialismo, no tuvo pudor en firmar un memorandum: “El señor jefe se servirá disponer el envío al Departamento Técnico dependiente de esta Dirección, en el término de tres (3) días a partir de la fecha, del material bibliográfico que se detalla a continuación, incluyendo el juego completo de fichas”.

La barbarie se había montado una aparente legalidad. Las órdenes de secuestro tenían número, fecha, firma y aparecían publicadas en el Boletín Oficial. “Del análisis de la obra La Torre de Cubos se desprenden graves falencias tales como simbología confusa, cuestionamientos ideológicos-sociales, objetivos no adecuados al hecho estético, ilimitada fantasía, carencia de estímulos espirituales y trascendentes”, argumentaba la resolución N° 480 del Ministerio de Cultura y Educación de Córdoba que prohibió la obra de Laura Devetach. Con pretextos similares, fueron censurados títulos como “Un elefante ocupa mucho espacio”, de Elsa Bornemann; “El pueblo que no quería ser gris” y “La ultrabomba”, del entonces recién estrenado sello Rompan y “Cinco dedos” de Editorial de la Flor, orden por la que sus responsables —Daniel Divinsky y Kuki Miler— fueron encarce-

lados y puestos a disposición del Poder Ejecutivo durante 127 días. “Tienen una finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica del accionar subversivo”, constaba en los decretos.

La literatura infantil fue vigilada con firmeza por el ojo del censor, que se sentía en la obligación moral de preservar a la niñez, de aquellos libros que —a su entender— ponían en cuestión valores sagrados como la familia, la religión o la patria. Gran parte de ese control era ejercido a través de la escuela, tal como demuestran las instrucciones de la “Operación Claridad” (firmadas por el jefe del Estado Mayor del Ejército, Roberto Viola), ideadas para detectar y secuestrar bibliografía marxista e identificar a los docentes que aconsejaban libros subversivos. Las indicaciones incluían: 1) Título del texto y la editorial, 2) Materia y curso en el cual se lo utiliza, 3) Establecimiento educativo en el que se lo detectó, 4) Docente que lo impuso o aconsejó, 5) De ser posible se agregará un ejemplar del texto, caso contrario, fotocopias de algunas páginas, en las que se evidencia su carácter subversivo. 6) Cantidad aproximada de alumnos que lo emplean. 7) Todo otro aspecto que considere de interés.

Los mecanismos de la prohibición

Con el último golpe de Estado se complejizaron mecanismos de censura que ya habían sido aplicados en la Argentina, tanto por dictaduras militares anteriores como por el último gobierno de Perón y la presidencia de Isabel Martínez de Perón. “Averiguar qué es lo permitido y qué lo prohibido fue la tarea llevada a cabo desde comienzo del 60. El gobierno militar del 1976-1983 dará coherencia y sistematización a los contenidos básicos del discurso ya asentados en años anteriores”, sostiene el bibliotecario Claudio Wuh-sagk, en un trabajo todavía inédito.

Los libros fueron clasificados como “material inmoral y presuntamente obsceno”, “material solamente inmoral” — en ambos casos su venta y circulación estaba prohibida— o “material de exhibición limitada”, que solo podía ser comercializado en locales cerrados.

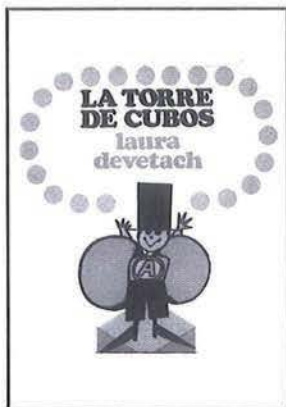
“Cuando un libro era calificado de venta restringida y exhibición limitada, quería decir que sólo podía estar de la mitad de la librería para atrás y puesto de canto en el anaquel. Además debía ser comprado únicamente por mayores de edad. Los inspectores, entonces, usaban de señuelo a alguien que fuera menor pero pareciera más grande para hacer caer al librero y amenazar con clausurarle la librería, si no mediaba un pago”, recuerda el escritor Enrique Medina. Toda su obra fue prohibida. En un caso, incluso, inició un juicio que ganó: “pero sólo ángeles seguía secuestrándose porque argumentaban que el que había sido sobornado era el autor y no el texto”.

Los mecanismos de prohibición eran tan diversos como los ↪



GOLPE A LA FANTASÍA

Tres de los libros para niños que fueron prohibidos por los militares.



temas que podían impulsar la censura —desde una relación homosexual o una adúltera, hasta una teoría marxista— o aún sus criterios de aplicación. Un título podía ser prohibido por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, por decisión municipal o provincial, por criterio de la Side o por disposición del Correo. Así, una misma obra podía tener impedida la circulación en una parte del país y no en otra.

Existía, a la vez, un Área de Defensa Nacional que entre sus funciones tenía la de “dirigir y adoptar las previsiones y medidas que conduzcan a impedir la circulación de todas aquellas publicaciones, impresos, envíos, u otros soportes de información que contravengan expresas disposiciones legales de carácter nacional e internacional”.

Y estaban también los verdugos voluntarios, como llamó el polémico Daniel Jonah Goldhagen a los civiles que dieron apoyo al nazismo. En la reedición que, hace algunos años, Alfaguara publicó de “El frasquito y otros relatos”, su autor, Luis Guzmán, cuenta que fue prohibido por los buenos oficios de una mujer con un carnet del Comité de Moralidad de la Municipalidad, trabajadora ad honorem. “En esa época yo trabajaba como encargado en una librería de la avenida Corrientes y me acuerdo que todas las semanas había que ir a buscar un boletín en la Municipalidad donde se detallaban los libros prohibidos y había que retirarlos de circulación porque si no te cobraban multa. Y las prohibiciones cambiaban todos los días. A mí me levantaron una multa por “Monte de Venus”, de Reina Roffé, porque yo —que no me había enterado— lo tenía en la vidriera. Una inspectora levantó el libro y fue ahí que descubrió también a *El frasquito*. Los inspectores caían permanentemente, recorrían la librería, miraban los libros... Podría decirse que para ellos era un trá-

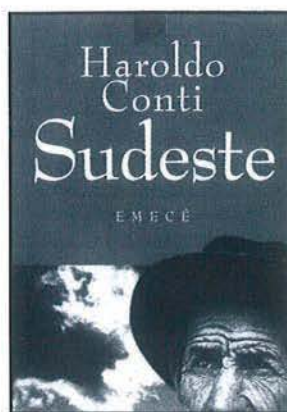
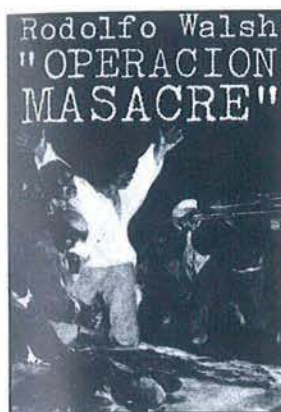
mite burocrático, ni siquiera diría que era un acto político, o lo era, pero en una segunda instancia”.

Ciertamente, había algo de burocrático en esas órdenes que se impartían y se cumplían. Necesidad de dejar todo sentado, por escrito, mero tic de formulario: “Comuníquese, publíquese y archívese”. Tanto que el teniente primero Xifra, que el 26 de febrero de 1977 llegó con dos camiones militares a la Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba), anotó meticulosamente en un remito a nombre del Ejército Argentino la cantidad y el nombre de los libros que secuestró: 1.690 ejemplares de “El Uruguay y la política internacional del Río de la Plata”, de Eduardo Haedo; 1.065 de “De la economía social justicialista al régimen liberal capitalista”, de Antonio Cafiero; 2542 de “Bases históricas de la doctrina nacional”, de Astesano... Tiradas enteras de 23 títulos que —según dejó constancia el militar— habían perdido valor comercial. Se estima que las obras retiradas de circulación fueron unas 30 mil y gran parte de ellas fueron incineradas en dependencias del Primer Cuerpo de Ejército, en Palermo, donde ejercía la jefatura Suárez Mason.

“Se llevaron también *Montoneras y caudillos en la historia argentina* y lo prohibieron por el título. Otros motivos no había porque su autor, García Mellid, era un escritor revisionista y ese libro no era sino una reedición del original, que databa de 1945. Con lo cual queda claro que se refería a las montoneras históricas y no a los montoneros. También se confundieron con Proceso a los montoneros y la Guerra del Paraguay, de Pedro de Paoli y Manuel Mercado”, contó el periodista Rogelio García Lupo —gerente de Eudeba hasta 1974— en la revista Movimiento.

“Secuéstrese”, dice también en esos decretos. ¿Secuéstrese a quién? Al libro. Al autor. Al lector.

“El 2 de abril del 76 era viernes y yo —cuenta Alberto Díaz, entonces gerente comercial de la editorial Siglo XXI—, que recién había vuelto de viaje, me había quedado hasta más tarde en la editorial, que estaba ubicada por entonces en Perú 952. Pensaba terminar y reunirme con José Aricó, Norberto Pérez y José Luis Mangieri, todos amigos con los que nos juntábamos en un boliche de la esquina a tomar cerveza y hablar de la Revolución. Se había quedado también Jorge Tula, que estaba esperando que su mujer lo pasara a buscar con el auto cuando, a eso de las seis y media de la tarde, una patota (que después supimos que era un grupo de tareas de la Marina) rompió las puertas, entró con armas largas e hizo poner a los pocos que estaban contra la pared. Yo había ido al baño y al salir me encaran y me preguntan quién era. ‘Ah, a vos te buscamos’. Venían con una lista de nombres. Nos llevaron a Tula y a mí y saquearon, destrozaron y lacraron la editorial. Yo pasé un mes y pico detenido y un día me soltaron mientras que a Tula lo legalizaron, lo pusieron a disposición del



Poder Ejecutivo y lo liberaron, un año después.”

Los años de plomo cambiaron el paisaje de una ciudad que, hasta entonces, se mostraba lectora. Los visitantes extranjeros se sorprendían por la cantidad de gente con libros y revistas bajo el brazo, que hojeaba publicaciones en los colectivos y los subtes o recorría librerías abiertas toda la noche, en las que predominaban las mesas con textos de Mao, el Che Guevara, Arturo Jauretche, León Trotsky. Muchos de esos títulos eran publicados por editoriales de una estructura pequeña pero un convencimiento enorme de que debían apostar a la discusión y al pensamiento crítico. Gran parte de esos sellos desapareció antes de que terminada la dictadura mientras que los sobrevivientes ya no volvieron a ser lo que eran. Fue el gran quiebre: la industria editorial argentina, primera en habla castellana, camina hacia su desaparición desde entonces.

En 1974 fue secuestrado y fusilado por la Triple A Daniel Luaces, uno de los empleados del Centro Editor de América Latina, Ceal. Fue el primer compañero de trabajo muerto y un preámbulo de las detenciones, desapariciones, requisas, atentados y allanamientos que se volvieron una realidad cotidiana en el Ceal, después del 76.

“Al principio tuvimos mucho miedo —cuenta Graciela Cabal, directora de una de las colecciones—, yo cada vez que me iba para el Ceal le decía a mi vecina de arriba que si a determinada hora no volvía se llevara a mis tres hijos a la casa de mi mamá. Pero, a la vez, nos acostumbramos a trabajar en ese contexto de terror. El escritorio donde yo me sentaba, por ejemplo, tenía un agujero, que fue dejado por el impacto de unas de las bombas que tiraron a la editorial y yo apoyaba los papeles al lado. De repente llamaban de un depósito, nos avisaban que había habido un allanamiento y que venían para la redacción. Nosotros tirábamos carpetas, escondíamos agendas en el jardín, incinerábamos papeles. Les decíamos a los vecinos que íbamos a hacer un asado y quemábamos papeles en la bañera, que quedaba negra de humo”.

El 30 de agosto de 1980 la Policía Bonaerense incineró en un baldío de Sarandí un millón y medio de ejemplares del sello. Retirados de los depósitos por orden del juez el juez federal de La Plata Héctor Gustavo de la Serna, fueron llevados a la fuerza dos testigos para que presenciaran y fotogra-

fíaran la pira. El objetivo era demostrar que nadie se robaba libros. Para qué andar con rodeos: lisa y llanamente se prendía fuego. “Los libros del depósito de Sarandí —recuerda la escritora— ardieron durante tres días, algunos habían estado apilados y se habían humedecido así que no prendían bien. La colección que yo dirigía Nueva enciclopedia del mundo joven, fue quedada íntegra. Me acuerdo que en uno de los fascículos, de historia del feudalismo, había un príncipe que no se terminaba de quemar. El pobrecito era un príncipe medio afeitado y lleno de flores que se resistía a la hoguera”.

Y ya unos años antes se había producido otra de las tantas masacres. Junto con el desmantelamiento de La Biblioteca Constancio C. Vigil, de Rosario, y el enorme complejo cultural del que formaba parte, ardieron cerca de 80 mil libros. “La campaña contra los libros la hizo el ejército mismo —señala Osvaldo Bayer en *Rebeldía y Esperanza*—. Recorrían librerías céntricas y expurgaban las mesas y anaqueles. Camiones con oficiales y soldados. Recuerdo uno de esos episodios, que fue presenciado por centenares de personas, pocos días después del golpe de Videla. Estaba yo con un periodista de *Clarín* en el Molino, de Callao y Rivadavia. Enfrente, por Callao, había un gran local de librería, un salón con mesas donde se apilaban libros nuevos y usados. Allí paró un camión militar y comenzó el ritual macabro. Fuimos a ver; esas cosas no me las pierdo. Quería ver todos los detalles, las caras de los verdugos de la cultura. Un teniente marcaba con un movimiento del dedo índice y los soldados cargaban los libros y los arrojaban al voleo a la caja del camión. El gesto del oficial me pareció similar a los cuatro dedos que levantaba el teniente coronel Varela para fusilar a los obreros patagónicos, símbolo de ‘cuatro tiros’. Los libros al caer hacían un ruido sordo. La gente guardaba silencio. Como los niños secuestrados, los libros no tenían voz para defenderse”.

Este accionar parecía querer decir que para los militares un libro no valía nada pero, paradójicamente, reforzaron la idea contraria: que una obra podía tener tanta fuerza como para ser —según ellos mismos argumentaban— “vehículo de propagación de ideología subversiva”. Sin quererlo, reconocieron en el libro un símbolo de pensamientos, de posibilidad de cambios y de sueños de vida. Y en eso no se equivocaron. ■

Judith Gociol es periodista, participó de la investigación de “Sus rostros y sus nombres”, sobre las víctimas de la AMIA. Es autora de “Contextos” sobre Alfonsina Storni y su época- y coautora de “Historia de la Historieta en la Argentina”. Como coordinadora de difusión en la Dirección General del Libro y Promoción de la lectura, coordinó el programa “Un golpe a los libros”. Del mismo participaron: Marcela Almira, Ursula Kaufmann, Ezequiel Grimson, Fernando Moledo, Marina Orlandi, Adela Ponce de León, Silvia Rodríguez y Julián Roldán. El mismo fue dirigido por Manuela Fingeret.

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz

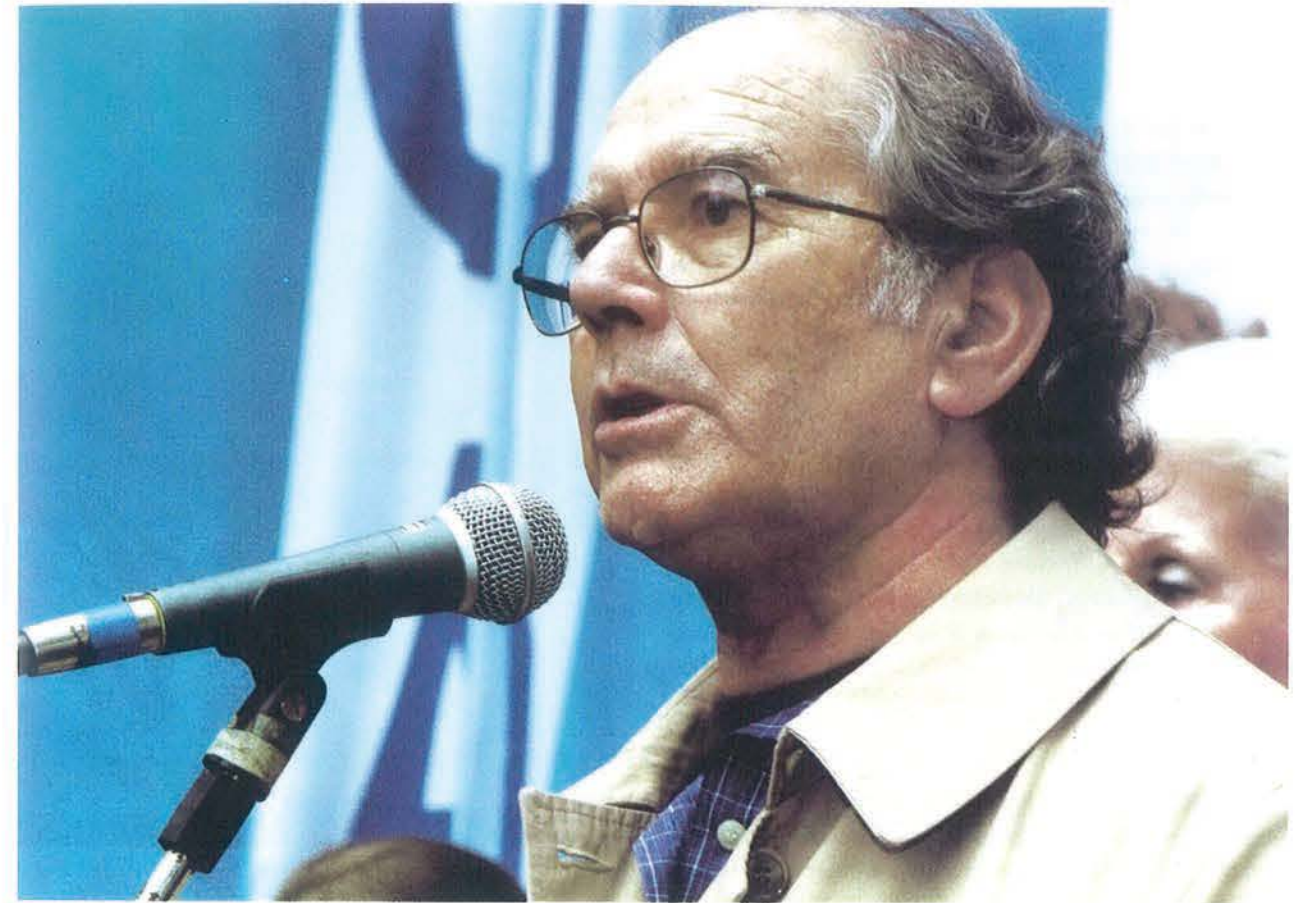
Tras los pasos de un luchador

Pocos lo conocían en su propio país cuando fue distinguido en 1980 con el Nobel. El pasado de este hijo de inmigrantes muy humildes, es una muestra de aquella Argentina donde, aun con serias limitaciones, era posible la movilidad social. Su presente es la lucha por construir una sociedad justa para todos.

entrevista Ana Cacopardo
texto Juan Bautista Duizeide
fotografías Julieta De Marziani

El chico rasguñaba y mordía a las monjas como un cachorro de gato montés. Pateaba, escupía. Su madre había muerto y a su padre, un trabajador llegado de Galicia con poco tiempo para dedicarle, no le quedó otra opción que dejarlo como interno en el Patronato Español. Pero él no quería saber nada con quedarse ahí. Muchos años después, aquel niño que resistía, ya hombre, habría de revivir ese momento de "inmenso desamparo". Fue cuando en plena dictadura —1977— cayó preso. "Estando en la prisión uno revive muchas cosas. Comienza a recuperar episodios vividos en la infancia".

Tres años después, cuando tenía 49, aquel que de chico rasguñaba, mordía y pateaba, fue elegido premio Nobel de la Paz. Escasamente conocido fuera del ámbito de los activistas cristianos, Adolfo Pérez Esquivel fue nominado por primera vez para el galardón por los militantes irlandeses Betty Williams y Maire Corrigan, anteriormente distinguidos. Ellos declararon por entonces: "lo vemos como el más grande líder pacifista vivo. Nadie entiende mejor los sacrificios que deben hacerse en la lucha pacífica por la justicia. Es una gran fuente de inspiración para la gente que trabaja sometida a condiciones de extrema represión, es un ejemplo viviente". Sus propias palabras al enterarse del lauro fueron "no lo puedo asumir a título personal, lo asumo en nombre de los pueblos de América Latina, porque mi trabajo no es individual. Es de mucha gente que está trabajando en los lugares más



Adolfo Pérez Esquivel, una vida dedicada a la solidaridad.

inhóspitos del continente".

La dictadura tardó en reaccionar. Al principio, acaso por autocensura, hubo absoluto silencio en los medios. Luego, se intentó desprestigiar tanto la tarea del Servicio de Paz y Justicia —del cual Pérez Esquivel era coordinador desde 1974— como los criterios de elección del comité Nobel. Se insistió con el sonsonete de la "campaña antiargentina" y la "sofisticada asistencia externa a la subversión marxista". Tampoco faltaron críticas por izquierda, que calificaban al elegido como alguien "potable para el sistema".

El premio no sirvió precisamente para hacerle más sencilla la vida a Pérez Esquivel. "A los dos días trataron de asesinarnos a mí y a mi hijo mayor", recuerda. Y si bien una ley preveía que todo argentino que ganara un premio Nobel era merecedor de una pensión equivalente al salario de un Jefe de la Suprema Corte, los militares encontraron una vuelta para no tener que solventar así actividades opositoras. Se formuló una reglamentación ad hoc, que dejaba fuera del beneficio a todos aquellos que pasaran más de cierta cantidad de días al año fuera del país. Ese era precisamente el caso del nuevo premiado a causa de sus tareas.

Cuando el niño era niño

La infancia no fue sólo resistir al orfelinato. También hubo

tiempo para convivir con la abuela Eugenia, analfabeta, que sólo hablaba guaraní. "Yo mismo de chico lo entendía", asegura Pérez Esquivel, a quien conmueve el recuerdo de aquella abuela: "Tenía una gran sabiduría. Era una contemplativa. Se comunicaba con las plantas, con los animales. Yo pensé que estaba loca. Pero después comprendí que era una comunicación muy grande con la madre tierra. Miraba también el cielo. Sabía ver lo que otros no saben ver. Y descubrir cosas que no descubren las personas que, agobiadas por el peso de lo inmediato, no tienen tiempo de contemplar la vida. Me gustaba que me cuente historias, y le preguntaba 'abuela, ¿qué vas a hacer cuando seas grande?'. Porque para mí, mi abuela no era una persona grande. Era una persona con la que me podía comunicar. Que me daba mucho cariño, pero cuando yo le enseñaba al loro las malas palabras me corría con una escoba...".

Por aquella época, para "el viejo" las cosas eran particularmente difíciles. Gallego y pescador, había recalado nada menos que en La Boca, enclave de rudos genoveses. Quiso embarcarse, pero no se lo permitieron y debió aprender a ganarse la vida lejos del agua y las redes. Cuando pudo sacar a su hijo del Patronato "arrancó otra etapa".

"Vendí diarios, era canillita. Trabajé también de mandadero, así que estudiaba de noche y trabajaba de día. No podía...

comprar un libro nuevo. Compraba libros usados. Detrás del Cabildo estaban los kioscos de libros. Ahí había un librero -yo nunca supe su nombre, porque lo llamaba don-, y este hombre me sugería qué comprar. Yo a veces tenía plata, otras no: 10, 15 centavos. El me dijo una vez 'tengo dos libros para vos, uno te lo regalo y el otro me lo pagás cuando puedas'. Eran la autobiografía de Mahatma Gandhi y 'La montaña de los siete círculos' de Thomas Merton. Esos dos libros me marcaron, me hicieron sentir la espiritualidad. La coherencia profunda entre lo que dicen y lo que hacen sus autores. Me marcó todo el proceso de liberación de la India, de un hombre que era un místico y además un hombre social y político como el Mahatma Gandhi. Nunca fue cristiano en el término confesional, pero aprendió de todas las religiones y del Evangelio. Todo lo hizo desde la fe. Decía 'tenemos que buscar la verdad porque es el único camino de liberación'. Cristo dice lo mismo: 'La verdad os hará libres'".

Los distintos caminos

Adolfo Pérez Esquivel, nacido en 1931, completó sus estudios en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. En su derrotero juvenil alternaron la plástica, la escultura, la enseñanza. Y también —no debe olvidarse que corrían los años 60— la militancia. "Comenzamos con un movimiento de no-violencia en la Comunidad del Arca. Organizamos varias manifestaciones contra las explosiones nucleares hechas en Mururoa por la Armada Francesa. Terminamos en la comisaría 15, mi hijo también, que era muy chico. Tenía 13 años, Leonardo. El planteo era la no violencia como solución a los conflictos. La resistencia civil, así como Gandhi y Luther King comenzaron con la desobediencia civil, nosotros la planteábamos frente a las injusticias", explica.

Más adelante, cuando el ascenso popular recorría el continente y cobraba auge la lucha armada, se calificó a su grupo, en el mejor de los casos, de "ingenuos". "Decían que con la resistencia pacífica no podíamos hacer nada. Que en ese momento era necesario asumir la revolución. Como Camilo Torres en Colombia, como muchísimos otros en América Latina, aquí en Argentina también. Nos decían que todo el proceso revolucionario debía forzosamente pasar por la lucha armada. Confundían la no violencia con la pasividad. Nosotros con Montoneros discutíamos además de eso los liderazgos, por ejemplo. Algunos se sentían la vanguardia del proceso revolucionario. Nosotros les decíamos 'cuando se den vuelta, se van a dar cuenta de que atrás no hay nadie'. Una cosa es ese mesianismo de sentirse la vanguardia y otra caminar junto con el pueblo".

Las campañas en las que se vio involucrado Pérez Esqui-



vel comprendieron marchas por la libertad de activistas políticos en Bolivia, luchas por la tierra en Brasil junto al obispo Helder Camara, protestas contra la destrucción de comunidades campesinas en Paraguay, demostraciones de solidaridad con indígenas y campesinos de Ecuador y Honduras. En 1975 fue arrestado en Brasil por la policía militar, en 1976 en Ecuador. Pero sus actividades más seguidas de cerca por el poder militar eran las realizadas en su propio país. Y también las que le deparaban el trago más amargo.

Pérez Esquivel recuerda la secuencia completa y con detalle. Era abril de 1977. "Fui al Departamento de Policía a renovar mi pasaporte, porque tenía que viajar, y ahí me dejaron adentro. Yo iba con Jorge Pascale, uno de los compañeros nuestros, que pudo avisar. Mi señora enseguida se puso en contacto y le negaban que me habían detenido. Recuerdo que a un comisario le molestaba que lo mirara a los ojos. Me decía 'no me mire, no me mire'. Y yo lo seguía mirando. Entonces llamó a la guardia y me llevaron a la Superintendencia de Seguridad Federal. Allí había un centro de torturas en el segundo piso. Me encerraron en un "tubo", un calabozo muy pequeño, oscuro, con olor nauseabundo. Estuve 34 días".

"Por ahí deben haber pasado muchos prisioneros y prisioneras. En el momento que me llevaron era un lugar de tránsito. Durante esos días en la prisión, hubo momentos

“Cuando uno habla del sentido de la esperanza, tiene que ser algo muy concreto. No una esperanza vacía. Recuerdo a un amigo de la India. Decía que en el universo nuestra vida puede ser un segundo. Pero que cada uno de nosotros tiene que vivir como si fuese eterno. Tener toda la eternidad para nosotros, ese es el sentido profundo de la vida”, concluye Pérez Esquivel.

que me marcaron. Cuando abrieron el 'tubo' y entró luz, vi muchas inscripciones en la pared, insultos, nombres de seres queridos, y una gran mancha de sangre. Se notaba que con el dedo, con su propia sangre, un prisionero había escrito una frase: 'Dios no mata'. En el tiempo que estuve, pasaron algunos presos notables. La familia Graiver, que los tuvieron interrogándolos toda la noche. Yo los sentía gritar y después me enteré que eran ellos. Otro era Roberto Cox, el director del Buenos Aires Herald, que estuvo una noche allí y después lo trasladaron. En una 'leonera' tuvieron también a los dueños de Editorial De la Flor, Daniel Divinsky y su señora, presos por un cuento para niños. Era increíble, la censura llegaba a los límites más absurdos. Fueron terribles las aberraciones cometidas por la dictadura en nombre de la civilización cristiana y occidental. Una madrugada me sacaron y me metieron a un camión celular sin decirme adónde me llevaban. Era el 5 de mayo del año 1977. Yo me di cuenta cuando llegamos, después de una hora y media de viaje o más, que estábamos en el aeródromo de San Justo. Ahí me subieron a un avión, me esposaron, me encadenaron al asiento y el avión estuvo volando dos horas o más sobre el Río De La Plata. Veía la costa del Uruguay, veía la Isla Martín García... Yo ahí rezaba, trataba de recordar a la familia, ver el amanecer... Pensé que era mi último amanecer. Pero hubo una contraorden y entonces el avión se dirigió a la base aérea de Morón. Ahí bajaron el oficial, el sub, los pilotos. Quedé con otra guardia. Y después de dos horas, cuando volvió el oficial, me dijo 'póngase contento, lo llevamos a la Unidad 9'. Dos días antes del final del mundial de fútbol me liberaron. Fue muy traumática. Pocos días antes lo habían liberado a Alfredo Bravo, el maestro, y hoy diputado nacional. Cuando me liberan, me llevan adelante y me dicen 'el mayor Guastavino va a ser su encargado, él lo va a trasladar'. Después me enteraría que era Raúl Guglielminetti. Cuando me lo presentan, un hombre elegantemente vestido, me dice 'vamos a ir al Primer Cuerpo del Ejército'. Me revisan entonces las cosas, me encuentran una foto de la familia y me la rompen. Me esposan, me llevan a un Ford Falcon verde. Hay una ametralladora y yo me tengo que sentar con los pies sobre la ametralladora. Cuando estamos llegando por Berazategui, dice 'voy a cargar nafta'.

Deja una pistola al lado, me saca las esposas diciendo 'esto no es necesario' y yo cuando veo que dejaba la ametralladora en el piso y la pistola, levanto las manos y las pongo sobre el tablero, sin moverme. Cuando llega, le digo 'se olvidó su juguete'. 'Ay, qué distraído soy', esa fue la respuesta. Así que pude ver la final entre Holanda y Argentina...”

En el camino

Las acciones y las denuncias siguieron. Tanto en el plano nacional, con el inicio de movilizaciones y huelgas de hambre hacia el fin de la dictadura, como en el internacional. De la política de James Carter (1977-1981) —cuyo apego por los derechos humanos fue una brecha gracias a lo cual se pudo hacer bastante— opinó ante la prensa: “Es verdaderamente contradictoria. Por un lado habla de derechos humanos, pero por el otro apoya regímenes militares como los de Guatemala y El Salvador, o un gobierno como el de Somoza, en Nicaragua”. Aunque, concedía, “en general merece crédito” (Boston Globe, 1981).

Contra Ronald Reagan (1981-1989), declaró: “Uno de los peores aspectos de la nueva política es el gran interés en la venta de armamentos. Esto no ayuda a nuestros países a resolver sus problemas. Si los EE.UU. son la más grande democracia, ¿por qué no apoyan a la democracia en América Latina en lugar de apoyar a las dictaduras? Las políticas de Reagan nos preocupan mucho. Nuestros países no necesitan armas. Lo que necesitamos es ayuda para desarrollarnos por nuestra cuenta (...) desarrollar planes de vivienda, salud, educación. Lo que el señor Reagan está haciendo en países como El Salvador sólo puede conducir a masacres”.

Los desaparecidos en aquellas décadas, tanto en nuestro país como en otros que fueron escenario de su militancia, de alguna manera lo guían. Son, según la frase que le gusta repetir, “ausentes siempre presentes”.

Al preguntársele hoy qué sostiene su esperanza, sin detenerse a pensar demasiado, asegura: “La capacidad que tiene el pueblo. Hablo siempre de los ríos subterráneos, el caminar de los pueblos. De aquellos que no salen en los diarios, en la televisión, que no se ven. Los que construyen con solidaridad, con capacidad de amar. En el tiempo nunca se pierde la esperanza. Si las utopías no existen, debemos tener la capacidad de inventarlas. Cuando uno habla del sentido de la esperanza, tiene que ser algo muy concreto. No una esperanza vacía. Recuerdo a un amigo de la India. Decía que en el universo nuestra vida puede ser un segundo. Pero que cada uno de nosotros tiene que vivir como si fuese eterno. Tener toda la eternidad para nosotros, ese es el sentido profundo de la vida”. ■

Adelina de Alaye, Madre de Plaza de Mayo

Por los que vendrán

La de Adelina es una de las treinta mil historias de pérdida que dejó la dictadura militar. Hoy es una de las Madres de Plaza de mayo que, a pesar de conocer el irremediable destino de su hijo Carlos no ha dejado de luchar contra olvidos, impunidades y ausencias.

por Juan Bautista Duizeide
fotografías Julieta De Marziani

Empezaba mayo. Pero ese año 1977, como el anterior y otros tantos que vendrían, cada mes podía ser el mes más cruel. Era el Jueves 5 de mayo, precisamente. Un joven de 21 años avanzaba en bicicleta por las calles de Ensenada. De vuelta de su trabajo, pasaría a visitar a unos amigos. Desde un pequeño grupo de hombres que al parecer discutía acerca de un desperfecto mecánico junto a un auto detenido, le preguntaron algo. Se vio que un gesto de su mano subrayaba alguna respuesta. Luego, como siguió de largo sin detenerse, le dispararon por la espalda. Un vecino enfermero, creyendo que había ocurrido un accidente, quiso intervenir y fue disuadido violentamente. A otros les obligaron a bajar las cortinas metálicas de sus negocios. Al herido le ataron piernas y manos con alambre y lo cargaron. Pese a que la comisaría no estaba a gran distancia, ningún patrullero apareció por la escena del crimen.

El joven baleado y secuestrado era Carlos Esteban Alaye. Había tenido militancia pública y destacada en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) durante las luchas por el boleto estudiantil. Era en ese momento delegado gremial en la pequeña fábrica donde trabajaba, y su esposa Inés estaba embarazada. Ese mismo día, su casa en el barrio Mosconi, de Ensenada, fue saqueada, destrozada y cubiertas sus pare-

des por inscripciones agraviantes. Participó en los hechos gente identificada por los vecinos como "de la Marina". La patota que lo capturó y llevó aún vivo al centro clandestino de detención conocido como 'La Cacha', estaba integrada por miembros de las Fuerzas Armadas y de la ultraderechista Concentración Nacional Universitaria (CNU).

Su madre, Adelina Dematti de Alaye, se iría enterando después de estos detalles macabros. En gran parte a través de un testigo con quien llegó a hablar luego de un recurso desesperado: pegar en las paredes de la cuadra fotocopias en las que pedía conocer "el último día de libertad de mi hijo". Luego, cuando lograron vencer el miedo cuya inducción era una de las finalidades de los represores, todos los vecinos testimoniaron.

Pasaron veinticuatro años y ella, que desde entonces y por su hijo se presenta como "de Alaye", continúa yendo a marchas, dando testimonio donde se la requiera, concediendo entrevistas para contar lo que se debe cuantas veces sea necesario y agotando cuanto resquicio judicial se abra contra la impunidad.

Vueltas de la historia

Adelina, oriunda de Chivilcoy, es la menor de nueve hermanos. Pero uno murió con sólo dos años y ella nació al poco tiempo del suicidio de otro. "Un tema que yo desconocí, porque no se hablaba de él en casa, hasta que unas primas imprudentes me lo contaron". A su vez, un antepasado había muerto



en el transcurso de su servicio militar cuando —durante la segunda presidencia de Julio Argentino Roca (1898-1904)— se estuvo al borde de la guerra con Chile por cuestiones limítrofes. Pero el horror que vendría después era el más grande. Como docente y directora de colegios secundarios, no ignoraba que la nueva dictadura había emprendido un esquema represivo cualitativamente distinto a las anteriores. Incluso su hija María, militante de la U.E.S., pudo haber sido secuestrada como lo fueron algunas de sus compañeras de militancia. El 15 de abril de 1977, ella le comunicó, desolada, 'mamá, se han llevado a las chicas'. Las chicas eran Cecilia Salomone, María Angélica Cañas y Claudia Calcagno. En esa fecha también se llevaron de la escuela en la que Adelina trababa a Gabriel Mayorga, luego puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. "Pasamos en vela toda la noche, esperando que vinieran a buscar a María también. A la mañana la saqué para ver adónde la llevaba para que estuviera segura y sin comprometer demasiado a nadie". Terminaron alquilando. María pasó por la experiencia de la clandestinidad y luego se exilió.

El 20 de abril, al volver Adelina del trabajo a su departamento, la puerta estaba entreabierta y la luz encendida. Antes de arriesgarse a entrar intentó obtener información de sus vecinos. Vecinos nuevos, porque los anteriores habían tenido que dejar el país. Le dijeron que no sabían nada. Sin entrar, ella fue hasta la comisaría novena. Regresó con los uniformados, que la precedieron suponiendo que se podían encon-

trar con un cadáver. La casa estaba dada vuelta, pero milagrosamente los intrusos no habían advertido unos paquetes con volantes preparados para tirar a la basura por Adelina ante una advertencia telefónica del hijo: "mamá fijate si hay algo comprometedor".

Otro día, convocada a declarar en la misma comisaría, le aseguraron que 'no pasaba nada, que su hija volviera tranquila'. Adelina lo emplazó: "¿Esto es un informe oficial?". La respuesta obtenida, escapa a la anécdota para convertirse en símbolo. "Nuestro informe oficial es éste", dijo el oficial, acompañando sus palabras con un inequívoco gesto de su mano derecha: una pistola empuñada y un dedo índice que oprimió el disparador.

"No pasó mucho tiempo hasta que un día me toca el timbre este mismo oficial, vestido de civil —evoca Adelina—. "Salgo a ver qué quería. Me dijo que me notaba muy sola, que me venía a dar apoyo afectivo y trata de pasarme el brazo por sobre el hombro. Empecé a los gritos y le pegué un empujón. Hasta esa humillación tenía".

La búsqueda

Poco antes de la desaparición del hijo de Adelina, había muerto su hermano mayor, Roberto. Era el militante político de la familia, con toda una vida de lucha contra los conservadores desde el radicalismo y que terminó en el Partido Intransigente tras la defección de Arturo Frondizi. En cierto modo, un paradigma para Carlos Esteban Alaye. "Cuando

"Desde entonces el propósito de seguir es para que en nuestro país no haya otras madres que tengan que seguir el calvario que nos tocó pasar a nosotras. Fue como un juramento que hicimos cuando empezamos a llamarnos Madres de Plaza de Mayo. Cuando uno perdió la posibilidad de encontrar a los suyos, eligió trabajar por los demás. Por los que vendrán", dice Adelina.

yo le recomendaba a mi hijo que se cuidara, que dejara de lado alguna actividad, él me decía 'andá a ver al tío que te limpie un poco la cabeza'".

Cuando le dijeron que su hijo había tenido un accidente, consciente de los peligros de su militancia, pensó 'está muerto o preso'. Pensó, también, 'no lo voy a acariciar más'. Por un momento, abrumada, se dedicó a alguna tarea que la arrancara de la parálisis. Algo para él, para Carlos. Pronto se repuso, ayudó a su nuera Inés a ocultarse y empezó a hacer todo lo posible para encontrarlo. Todo el circuito que cada una de las madres iría conociendo, como en una suerte de ritual de iniciación, hasta convertirse en Madre de Plaza de Mayo: comisarías, habeas corpus, iglesias, Ministerio del Interior, personajes a los que se consideraba influyentes y a la vez permeables a algún reclamo humanitario. Así recaló en el episcopado. Una vez tomados los datos de su caso, el secretario le preguntó si conocía la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Adelina había leído algo cuando la Asamblea se formó en 1975, pero no conocía demasiado más. "El sacerdote me dijo dónde funcionaba y de ahí me fui volando —recuerda. Me asustó encontrarme con otras madres. Cada una venía de un mundo distinto. Vi a una señora y percibí que habría estado allí antes, y casi juntas nos decimos 'veámosnos abajo'. Esa mujer es Juanita, del grupo de Hebe, la tesorera. Fuimos a un bar y me dijo 'yo le voy a hacer una invitación, me animo a hacérsela porque la vi muy conmovida pero muy entera pidiendo por su hijo. Hemos empezado a reunirnos hace unas dos semanas las madres que buscamos a nuestros hijos secuestrados. Los jueves de tres y media a cuatro, en la Plaza de Mayo. Pero como el jueves último nos dispersó la policía, nos vamos a reunir en el atrio de la iglesia San Francisco'.

Al fin llegó el jueves. Una señora que había trabajado conmigo como maestra y sabiendo de mi caso, se acercó a decirme, muy secretamente, que en su familia también había un caso de secuestro. Me presentó a su tía y fuimos juntas. Ella tuvo con el tiempo la noticia, de la providencia digo yo, de que su hijo pasaba a la cárcel, de que fuera blanqueado. Me horrorizó encontrarme ahí, seríamos unas veinte madres. Algunas me hablaban de nueve meses, de un año. Era mayo del 77, ya se habían producido muchas desapariciones, algunas en la



Adelina de Alaye sabe que lucha por las nuevas generaciones.

época de Isabel. Y yo que todavía contaba por horas y por días... Pasaron veinticuatro años y no sabemos casi nada".

En la huella

Adelina de Alaye se caracterizó en su militancia por esmerarse en recolectar y ordenar información que pudiera utilizarse en distintas instancias legales. Por explotar cada posibilidad que permitieran el ordenamiento jurídico y la conjuntura, para avanzar hacia el objetivo estratégico: el castigo de los culpables. Hoy, confía: "la esperanza nuestra es que la Cámara Federal de La Plata y todas las demás puedan, por acumulación de pruebas y por nuevos delitos que no se consideraron en el juicio a las Juntas, anular las leyes de Punto Final y Obediencia Debida", explica.

Pese todo el tiempo transcurrido, su compromiso de continuar es firme. "Esta decisión parte desde el año 79 cuando viene la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Le aportamos todo lo que pudimos. El día que partieron del país, yo coincidí con algunos en el aeropuerto porque me iba a París a encontrarme con mi hija y mi nieta. Uno me apartó y me dijo 'aunque es algo muy duro, creo que yo con usted puedo hablar'. Me explicó que era tan hermético el dispositivo de represión montado, que le parecía que 'no quedaba nadie', que los habían asesinado a todos. Fue la nueva desaparición de Carlos, la caída de las expectativas. Dentro de todo el dolor continuado, el ochenta fue especialmente duro. Desde entonces el propósito de seguir es para que en nuestro país no haya otras madres que tengan que seguir el calvario que nos tocó pasar a nosotras. Fue como un juramento que hicimos un día cuando empezamos a llamarnos Madres de Plaza de Mayo. Cuando uno perdió la posibilidad de encontrar a los suyos, eligió trabajar por los demás. Por los que vendrán", dice Adelina bajo una gran foto de su nieta Florencia, la hija de Carlos. ■



LAS VUELTAS DEL DESTINO

Dos momentos en la vida del escritor Julio Cortázar y Adelina de Alaye.

"Fue una de las mejores cosas que me pasó en la secundaria", recuerda Adelina mientras viaja en el tiempo y ve nuevamente a ese muchacho de cabello castaño muy claro que cada clase asomaba con su cara prolijamente afeitada y el único traje azul brillante impecable como si fuera nuevo. "Fue de primero a tercer año en Historia y Geografía. Cortázar todavía no era nadie, había escrito algunas cosas pero con seudónimo". Muy lejos estaba de ser aquel hombre que con su espesa barba y la pipa asomando entre ella hizo volar a más de un lector por geografías e historias increíbles.

Julio Cortázar nunca se amoldó a las estructuras de la enseñanza tradicional de esos años. "Las aulas de aquella época tenían una tarima adelante con un escritorio para que se sentara el profesor. Yo creo que nunca lo vi a Cortázar sentado ahí, él prefería acodarse en las ventanas mientras ponía un pie en la tarima y el otro en el piso. Eran muy altas, pero él también, y le quedaban justas. Así empezaba a hablar con esa voz gutural que tenía. Hacía de la Historia una cosa de otro mundo. A todos nos pasaba lo mismo, no teníamos ganas de que terminara", recuerda Adelina.

Acto seguido y luego de tanto hablar de este hombre "serio y exigente como pocos" se atreve a decir en tono de confesión "creo que todas estábamos un poco enamoradas de él. Le seguíamos su historia amorosa como si fuera un radioteatro: con quién se iba, con quién hablaba o salía a pasear. Años después se dijo que estuvo muy enamorado de una muchacha -a la cual le escribió cantidad de poemas- y quien no quiso corresponderle".

Las anécdotas revolotean por la cabeza entrecana de esta mujer que por unos minutos vuelve a ser alumna adolescente: "En una oportunidad, un miércoles creo, logré que me dejaran ir al cine con mis hermanas. Daban tres películas argentinas por 20 centavos, una era 'Eclipse de sol' con Libertad Lamarque. Ese día, casualmente, Cortázar estaba detrás de mí. Nunca sabré si fue a propósito o no, pero al día siguiente abrió la libreta y me llamó. Creo que no hablé ni una palabra, no sé si sabía o no, pero era tal la vergüenza que se me hizo un vacío total, uno de los pocos blancos totales que he tenido a lo largo de mi vida".

Fue en 1944 cuando Cortázar decidió dejar la Escuela Normal de Chivilcoy para dar clases en la Universidad Nacional de Cuyo. Y es el día de hoy que sus alumnas lamentan que las autoridades del colegio no les permitieran cruzar la plaza España hasta la estación del ferrocarril para ir a despedir a su querido maestro. Sin embargo, él no olvidó el cariño que supieron profesarle sus primeros alumnos y el día en que terminaron la secundaria volvió para felicitarlos, una confitería fue el lugar de encuentro.

Muchísimos años más tarde, en otra geografía y con otra historia, definidas ambas por el exilio, sería otra confitería el escenario para el reencuentro entre profesor y alumna. Sólo que en esa oportunidad de un lado de la mesa estaría el escritor consagrado, con varios Cronopios y Famas sobre sus espaldas, y del otro una Adelina Demattí, viuda de Alaye, a quien le habían cambiado el guardapolvo blanco por un pañuelo, también blanco, cuya inscripción bordada en azul oscuro decía 'Madres de Plaza de Mayo'.

Una experiencia que narra la realidad de las mujeres de desaparecidos

Nadie hará callar las voces

por Noemí Ciollaro
ilustraciones Nora Patrich

La autora de *"Pájaros sin luz, testimonios de mujeres de desaparecidos"* (Editorial Planeta) cuenta en esta nota lo que sucedió mientras escribía su libro. Y también su propia experiencia como esposa de un desaparecido.

Trabajar en *"Pájaros sin luz (Testimonios de mujeres de desaparecidos)"* fue una experiencia que excedió ampliamente lo publicado. Significó para mí, y creo que para quienes me dieron su testimonio, reabrir los bordes de una herida profunda y oscura, nunca del todo cicatrizada y explorar en su interior, casi obsesivamente, tratando de rescatar aquellos pedazos de nosotras y de la historia que fueron quedando en el camino —o no—, a lo largo de estos últimos veinticinco años.

Durante dos años y medio trabajé recogiendo los testimonios para luego editarlos, tratar de rescatar en el texto las emociones, los gestos, las pausas, el llanto y las sonrisas de las mujeres a las que entrevisté. Mujeres todas, marcadas por una pérdida afectiva violenta siendo muy jóvenes, y signadas —¿para siempre?— por una búsqueda inacabable y aún sin respuesta en la mayoría de los casos.

Apenas un puñado halló lo que buscaba. Y cuando fue hallado la pregunta era "¿es esto lo que busqué durante largos años?" Porque lo que obtuvieron fue, en algunos casos, unos pocos queridos huesos, despojados, pero elocuentes. Huesos que hablan, que dicen lo que padecieron sus dueños. Que cuentan cómo los asesinaron. Y parece que no es poco. Porque después hay una tumba, unas placas, unas palabras, un decir que el antes desaparecido ahora es un ser humano con nombre, enterrado como ser humano, aunque hayan pasado diez, doce, quince, veinte o veinticinco años. Un reencuentro silencioso

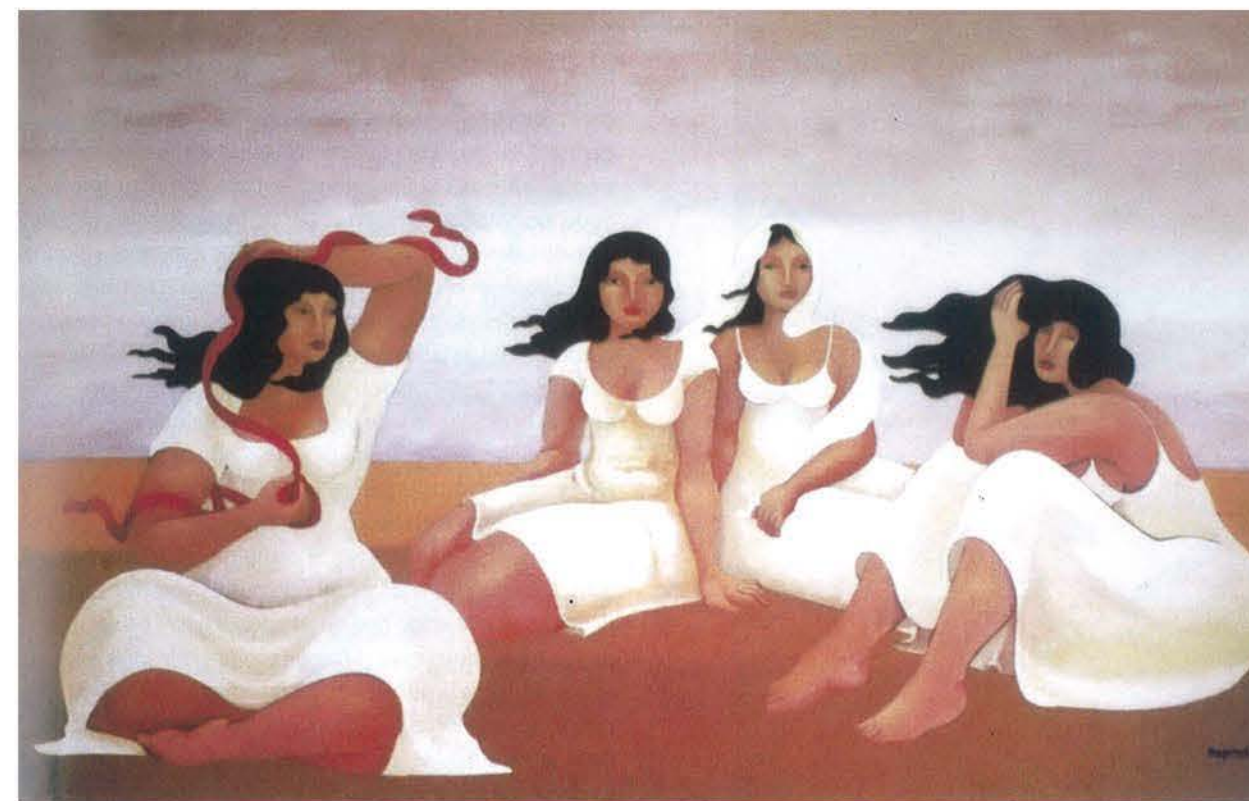
con aquello que alguna vez habló, gritó, rió, amó, lloró, fue amado, pensó, fue un hombre. El hombre elegido por una mujer a quien se lo arrebataron para ocultarlo por una eternidad o para siempre.

Otras no pudieron ni siquiera reencontrarse con los huesos queridos que narran un final, debieron enfrentarse a papeles en los que la única verdad era la muerte: partidas de defunción firmadas por forenses inhallables, y mentirosas, acerca de los cómo y los por qué.

Las demás nada. Ni huesos ni papeles. Sólo la eternidad vertiginosa de esa palabra argentina y cruel: desaparecido. Pero todas vivas y acongojantemente fuertes y tercas. Empeñadas en vivir y demasiado concientes de que esa herida, "la herida", nos atravesó de lado a lado. Y a esos hijos, los de ellos con nosotras, también.

Y claro está, hay muchas cosas que nos unen, todas las que se derivan de haber sido las mujeres, las compañeras de ellos, y las madres de sus hijos. Y hay más cosas que nos unen a las que fuimos militantes, a las que peleamos por las mismas cosas que ellos, a las que desde distintos lugares aún hoy no abandonamos esas luchas.

Pero, sin embargo, nunca nos juntamos bajo un cartel que nos anunciara, que nos identificara públicamente, que dijera "somos esto". ¿Por qué? Porque quizá sea imposible pensar que eso es una identidad para toda la vida. Es demasiado. Es pensar que para cada una de nosotras hay cierta



"Tierra" es el título de este cuadro de Nora Patrich, una de las mujeres que testimonió en el libro *"Pájaros sin luz"*.

parte del futuro que está negada. Hay un destino irreversible que es la soledad. Y es imposible vivir pensando, sintiendo eso. Es absolutamente imposible. Aunque —y me hago cargo de esta opinión como exclusivamente personal— a veces no se pueda decir, no se pueda hablar, aunque a veces la mordaza cultural femenina cierre nuestras bocas y nos empuje a actuar como estampitas de la virgen de Luján, que fue y es lo que de nosotras quizá se esperó, en muchos casos, hasta en nuestras propias familias.

Algunas intentamos romper ese rol predeterminado con la misma suerte que corre cualquier mujer, pero con una carga de un pasado innegable y de una violenta pérdida innegable. Quiero decir con esto que las huellas son profundas y a veces indelebles, más allá de nuestras propias voluntades. Quiero decir que muchas veces después de terminado el libro que nunca volví a leer porque no pude, me dije que no me caben dudas de que estamos perfectamente preparadas para ser las sobrevivientes que somos, para obsecadamente, diría, seguir vivas y esperanzadas.

Pero lo que no sé es si estamos perfectamente —o aunque sea, razonablemente— preparadas para disfrutar de ser mujeres vivas. No sobrevivientes, no portadoras de una sobre-vida. Es que acaso cuando a una le tocó sobrevivir al otro de esta forma —al otro desaparecido, al que fue su pareja—, le queda algo de vida que le sobra, o, por el contrario, ese hombre se llevó un pedazo de una. Y eso es lo que nos marca, si es que hay tal marca.

Me pregunto, por ejemplo, por qué una veintena de mujeres puestas a hablar sobre nosotras mismas, de nuestras vidas después de la desaparición de quienes fueron nuestros compañeros, nuestras parejas, nuestros maridos, pudimos contar tantas cosas sobre nuestros hijos, sobre como salimos adelante, sobre la búsqueda interminable, sobre cómo vivimos las desapariciones, sobre el apoyo y la solidaridad que recibimos o no, sobre si seguimos militando o no, sobre si creemos hoy o no creemos en aquellos ideales por los que luchábamos, y sobre ellos, esos hombres a los que desaparecieron; pero poco pudimos decir sobre nosotras mismas como mujeres.

Hubo preguntas que formulé que, a poco de andar, intuí que tendrían escasa respuesta y curiosamente lo acepté así, no insistí, dejé que persistiera el silencio que pudo ser roto en otras áreas de nuestras vidas. No me queda otra cosa que pensar que, entonces, yo tampoco estaba demasiado dispuesta a romper ese silencio. Uno de esos silencios se producía cuando yo preguntaba: "¿Pudiste armar una nueva pareja?". En casi todos los casos primero se producía un silencio que tenía espesor, las miradas se perdían en algún punto indefinible y luego —en la mayoría de los casos— la respuesta fue que no, que no se pudo, que es difícil. Y la ausencia de esa posibilidad o la presencia de la imposibilidad, también tenía espesor, el espesor oscuro del dolor.

Y entre las que sí habíamos podido armar otra pareja, cuatro o cinco de nosotras, no más, sólo fue posible hablar casi raudamente de ese espacio de nuestras vidas. Obtuve res-



puestas más tajantes a esa pregunta: "No, mi moral no me lo permite". O "no, hasta que no encuentre sus huesos no puedo pensar en eso". O "no, nunca estuve con otro hombre". Supongo hoy que había un pacto tácito de silencio entre cada una de ellas y yo. Y quizá sea porque ése es el sitio más profundo de la herida, el más difícil de tocar, el que más duele. ¿Que nos desaparecieron los desaparecidos? Un pedazo de nuestra identidad de mujeres. Y cuando "Las 12", de *Página 12*, tituló "Solos" una nota sobre el libro, sentí un profundo dolor, como cuando alguien me dice algo que no quiero escuchar. En una entrevista realizada después de la aparición del libro me preguntaron por qué nadie se refería al sexo, a qué nos había pasado a nivel sexual. Y dije la verdad: "de eso no pudimos hablar". Y entonces me acuerdo de las estampitas y de esta maldita cultura ancestral que nos asignó roles que evidentemente no hemos podido romper, a pesar de ser muchas de nosotras mujeres que rompieron los roles tradicionales en los '60 y '70, irrumpiendo en un ámbito típicamente masculino, el de la lucha política y, más aún, en muchos casos el de la lucha armada.

Es decir que tras el golpe y las desapariciones, pudimos funcionar como madres, como militantes —las que lo éramos—, como jefas de hogar, como trabajadoras, como incansables buscadoras de los hombres desaparecidos, como profesionales, como mujeres aparentemente comunes y silvestres, con más o menos dedicación y compromiso con la construcción y consolidación de la memoria. Pero parecería que en lo vinculado al tema de la pareja, no pudimos, no nos permitimos, no supimos, tener la misma actitud. Algo quedó relegado en éste plano. Algo fue violentamente interrumpido y creo que va más allá de lo que puede provocar la muerte natural de la pareja en cualquier mujer. Estas no fueron muertes naturales, accidentes o enfermedades terminales. Fueron asesinatos tras los cuales se ocultó a los asesinados y las circunstancias que rodearon a las muertes y a sus ejecutores. Fueron desapariciones involuntarias, forzadas y el corolario de terribles torturas y modos de ejecución diabólicos. Todo ello rodeado por misterio, silencios amenazantes y apropiación de los cuerpos. Algo de eso quizá no sólo provocó daños profundos en nuestras almas, sino que posiblemente también haya alcanzado a nuestros propios cuerpos. Y a eso me refiero cuando hablo de huellas indelibles.

Pero además fuimos sospechosas, por ser jóvenes, mujeres, militantes, "cómplices" de nuestros compañeros y blancos móviles de la represión. Por eso mismo peligrosas en varios sentidos, hasta dentro de nuestras propias familias y de los organismos de derechos humanos integrados por madres y familiares que —en un principio— no aceptaban la militancia de sus hijos desaparecidos.

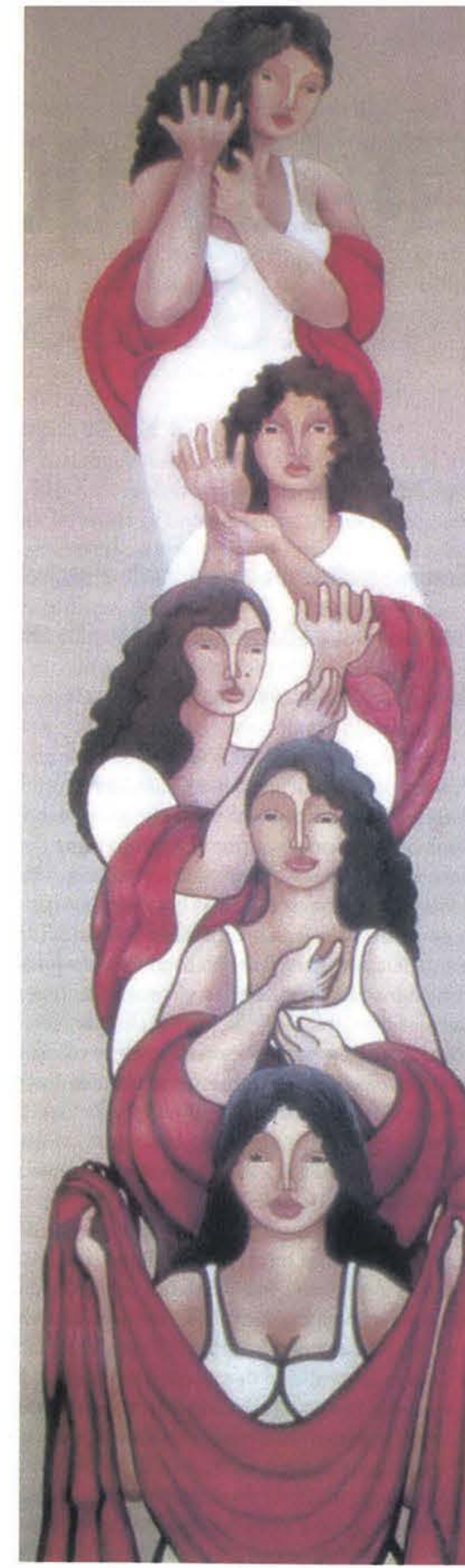
Han pasado veinticinco años y muchas cosas cambiaron. Hoy se reivindica la militancia de los desaparecidos y creo que en ese cambio somos un eslabón que, aunque con bajo perfil y casi desde el silencio, hemos cumplido un rol difícil junto a otros compañeros sobrevivientes.

Y muchas cosas más quedaron fuera del libro. Por ejemplo, cada casa a la que iba a hacer una entrevista era un ámbito que también hablaba. Hubo casas que habían sido habitadas por el desaparecido y en las que su presencia era tangible. La de la familia Jaramillo fue una de ellas. Mientras estuve allí con Dora y sus hijas, a medida que avanzábamos en la entrevista, comencé a sentir que en cualquier momento podría abrirse una puerta y que Jaramillo, ese obrero metalúrgico secuestrado y desaparecido en los alrededores de la empresa SAIAR un cuarto de siglo atrás, en cualquier instante podía abrir la puerta y sentarse con nosotras. Volver a casa con esa mujer de una tristeza y una fuerza infinitas, con esas hijas que lo reivindicaban como padre, como militante, como ser humano tierno e inmovible en sus convicciones.

En otra de las entrevistas, la forma del encuentro con la compañera que testimoniaba y su casa, me trasladaron abruptamente a los '70. La forma en que me dio la cita, el viaje hasta su casa a la que nunca sabría llegar sola porque no sé la ubicación. Y la casa, en la provincia de Buenos Aires, instalada con la misma precariedad con la que habitualmente vivíamos quienes militábamos en aquellos años, sabiendo que eran domicilios provisorios, que había que abandonar en cualquier momento y con urgencia.

Con todas compartimos ese eje que han sido nuestros hijos que crecieron preguntando por sus papás, por esos hombres a quienes fueron reconstruyendo a partir de los relatos de la familia, de los compañeros, de viejas fotografías celosamente guardadas. Esos hijos que hoy en muchos casos están por recibirse, por casarse, por tener sus propios hijos, que trabajan, que aman, que estudian, y en algunos casos, que militan. No podemos más que sentirnos orgullosos de ellos, porque por ellos y por nosotras en un primer momento nadie arriesgaba dos centavos, estábamos predestinados a fines inciertos. Pero ellos son la prueba de que con la desaparición no alcanzó, que esos hombres siguen viviendo y que como alguien dijo, ni siquiera arrancando todas las flores, se podrá terminar con la primavera. Y la primavera no es otra cosa que la memoria. ■

Noemí Ciollaro fue la mujer de Eduardo Aníbal Marino, detenido desaparecido el 5 de noviembre de 1977, con quien tuvo dos hijos, Grisel y Lautaro. Como periodista trabajó en los diarios Tiempo Argentino, La voz, El Cronista, El Día, Diario Popular y Editorial Perfil, entre otros medios. Actualmente es asesora de prensa en la Cámara de Diputados donde se ocupa de Derechos Humanos a nivel legislativo.



El Primer Congreso sobre DD HH y Principio de Justicia Universal, de Madrid

La ley que habla todos los idiomas

por Cecilia Vallina

El Congreso realizado en Madrid, volvió a acentuar la importancia de que los estados nacionales respeten y avalen el principio de Justicia Universal. En este sentido celebró el avance que implica para los derechos humanos que se valoren dichos postulados.

“El avance en la aplicación del principio de justicia universal en un número cada vez mayor de países es un mérito del movimiento mundial por el respeto a los derechos humanos”, podría ser la frase que funciona como síntesis del Primer Congreso sobre Derechos Humanos y el Principio de Justicia Universal. Celebrado en Madrid, los días 1, 2 y 3 de marzo pasado, el reconocimiento fue para la tarea de los familiares de las víctimas de crímenes de lesa humanidad y la labor de jueces y fiscales verdaderos motores para que los estados nacionales se vean cada vez más comprometidos en respetar los convenios y tratados internacionales contra el genocidio y la tortura. La consecuencia más visible de ello es la defensa de la validez del principio de jurisdicción universal, por la que abregó el encuentro.

Por su parte, los jueces, fiscales y abogados de las víctimas que participaron en el congreso coincidieron en que el mérito del procesamiento a Augusto Pinochet, la instrucción de los juicios en España contra los militares argentinos, el fallo del juez Luna Altamirano a favor de la extradición del represor Cavallo o la reciente derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final en la Argentina, le corresponde a los familiares de las víctimas que durante más de veinte años no dejaron de reclamar justicia.

Tanto los organismos de derechos humanos, los abogados de las causas contra represores, como los integrantes del poder judicial de distintos países de América y de Europa

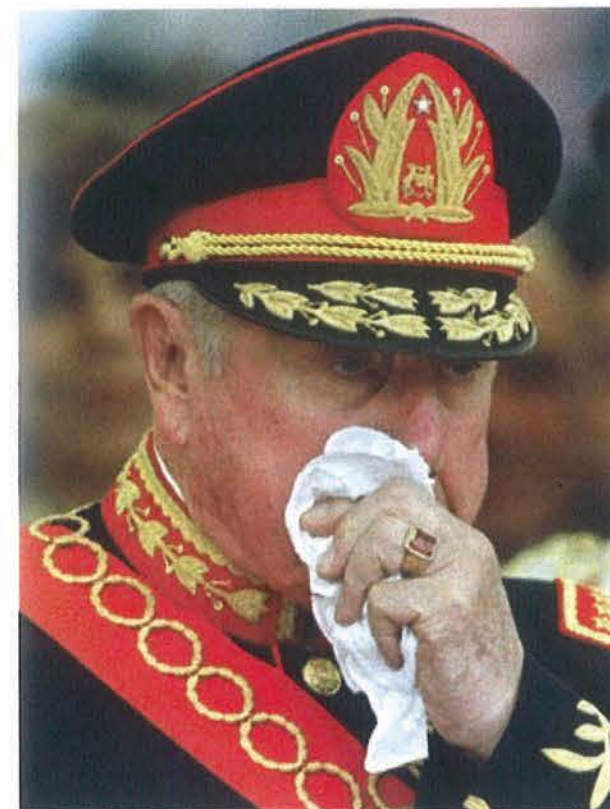
dejaron en claro, a través de sus exposiciones, que el avance en la construcción de una legislación que consolide el compromiso de los tribunales nacionales para aplicar y respetar los convenios contra la tortura y los crímenes de guerra —según los cuales el genocidio y los crímenes contra la humanidad se consideran delitos sujetos a jurisdicción universal— dependerá del trabajo conjunto de unos y otros. Una tarea en la que ambas partes se necesitan para enfrentar los obstáculos que colocan los que defienden una visión estrecha de la ley y que, invocando el principio de la territorialidad y de la no injerencia, sólo contribuyen a mantener la impunidad.

En este Congreso se pudo visualizar la multiplicación de los efectos de la aplicación de la jurisdicción universal, una legislación que ampara a las víctimas de la impunidad sometidas por quienes temen juzgar a los asesinos.

Caminos alternativos

Una de las enseñanzas más claras que dejó el encuentro es que aún en el momento en el que las posibilidades de obtener justicia parecen agotadas es posible encontrar caminos alternativos.

El punto de partida de la historia que se repasó en el encuentro se sitúa en 1996, cuando abogados representantes de las víctimas de la represión militar en la Argentina y Chile presentaron querellas criminales en España contra los responsables de los crímenes cometidos por las dictaduras que



El caso Pinochet abre una esperanza para la justicia.

gobernaron esos países en las décadas del 70 y del 80. Los tribunales aceptaron las causas debido a que la legislación española contempla el principio de “jurisdicción universal”, una figura que también está presente en el derecho internacional, aunque desde el fin de los juicios de Nuremberg no había vuelto a ser utilizada.

La norma de la “jurisdicción universal” supone que todo Estado guarda interés en llevar ante la Justicia a los responsables de crímenes que por su magnitud se encuadren bajo los conceptos de tortura, genocidio o aquellos que se enumeran como “crímenes contra la humanidad”, tipificado por primera vez en la Carta del Tribunal de Nuremberg, creado después de la Segunda Guerra Mundial para juzgar a los líderes nazis.

Más recientemente, el Estatuto de la nueva Corte Penal Internacional (CPI) definió como “crímenes contra la humanidad” al asesinato, el exterminio, la tortura, la esclavitud, la desaparición, la violación, la esclavitud sexual, etc. cometidos como parte de un “ataque generalizado o sistemático contra una población civil”.

Sin embargo, la clave para determinar si realmente puede prosperar un caso que se presente bajo el principio de la jurisdicción universal depende de las leyes del Estado particular en el que se vaya a juzgar. Aunque los países hayan firmado los convenios más importantes en materia de derecho internacional como la Convención de la ONU contra la Tortura, el Genocidio, los Convenios de Ginebra para

Crímenes de Guerra o el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que “establece el derecho a la justicia de cualquiera que sea víctima de un delito”, es un hecho que los estados desconocen los tratados. Por eso, una de las propuestas concretas que surgió del congreso fue el lanzamiento de una campaña internacional para que los países incorporen a sus legislaciones el principio de justicia universal y otra específica dirigida a lograr que los estados ratifiquen los convenios sobre derechos humanos de modo de que estos tengan plena vigencia.

Los orígenes del concepto

Aunque hasta 1996 llevaba décadas sin aplicarse, la jurisdicción universal está en los textos del derecho internacional desde hace más de cincuenta años. Los juicios de Nuremberg fueron un claro ejemplo de la creación de un tribunal que se constituye después de sucedidos los hechos y de la aplicación de penas y tipos penales inexistentes hasta el momento. Si bien durante el período de la guerra fría, la legislación que se aplicó intensamente al concluir la Segunda Guerra Mundial —especialmente entre el 46 y el 49— dejó de utilizarse, o bien los reclamos obtenían muy poca respuesta, los avances en materia de derecho internacional continuaron con la firma de tratados y convenios que tipificaron los distintos tipos de crímenes contra la humanidad. Recién en los años noventa y gracias a la insistencia de las organizaciones de derechos humanos para obtener justicia se dan las condiciones sociales y políticas para que esa legislación pudiera ser invocada.

Sin embargo, el principio de territorialidad que hoy invocan Argentina o Chile frente a los pedidos de extradición que solicitó la justicia española para los responsables de las dictaduras de dichos países “es un modelo que ha quedado desfasado y que está caduco ya que la no injerencia se justificaba sólo como una defensa ante las potencias para no tener que padecer abusos, pero que ya no puede invocarse ante casos que constituyen crímenes de lesa humanidad”, según la opinión del fiscal español Carlos Castresana, quien abrió las causas contra los mili-

“La norma de la jurisdicción universal supone que todo Estado guarda interés en llevar ante la Justicia a los responsables de crímenes que por su magnitud se encuadren bajo los conceptos de tortura, genocidio o aquellos que se enumeran como crímenes contra la humanidad, tipificado por primera vez en la Carta del Tribunal de Nuremberg, creado después de la Segunda Guerra Mundial para juzgar a los líderes nazis”.



El fallo de extradición del represor Cavallo fue otro caso líder.

tares argentinos y chilenos que hoy tramita el juez Baltazar Garzón. “Hoy ya no quedan excusas para no hablar de derechos que son de toda la sociedad; la clase política todavía no ha entendido que tendría que apoyar este proceso, quizá porque se muevan con criterios corporativos y no dimensionan estas luchas como suyas. Hasta ahora las han visto como propiedad de los jueces y cuando se han pronunciado lo hicieron para reclamar la no injerencia”, sostiene el fiscal.

Corte penal internacional

La dimensión que ha tomado nuevamente el principio de justicia universal colocó entre los compromisos que asumieron los organismos de derechos humanos y las asociaciones de jueces y fiscales que participaron en el congreso, y que trabajan en la defensa de las víctimas de crímenes de lesa humanidad, la tarea de trabajar a favor de la ratificación de la Corte Penal Internacional (CPI).

El primer paso para la concreción de la CPI es conseguir que los treinta países que aún no lo hicieron suscriban el acuerdo firmado en 1998 en Roma para que el tribunal internacional comience a funcionar. La CPI tendrá competencia sobre futuros casos de genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, cuando los tribunales nacionales no puedan o no quieran procesarlos. Los casos pueden ser sometidos a la corte por el Consejo de Seguridad o los Estados Partes. Además, la fiscalía de la CPI tendrá autoridad para iniciar un caso partiendo de información procedente de víctimas y organizaciones no gubernamentales, entre otros. Sin embargo, dado que el tribunal sólo tendrá aplicación para hechos cometidos a posteriori de la entrada en vigor de su estatuto, se subrayó la necesidad de insistir en que sean los propios países los que asumen el compromiso de aplicar la jurisdicción universal, el mayor compromiso que hoy enfrentan los organismos de derechos humanos.

La lentitud con la que los países van sumando sus firmas

“No entiendo que en el ámbito europeo haya una libre circulación de capitales y de personas y que, sin embargo, no haya una libre circulación de procedimientos judiciales; que nadie se acuerde de la soberanía cuando se trata de inversiones multinacionales y que, sin embargo, todos la invoquen cuando se trata de la justicia. Yo creo que por el contrario, si alguna prioridad debería haber sería la de la justicia”, sostiene el fiscal español Carlos Castresana.

para la creación de la CPI frente a velocidad con la que acuerdan por ejemplo las transacciones comerciales, demuestra la desconfianza que aún mantienen los estados frente al principio de justicia universal. “No entiendo que en el ámbito europeo haya una libre circulación de capitales y de personas y de inversiones y que, sin embargo, no haya una libre circulación de procedimientos judiciales; que nadie se acuerde de la soberanía cuando se trata de inversiones multinacionales y que, sin embargo, todos la invoquen cuando se trata de la justicia. Yo creo que por el contrario, si alguna prioridad debería haber sería la de la justicia”, sostiene Castresana.

Extradición

El otro punto de partida de la dimensión que hoy tiene el principio de justicia universal es el caso Pinochet. En más de una exposición, la ingeniería jurídica que llevó a que hoy el dictador chileno enfrente un proceso en su propio país fue considerada durante las jornadas como un precedente jurídico que en poco tiempo comenzará a incluirse en los libros de texto.

Los análisis coincidieron en señalar que en Chile había un estancamiento de la transición democrática en el que las condiciones políticas impedían garantizar el respeto de los convenios internacionales y que, por consiguiente, las víctimas no contaban con el amparo jurídico que les correspondía. Sin embargo, el enjuiciamiento a Pinochet fue considerado posible tanto por el papel activo que asumió la justicia española —aunque hoy la Comisión Internacional contra la Tortura estudie demandar a España por no apelar la decisión del ministro inglés Jack Straw de dejar libre al dictador— como por la presión que ejercieron los grupos de derechos humanos.

“En este caso fue una reacción de toda la comunidad internacional la que ha permitido que la historia de Chile cambiara. Sería ingenuo decir que la cambió un tribunal de justicia o una resolución judicial: esa decisión fue consecuencia del trabajo de miles de personas que durante tres décadas nunca abandonaron la exigencia de Justicia”, sostuvo Enrique Gimbernat Ordeig, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid.

La relevancia del caso Pinochet se evidencia claramente con sólo mencionar que desde la Segunda Guerra Mundial casi no se registran precedentes de juzgamiento de un jefe de Estado al que se lo haya sometido al principio de la justicia universal. El único caso que hubo antes de Pinochet fue el del general Noriega, en Panamá, aunque para someterle a un tribunal de justicia se recurrió directamente a la intervención del país. Y aunque hoy Pinochet haya regresado a Chile, todos los que mencionaron el caso coincidieron en señalar que "en la medida en que no volvió para recuperar su inmunidad sino para someterse a un tribunal de justicia de su país, la sociedad chilena está más cerca de terminar con la impunidad".

Para Joan Garcés, director de los Abogados de la Acusación Popular en el Juicio contra Pinochet en la Audiencia Nacional Española, "este no es un problema que vaya a tener un final concreto, es un problema de toda la comunidad internacional. Estamos en una etapa en la que vamos obteniendo resultados, pero también sabemos que hay momentos en los que tenemos pasos atrás. Los últimos años han sido de grandes avances, pero no somos ingenuos y sabemos que no tenemos que flaquear cuando haya momentos de adversidad".

Ratificación de convenios

El fallo del juez federal mexicano Jesús Guadalupe Altamirano de autorizar la extradición a España del represor argentino Ricardo Miguel Cavallo fue otro de los casos que mayor atención concitó durante las jornadas. El juez mejicano tuvo la oportunidad de poner como ejemplo cómo pueden utilizarse los tratados internacionales para permitir el avance de las causas judiciales. Luna Altamirano basó su fallo en la imprescriptibilidad del delito de tortura que se desprende de los convenios suscritos por México en 1969. Sin embargo, el magistrado español resaltó la necesidad de que los países ratifiquen los convenios para que llegada la hora de aplicarlos no se desmorone el trabajo de los organismos de derechos humanos y de los jueces que permitió llegar a solicitar la extradición de un represor. Para esto, el juez insistió en la necesidad de revisar las competencias que mantienen los estados nacionales en algunas materias jurídicas, sobre todo en cooperación judicial internacional y en extradición. "Los estados deberían mantener su capacidad de decisión pero con límites más claros que los actuales, de lo contrario se está ante el peligro de que los países corten la extradición en forma arbitraria", afirmó.

Punto Final y Obediencia Debida

La noticia de la declaración de nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida llegó al cierre del congreso cuando

ya varios de los especialistas habían planteado la necesidad de lograr la declaración de nulidad de las leyes para poder juzgar a los responsables de los crímenes en el propio país. El proceso en España contra los militares argentinos ya lleva cinco años pero las trabas que han puesto los gobiernos de Carlos Menem y Fernando De la Rúa para conceder la extradición de los militares implicados, impidieron que las causas avanzaran. Los gobiernos de Argentina y Chile defienden el principio de la territorialidad por el cual el Estado donde se cometieron los hechos ilícitos es el único encargado de perseguir, juzgar y sancionar a los presuntos responsables de actos considerados por el derecho internacional como delitos de lesa humanidad.

"Pero qué sucede cuando en esos países existen obstáculos que impiden que en el propio país donde suceden los delitos se realicen los procedimientos para juzgar a los responsables?", se preguntaba Carlos Slepoy, abogado de la Acusación Popular y co-fundador de la Asociación Argentina Pro Derechos Humanos de Madrid. Durante más de quince años la Argentina, con la sanción durante el gobierno de Raúl Alfonsín de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, fue uno de esos países que eximió de ser juzgados a más de mil militares que participaron del terrorismo de estado. Y aunque la Argentina ya había suscripto los convenios para la sanción de la Tortura y el Genocidio, quedó colocada en la categoría de estados que no respetaban los tratados internacionales.

Argentina nunca cumplió con el artículo quinto de la Convención contra el Genocidio —mencionado en la sentencia del juez para autorizar la extradición del represor Cavallo a España— en el que se establece que "las partes contratantes se comprometen a implementar, con arreglo a sus constituciones respectivas, las medidas legislativas necesarias para acelerar la aplicación de las disposiciones, y especialmente a establecer sanciones penales eficaces para castigar a los culpables de genocidio o de cualquier otro acto."

Desde el momento en que Argentina suscribió ese tratado multilateral en 1945, estaba obligada a respetar esa convención y a ajustar sus leyes internas; pero lejos de eso, las leyes de Raúl Alfonsín y el indulto a los comandantes de Carlos Menem fueron en sentido contrario.

Por eso, la resolución del juez Gabriel Cavallo de desconocer la legitimidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida camina en el mismo sentido en el que propusieron trabajar los asistentes al congreso, cuando recomendaron apuntar al fortalecimiento de las competencias de los tribunales nacionales y al respeto de los tratados internacionales para derrotar a la impunidad y garantizarle amparo jurídico a las víctimas y a sus familiares. ■

La nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida

Un antes y un después

por Hugo Cañón

fotografías Marcos Adandía

A un cuarto de siglo del golpe de estado, la decisión del Juez Gabriel Cavallo de declarar la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final trae consigo la esperanza del fin de la impunidad.

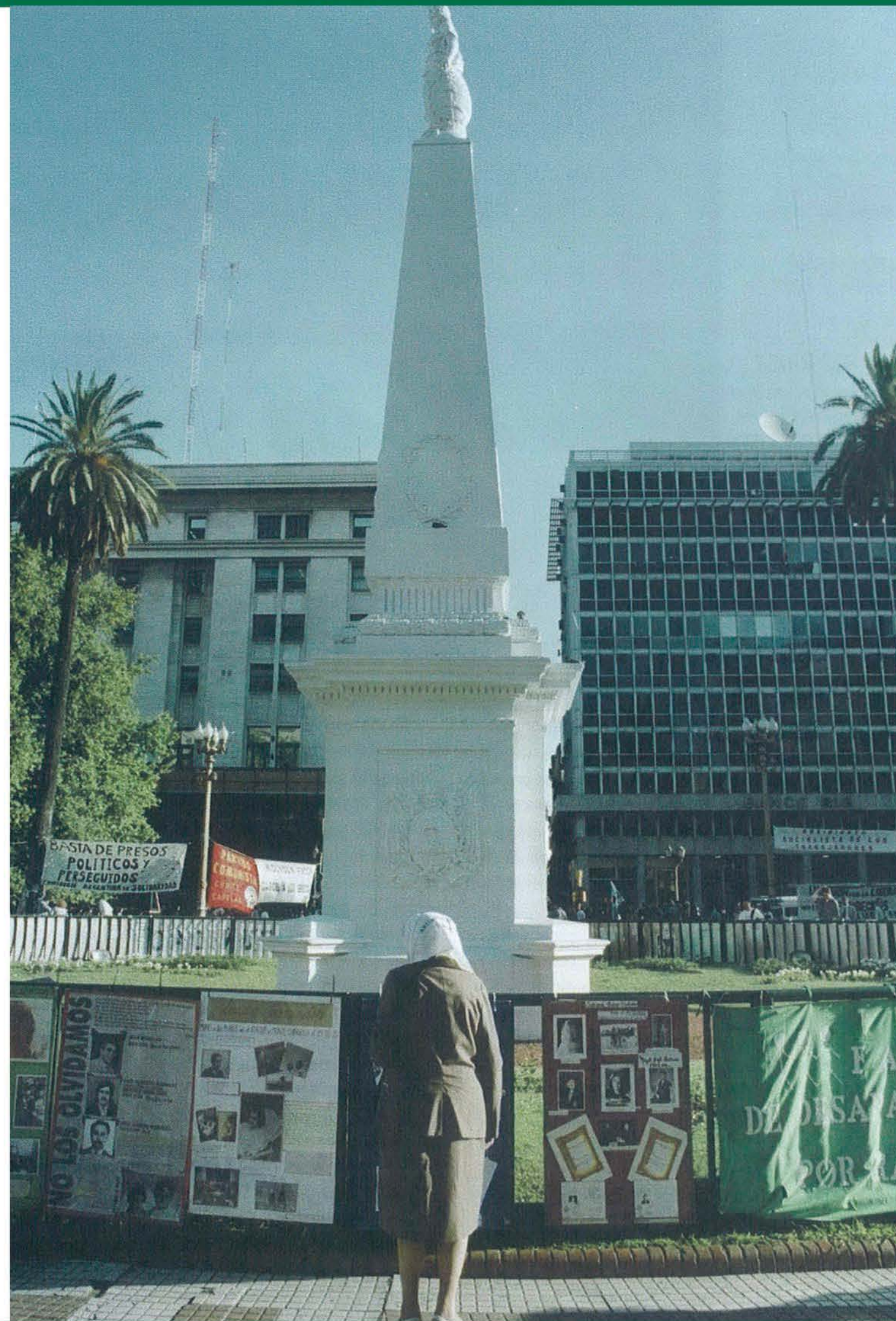
Ha transcurrido más de un cuarto de siglo desde aquel 24 de marzo del 1976. Esta es una fecha esencial de nuestra historia, pues marca un quiebre, una ruptura, y es desde allí de donde quiero hacer este análisis. Porque dentro de los procesos históricos, determinados momentos adquieren una significación particular en razón de los cambios y transformaciones que generan.

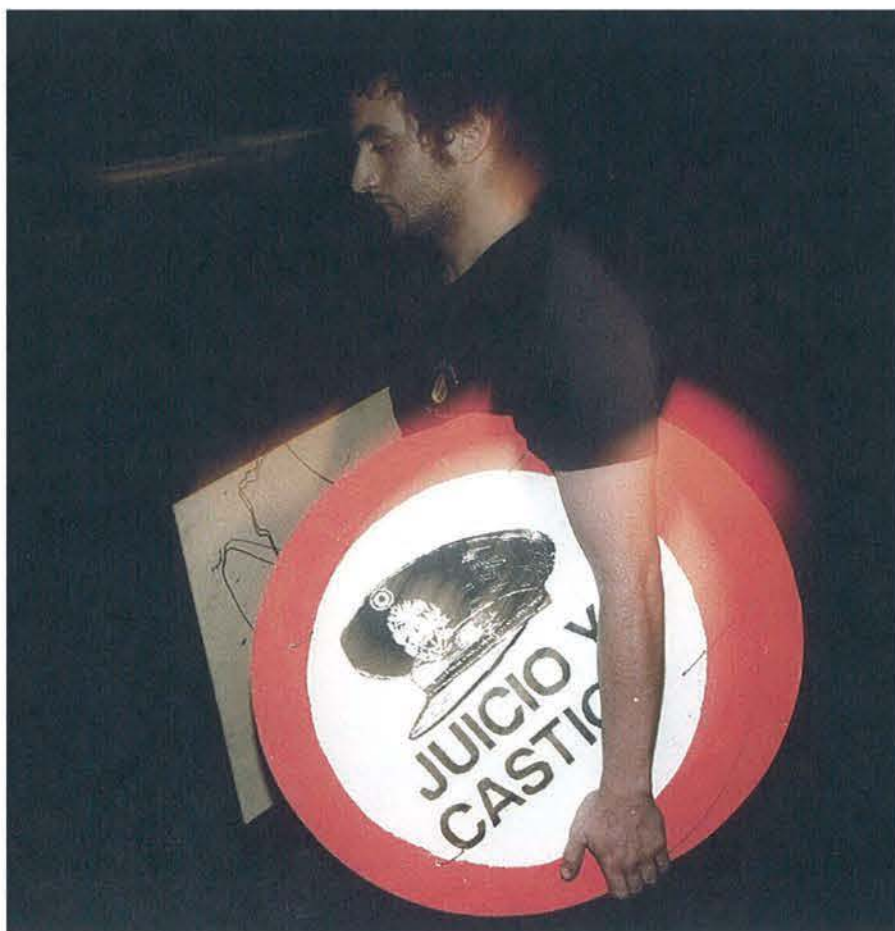
El mismo día que se puso en ejecución el plan criminal, nacieron otras formas y otros caminos para buscar justicia. Cada negación trae su propia afirmación; a la destructividad se contraponen la vida.

Por supuesto que durante el período 76-83 los controles dictatoriales impedían desentrañar cómo funcionaba el sistema clandestino de represión y no existían mecanismos idóneos para articular los reclamos. A ello se sumaba la instalación del terror que operaba como factor paralizante (cuando se imprime el terror, el sujeto se defiende contra la información mediante la "resistencia").

Ante la mordaza impuesta (externa e interna), algunas voces se hacen escuchar, sobre todo en el exterior. El primer documento de significación fue el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), elaborado cuando ya la dictadura llevaba tres años y dado a conocer un año más tarde.

Cuando en el '83, tímidamente la sociedad flagelada comenzó a despojarse de "resistencias" y levantó la





vista para mirarse en el espejo, buscó a los otros (hijos, padres, hermanos, amigos, vecinos) para abrazarlos o para enterrarlos. Juntamente con ello se reclamó saber cómo, quién, dónde y a reclamar juicio y castigo para los culpables. La CONADEP realizó una primera aproximación al conocimiento del horror, descendiendo a los infiernos alimentados por el terrorismo de Estado.

El juicio a las ex juntas es la primera experiencia válida para que se concrete el "juicio y castigo". Lentamente fuimos enderezando nuestros cuerpos, reparando nuestras heridas internas y aproximándonos a visualizar los caminos legales que se podían recorrer para que el Derecho y la Verdad dismantlaran el esqueleto de la fuerza bruta y la mentira.

"Pero la impunidad que se intentó consagrar en la Argentina, fue abriendo nuevos caminos. Ningún Estado es propietario de los sufrimientos que engendra o ampara, porque el sufrimiento de las víctimas es universal. Por eso en cualquier lugar del mundo se puede buscar justicia y desde cualquier lugar del mundo se debe dar respuesta".

Pero el camino no fue ascendente ni lineal. El poder democrático fue zigzagueante y claudicante y los caminos de luz, de verdad y justicia, se fueron cerrando con telones de olvido, punto y aparte. En síntesis, con garantías de impunidad.

"Punto Final" y "Obediencia Debida", dos "leyes" del primer gobierno constitucional. Indultos, "decretos" del segundo gobierno constitucional. Todas piezas desgraciadas que, a contrapelo del derecho, querían imponer un cierre obligatorio, para no mirar, para no saber, para no reclamar, y para obligarnos a tomar de la misma copa con el genocida que recorría nuestras calles con una libertad regalada con pedazos de dignidad.

Pero la impunidad que se intentó consagrar en la Argentina, fue abriendo nuevos caminos. Ningún Estado es propietario de los sufrimientos que engendra o ampara, porque el sufrimiento de las víctimas es universal. Por eso en cualquier lugar del mundo se puede buscar justicia y desde cualquier lugar del mundo se debe dar respuesta. Eso es la Justicia Universal. Y esto no es una cuestión voluntarista sino que se sostiene en la propia red jurídica internacional, que es anterior y superior a las estructuras jurídicas nacionales.

El Derecho está, pero debieron producirse grandes catás-

"Se abre una senda que posibilita el fin de la impunidad. Esto es, que el territorio argentino no sirva de guarida para los criminales, y —por otro lado— se integra a la Argentina al concierto de las naciones civilizadas, respetando los tratados internacionales y su propia Constitución Nacional".

trofes para que se advirtiera que esos mecanismos legales existían. El Derecho de gentes tiene una larga historia y el derecho positivo de muchos países lo ha regulado explícitamente.

Mientras en la Argentina comenzó una lenta recuperación de la ética y el derecho, buscando conocer el destino de los desaparecidos y haciendo justicia en los supuestos en los cuales se podía como lo es el caso de la apropiación de menores nacidos en cautiverio, en distintos puntos del mundo se avanzó en el juzgamiento de los grandes crímenes de lesa humanidad cometidos en nuestro país.

Los juicios de Madrid, con sus órdenes de captura internacional; los de París y Roma, con condenas en ausencia; los de Estados Unidos, Suiza y Alemania, permitieron articular persecuciones penales por delitos de genocidio, torturas, desaparición forzada de personas y terrorismo de Estado.

El reciente fallo de México, ordenando la extradición del represor Ricardo Miguel Cavallo a España, es otra pieza jurídica más que incorporó el Juez Jesús Guadalupe Luna Altamirano al desarrollo de la Justicia Universal.

Por su parte, el gobierno mexicano y la Audiencia Nacional de España, ratificaron todos los pasos dados hasta el presente para que se efectivice la extradición a Madrid. Pero este gran desarrollo en la aplicación de las normas vigentes para reprimir los crímenes de lesa humanidad se encontraban con un enorme déficit en Argentina donde se seguía sosteniendo un sistema de impunidad.

Y el sistema de impunidad importaba no sólo la protección al delincuente, sino la violación del ordenamiento jurídico, desconociendo las normas sobre las que descansa.

Pero esta situación ha llegado a un límite muy definido. El fallo del Juez Gabriel R. Cavallo, dictado el 6 de marzo pasado, importa un punto de inflexión en cuanto a aquella claudicación ética y jurídica que antes mencionáramos.

Nada es igual después de esta decisión, pues al invalidar artículos de la ley 23.492 y 23.521, y declarar su inconstitucionalidad y nulidad insanable, se ha reafirmado el Derecho. Se abre una senda que posibilita el fin de la impunidad, esto es, que el territorio argentino no sirva de guarida para los criminales, y —por otro lado— se integra a la

Argentina al concierto de las naciones civilizadas, respetando los tratados internacionales y su propia Constitución Nacional.

La claridad meridiana de los fundamentos de la resolución del Juez Federal Cavallo, exime de hacer comentarios a ese respecto. Son argumentos jurídicos evidentes que hacía falta ponerlos por escrito y hacerlos operables.

Con este avance cualitativo, que sólo podría torcerse si interfieren mezquinos intereses de grupo o políticos, prevalece la sensatez y el respeto a la ley.

De cualquier modo, si algún interés torvo intentara bloquear este camino de verdad y justicia plenos, quedan expeditos otros caminos para que se respeten estos principios de Justicia Universal. Y no me refiero a las actividades jurisdiccionales en trámite o que puedan abrirse en otros países (como los ya señalados), sino a la operatividad que tiene un reciente fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La Corte estableció que las leyes de amnistía son incompatibles con la Convención Americana sobre Derechos Humanos y, en consecuencia, carecen de efectos jurídicos. Dicha decisión se dictó el 14 de marzo del corriente año, en el caso Barrios Altos (Chumbipuma Aguirre y otros vs. Perú), y por tal sentencia la República de Perú se encuentra obligada a investigar los hechos criminales amnistiados, para determinar cuáles son las personas responsables de las violaciones a los Derechos Humanos y sancionarlos como en derecho corresponda.

Este precedente es de enorme significación, pues no sólo se establece con respecto a un país en particular, como lo es Perú, sino que sirve de base para otros casos y puede requerirse un idéntico pronunciamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para situaciones análogas como la de Argentina.

La recta aplicación del derecho por parte del Juez Cavallo, debe ser confirmado por los Tribunales superiores, incluyendo a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Pero de no ocurrir esto así, tenemos la seguridad de que el camino de la Verdad y la Justicia está habilitado, acudiendo —en tal caso— a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Dije que el fallo del Juez Gabriel R. Cavallo es un punto de inflexión en la historia argentina. Instaló la confianza como para poder acceder a la justicia, esa necesidad humana esencial. Es hora de seguir trabajando en esta apertura de puentes de verdad, de vida, de memoria, frente a tanto muro construido para preservar la impunidad, la muerte, la destrucción de prueba, la mentira y el olvido.

Hugo Omar Cañón es Fiscal General ante la Cámara Federal de Bahía Blanca.

Reflexiones de Tzvetan Todorov

Frente al límite

Ilustraciones Luis Felipe Noé

Tzvetan Todorov, tal vez uno de los más exquisitos pensadores de nuestro tiempo, se pregunta aquí por los márgenes de la condición humana y las opciones morales en tiempos de deshumanización. Y advierte que “negarnos a permanecer en esta celebración invertida del horror que es el acto de decir el pasado sin buscar comprenderlo y sin compararlo con otros acontecimientos, pasados y presentes, no es querer volver esa página de la historia; es, sobre todo, decidirse, al fin, a leerla”.



En los campos totalitarios se realizó lo que, en la época moderna, más se parece a una encarnación del mal. Sin embargo, sus agentes no fueron ni monstruos ni bestias, sino gentes ordinarias, gentes que se nos parecen. Nuestra reacción ante este mal, hoy día, debe tener en cuenta estas dos constantes. Por una parte, no hay que renunciar a los principios de la justicia: los culpables deben ser juzgados (la cuestión casi no es ya de actualidad para Alemania, pero adquiere la mayor importancia en los países ex comunistas) cada uno según la naturaleza exacta de sus actos y de sus responsabilidades; podemos continuar sirviéndonos de la realidad de los campos como de un escantillón práctico del bien y del mal. Por otra parte, hay que rechazar la tentación de establecer una discontinuidad radical entre "ello" y "nosotros", de satanizar a los culpables, de considerar a los individuos y a los grupos como perfectamente homogéneos y coherentes.

Este rechazo, quisiera ya precisarlo desde ahora, no tiene por qué tomar la forma de un cierto "perdón". Simon Wiesenthal ha escrito un libro, *Le tournesol*, invitándonos a reflexionar sobre nuestra actitud ante el mal: ¿hay que perdonarlo? Formulada así la cuestión queda fuera de mi perspectiva. Yo estoy, una vez más, de acuerdo con el razonamiento de Primo Levi que rechaza el calificativo de "perdonador" y repudia la idea de que haya que absolver los pecados porque los culpables tuvieron también sus momentos de bondad o de arrepentimiento; pero que, sin embargo, no ha dejado de creer en nuestra común humanidad.

La actitud de los antiguos detenidos después de la liberación es muy instructiva a este respecto. Un cierto número de

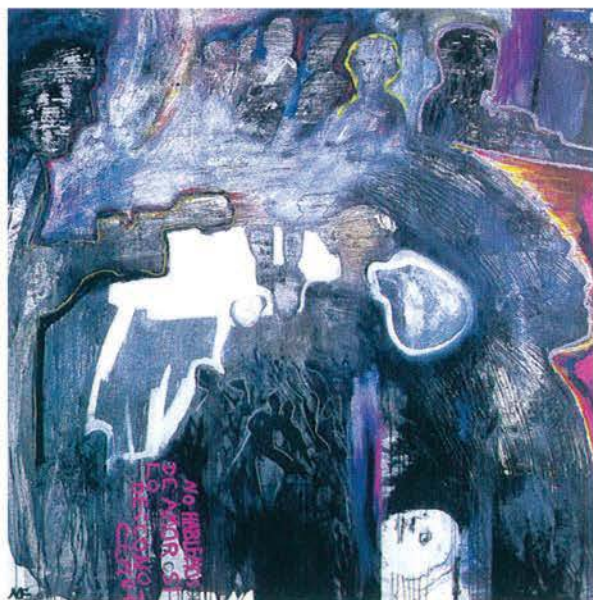
"Yo estoy, una vez más, de acuerdo con el razonamiento de Primo Levi que rechaza el calificativo de 'perdonador' y repudia la idea de que haya que absolver los pecados porque los culpables tuvieron también sus momentos de bondad o de arrepentimiento; pero que, sin embargo, no ha dejado de creer en nuestra común humanidad".

ellos, según ya hemos visto, no pudo dejar de pensar en términos de venganza, lo cual es muy comprensible. Pero es igualmente notable el hecho de que la mayoría de los que se han expresado hasta hoy, por escrito u oralmente, han rechazado explícitamente los juicios sumarios y las actitudes maniqueas. Es verdad que ciertos actos son monstruosos; pero sus autores no son monstruos, y sería lamentable que, en beneficio de una indignación fácil, se ignorara su complejidad y hasta su incoherencia.

En este sentido, incluso los guardianes de los campos pertenecen a lo que Levi llama la "zona gris". Los valientes tienen su día de cobardía; los verdugos saben lo que es un acto de misericordia. "Me parece justo no dejar pasar en silencio todos esos pequeños gestos de bondad", dice Ella Lingens Reiner.

Lo que es cierto con respecto a los individuos lo es más aún con respecto a los grupos: ninguno es perfectamente bueno ni absolutamente malo (lo cual no quiere decir que unos y otros se valgan de ello). Joe Siedlicki, sobreviviente de Treblinka, lo considera así: "En Treblinka, había verdaderos brutos, pero otros eran, a veces, buenos. (...) Por supuesto que los había abominables (...); bestias feroces, sádicos. Pero había también entre los judíos gente así". Langbein, sobreviviente e historiador de Auschwitz, ha censado todos los casos de SS que ayudaron a los detenidos, incluso a huir (aunque, ciertamente, no son numerosos). Levi se ha impuesto la norma de poner siempre de relieve las excepciones a los estereotipos conocidos del comportamiento de grupos. "Al contar esta historia al cabo de cuarenta años, no trato de excusar a Alemania. El hecho de encontrar un alemán humano no blanquea a aquéllos, innumerables, que fueron inhumanos o indiferentes, pero tiene el mérito de romper un estereotipo". He aquí su manera de proceder habitualmente: "Con el fin de mostrar hasta qué punto los juicios globales me son extraños quisiera contar una anécdota: fue un hecho excepcional, pero de todas formas, se produjo".

Estos mismos sobrevivientes no se contentan con declarar que no hay por qué excluir de la humanidad a seres cuyos actos condenamos, ni trasponer al grupo el juicio sobre los individuos; también han realizado actos concretos que muestran que, de esas opiniones, han hecho principios regula-



"Jeroglífico en proceso de descodificación", 1992, Noé.



"Cuando calienta el sol, aquí en la patria", 1963, Luis Felipe Noé.

dores de su propia vida. Gitta Sereny ha revelado varios ejemplos de estos actos en su libro de entrevistas. Richard Glazar, sobreviviente de Treblinka, envió a su hijo, después de la guerra, a estudiar a Alemania; no todos sus camaradas de detención aprobaron ese gesto. Stanislaw Szmajzner, sobreviviente de Sobibor y testigo de la acusación en el proceso contra Stangl, "permitió a los fotógrafos de prensa fotografiarlo con Frau Stangl al final de la audiencia en Dus-

seldorf (...). Acepté porque yo no tenía nada contra la familia Stangl y sabía qué penoso era todo aquello para ellos". Joe Siedlicki se casó con una alemana que se convirtió al judaísmo para poder casarse con él; todavía ahora, no a todos les parece bien. Sin embargo, está claro: esos tres sobrevivientes se niegan a imitar a los nazis que juzgaron a los individuos en función de su pertenencia a un grupo, y al grupo, en función de algunos individuos que forma-



"Concierto pánico", 1991, Luis Felipe Noé.

ban parte de él.

Encontramos los mismos dilemas cuando se abren las puertas de los campos soviéticos. En 1953, después de la muerte de Stalin, Evguenia Guinzburg vivía todavía en Magadan, la "capital" de Kolyma; ella había purgado ya su pena en el campo, pero la relegaron de por vida a esa población. Un día se le propuso enseñar lengua y literatura rusa a los oficiales de la KGB local. Después de una larga lucha interior, aceptó y comenzó a trabajar con ellos. No todos sus antiguos camaradas del campo aprobaron su decisión; algunos le recomendaban la hostilidad cuando no la venganza. Guinzburg replicó en el curso de una de estas conversaciones: "Con ese criterio, no saldremos jamás de todo esto, ¿comprendes? Ellos contra nosotros, después nosotros contra ellos, y de nuevo ellos contra nosotros... ¿Hasta cuándo ese círculo vicioso del odio?". "¿Es que es forzoso (...) asegurar todavía y siempre el triunfo del odio?". No se trata de perdonar indistintamente a todos, ni de amar a nuestros enemigos, sino de no reproducir los actos de inhumanidad de los que se ha sido víctima, de no interiorizar la intolerancia de la que los enemigos han dado prueba

con respecto a ti mismo. Hay que decir que esa elección no tiene la misma significación que la de Etty Hillesum, aun cuando sus términos sean parecidos: el momento en el que la elección se sitúa (durante o después del enfrentamiento) es esencial. La cosa sería distinta si la conversación se hubiera desarrollado en una Rusia enteramente liberada del totalitarismo.

Así, pues, sólo inspirándonos en esas actitudes características de las propias víctimas es como podremos acercarnos hoy al problema de nuestra reacción ante la maldad de los campos.

Hablar hoy día de ello

Ya no hay campos en Alemania ni, al parecer, tampoco en la Unión Soviética (pero se mantienen en China y tal vez en otros lugares). Ya no es el mismo combate el que se debe sostener; pero el combate no ha terminado. Se produce en otro lugar: en la memoria, en el juicio que hacemos sobre el pasado, en las lecciones que sacamos de él.

Jean Améry sugería que se inscribiera en el programa de las clases finales, en el liceo, algunos testimonios de antiguos

detenidos para que todos adquirieran conciencia de esta prueba. El grado de sufrimiento alcanzado en los campos sobrepasa todo lo que ofrecen los recuerdos recientes de la humanidad, y ha revelado la enfermedad profunda del mundo anterior, responsable del surgimiento de esas instituciones. Si no se quiere que Auschwitz y Kolyma reaparezcan algún día, se deben examinar las lecciones de los campos y tratar de comprender las causas profundas de su existencia. Al mismo tiempo, resucitar hoy las historias de los campos es continuar un combate ya entablado en el momento mismo en que estaban todavía en servicio. El buen funcionamiento de los campos, en efecto, implicaba que ni los detenidos, ni los testigos, ni incluso los guardianes tuvieran un conocimiento preciso de lo que allí pasaba, y recíprocamente, la primera arma contra los campos fue justamente la recolección y la difusión de informaciones. Se sabe hasta qué punto los nazis fueron meticulosos en el mantenimiento del secreto relativo a la "solución final", cuán sistemáticamente trataron de destruir las huellas de sus actos. Los regímenes comunistas, por su parte, fundaron toda su experiencia sobre la imposibilidad para la población de tener acceso a una información libre, sobre la omnipresencia de la propaganda (el asunto del barco *Déesse* de la *démocratie*, al que se ha impedido emitir hacia China, es un ejemplo reciente).

Que Stalin y Hitler hayan conducido, al mismo tiempo que sus guerras de conquista, esta otra guerra, la de la información, no es fruto del azar. Es peculiar del totalitarismo aspirar a controlar la totalidad de la vida social, de hacer depender todo de la voluntad de quienes detentan el poder. La fuerza debía siempre vencer sobre el derecho, y la interpretación sobre el hecho; la existencia de una verdad autónoma, encarnada ya sea sobre principios universales, ya sobre un saber de los hechos, es inadmisibles en un régimen totalitario: representaría un islote de independencia sobre el cual el poder no tendría alcance.

La idea de que es la voluntad de poder y no el conocimiento del objeto o el acuerdo universal de los hombres el que controla y orienta las interpretaciones es indispensable en la filosofía totalitaria; la verdad no es ya sino la consecuencia de esa voluntad. Es por esto por lo que una información que escapa al control del poder no puede ser tolerada. Los países totalitarios disponen ciertamente de constitución y de leyes pero a veces es difícil acceder a ellas; el adagio "Debe suponerse que nadie ignora la ley", podría sustituirse aquí por otro: "Debe suponerse que nadie la conoce".

En cuanto a la información factual, datos o estadísticas, es inaccesible (recuerdo que el directorio de teléfonos era en Sofía uno de los libros más difíciles de consultar). Los actos de silencio o de palabra no son, pues, neutros en relación

"Los propios detenidos y, tras ellos, muchos de sus contemporáneos, se comprometieron en un combate por la información y la verdad que ha logrado a fin de cuentas alcanzar la victoria".

con los campos. "Guardando silencio, —dice Bettelheim—, actuábamos exactamente como querían los nazis: como si nada pasara" (*Survivre*). "El silencio es un verdadero crimen contra la humanidad", añade Sarah Berkowitz, una sobreviviente de Auschwitz.

Hay que decir, no obstante, que los propios detenidos y, tras ellos, muchos de sus contemporáneos, se comprometieron en un combate por la información y la verdad que ha logrado a fin de cuentas alcanzar la victoria; es verdad que este "a fin de cuentas" ha podido durar más que una vida humana y las vidas son a veces singularmente acortadas, por efecto de ese mismo combate. La victoria final se debe a que la verdad, una vez establecida, es indestructible, mientras que las mentiras y las simulaciones tienen siempre que repetirse. Como todo el sistema reposa sobre la mentira, decía Pasternak, en cuanto pueda decirse la verdad, acabará por desplomarse (esto es lo que nos enseña también la experiencia reciente de la *glasnost*).

Es evidente que, hoy día, difundir la información sobre los campos no presupone peligro alguno (y puede incluso ser comercialmente rentable). No obstante, incluso en nuestro tiempo, este conocimiento tropieza con resistencias. Algunas de ellas son muy comprensibles. Los antiguos guardianes, por ejemplo (quedan ya muy pocos de la época nazi, pero los de regímenes comunistas son innumerables), tienen todo a ganar en su intento de que no se reabran sus expedientes. Por razones parecidas, estas búsquedas de la verdad puede ser combatida tanto por los partidos de la extrema derecha como por los partidos comunistas: son las diferentes escuelas negacionistas, esos asesinos de la memoria, como los llama Pierre Vidal-Naquet. Por otra parte, y con motivaciones muy diferentes, los antiguos detenidos podrían también oponer alguna resistencia: tienen a veces la impresión de que, al estudiar su experiencia única, se la trivializa y rebaja; niegan a los demás la capacidad de comprender lo que han vivido.

Pero la resistencia mayor y más solapada no viene de los sobrevivientes ni de los enemigos de la democracia; viene de todos nosotros que, no perteneciendo a ninguno de esos dos grupos, somos simples personas externas. No nos gusta escuchar los relatos de esas experiencias extremas porque nos perturban. Primo Levi cuenta que, en Auschwitz, él rehacía regularmente la misma pesadilla: libre ya del campo, volvía a su casa y hacía un relato detallado de sus infortunios. Pero, de repente, se daba cuenta de que



"Mambo", 1962, una obra de Luis Felipe Noé.

nadie entre los asistentes le escuchaba, que hablaban entre ellos, que ni siquiera se percataban de su existencia; peor, se levantaban y se iban sin decir palabra. Este sueño volvió después de su liberación, y Levi descubrió que estaba lejos de ser el único en haberlo tenido, que otros sobrevivientes se lo contaban de manera parecida. Desgraciadamente, este sueño contiene gran parte de verdad. En el momento en que los campos existían, los relatos acerca de ellos no faltaban en los países neutrales o adversarios de Hitler; tampoco estaban ausentes en los tiempos de Stalin o de sus sucesores. Sin embargo, se resistía uno a creerlos, y finalmente a escucharlos, pues, si se les prestaba atención, se obligaba uno a repensar radicalmente su propia vida. Hay penas que uno prefiere ignorar. La cosa sigue igual después del cierre de los campos: todo

el mundo tiene sus propias preocupaciones, todo el mundo está acosado. ¿No tenemos la impresión de saber ya esos relatos de memoria? Y, además, esas situaciones extremas no nos conciernen ya, nos decimos. Si pertenecemos a la mayoría trabajadora, nuestra existencia, por muy nutrida que esté de decepciones afectivas y frustraciones espirituales, se mantiene relativamente tranquila. Las guerras ocurren lejos, las grandes calamidades están reservadas a otros. Nuestra vida no se desarrolla en los límites extremos. Sin embargo, una de las lecciones de ese pasado reciente es precisamente que no hay ruptura entre extremos y centro, sino una serie de transiciones imperceptibles. Si Hitler hubiera proclamado a los alemanes, en 1933, que en diez años iba a exterminar a todos los judíos de Europa, no hubiera ganado las elecciones como las ganó. Cada concesión aceptada por

una población en modo alguno extremista era en sí misma insignificante; tomadas en conjunto llevaban al horror.

Si queremos hoy que la lección de los campos no se pierda debemos pues vencer una doble resistencia. Primero, la de sus defensores, que tienen mucho interés en negar la realidad de los hechos; resistencia encarnizada pero también desacreditada en la opinión pública. Después, la mucho más difusa pero más difícil de vencer que proviene de personas enteramente extrañas al sistema de los campos y que no pueden sino condenarlo; pero que están convencidas de que esa experiencia es incomparable con cualquier otra: y, siendo así, ¿qué lección podríamos sacar de acontecimiento tan único? Si uno se contenta con mencionar el suceso sin buscar relacionarlo con otros hechos, en el pasado o en el presente, se hace de él un monumento; eso está mejor que ignorarlo, pero no por eso es suficiente. La memoria de los campos debe mejor convertirse en instrumento de información para nuestra capacidad de juzgar y analizar el presente; hace falta para ello reconocer nuestra imagen en la caricatura que nos devuelven los campos, por muy deformante que sea semejante espejo.

Se podrá decir entonces que, desde el punto de vista de la humanidad al menos, la horrible experiencia de los campos no habrá servido para nada: nos enviará lecciones tan sólo a quienes creemos vivir en un universo enteramente diferente. Negarnos a permanecer en esta celebración invertida del horror que es el acto de decir el pasado sin buscar comprenderlo y sin compararlo con otros acontecimientos, pasados y presentes, no es querer volver esa página de la historia; es, sobre todo, decidirse, al fin, a leerla.

Pero si aceptamos pensar que el totalitarismo forma parte de nuestras posibilidades, que Kolyma y Auschwitz "alcanzaron" a seres como nosotros y que podríamos encontrarnos un día, haríamos mal en llevar la vida tranquila que llevamos. Deberíamos transformar nuestra imagen del mundo y transformarnos a nosotros mismos; pero esa operación es muy onerosa. Uno encuentra que la verdad es incompatible con la comodidad interior y que, en nuestra inmensa mayoría, preferimos la comodidad. Los manuscritos escondidos en el suelo de Auschwitz y Varsovia escaparon de los guardianes, resistieron a la humedad y, al cabo de grandes esfuerzos, fueron descifrados; pero no es verdad que hayan logrado horadar el nuevo muro de indiferencia de que nos rodeamos. No creo que pueda cambiarse este estado de cosas y ni siquiera lo deseo; pero creo que es necesario, periódicamente, perturbarlo. Si no, uno se arriesga a dejar de ser humano. ■

Fragmento del libro "Frente al límite", publicado por Siglo XXI Editores, México, 1993. Traducción de Federico Álvarez.

LA NATURALEZA DEL CAOS

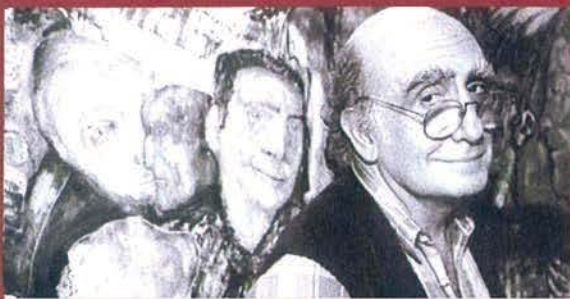
Luis Felipe Noé acompaña con sus obras esta edición de Puentes, en el espacio que la revista dedica a grandes artistas plásticos argentinos que han pintado sus obras inmersos en esta realidad que nos toca nombrar. Cabe recordar que por estas páginas ya transitaban Hermenegildo Sábat y Carlos Alonso quienes, junto con Noé, han transformado a nuestra revista en una galería de arte de primer nivel.

"Mi tema es el caos", dijo alguna vez Noé y ése podría ser el punto de partida para comprender la obra de este artista que, luego de pasar por la Facultad de Derecho y el taller de Horacio Butler, a los 20 años siguió su camino como autodidacta. Fue periodista y crítico de arte, y en 1959 realizó su primera muestra.

Entre 1961 y 1965 integró junto a Ernesto Deira, Rómulo Maciá y Jorge de la Vega, el grupo conocido como Nueva Figuración, que fue invitado al Premio Internacional Guggenheim (1964) y al sector histórico de la Bienal de San Pablo (1985).

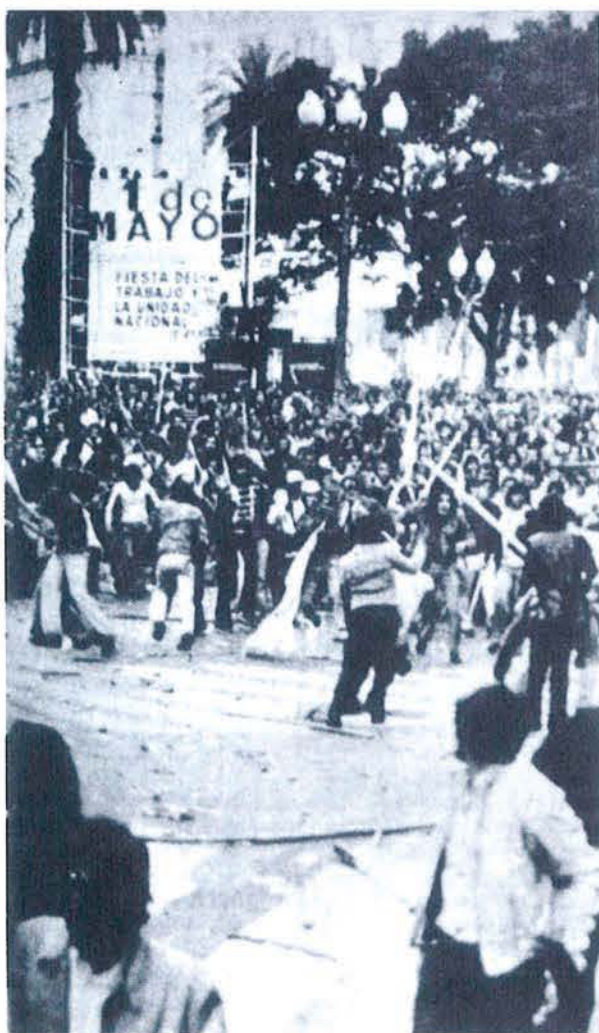
En la actualidad lleva realizadas medio centenar de exposiciones en Buenos Aires, Nueva York, Madrid, París y América Latina. Además ha publicado libros de ensayo: *Antiestética*, *Una sociedad colonial avanzada*, *Recontrapoder*, *A Oriente por Occidente*, y *El Otro*, *la Otra* y *la Otredad*. Hay obras suyas en The Solomon Guggenheim Museum y The Metropolitan Museum, de Nueva York; los Museos de Bellas Artes de Buenos Aires, Caracas y Managua, entre otros; los Museos de Arte Moderno de Buenos Aires, Río de Janeiro, Bogotá y Cuenca, por sólo mencionar algunos.

De él dijeron que se trata de un artista que se planta frente a la pintura como en un ring, "es una lucha-tensión, gloria y caída. Nunca nadie está lo suficientemente preparado para ver un cuadro de Noé" (Miguel Briante, 1989, Página 12). Para comprenderlo basta con detenerse en estas páginas donde, entre míticas imágenes de un paraíso perdido, los hombres-ángeles vuelven a caer en la tierra donde la pasión y el dolor gozan de buena salud.



De esto sí se habla

por María Sonderéguer



Existe una proliferación de narraciones sobre los años setenta que llevan a preguntarse si se trata de una reelaboración de los conceptos que articulan la memoria colectiva.

Esta investigación de la Universidad de Quilmes está basada en testimonios de obreros del conurbano bonaerense y tiene como objetivo analizar cómo se valora el pasado en esos relatos e indagar qué dicen sobre del presente.

La transición a la democracia en Argentina, en 1983, se construyó sobre la base de la revalorización de la idea de un sujeto de derecho que operaba como fundamento de legitimidad del nuevo orden que se iniciaba.

En este sentido, el Juicio a las Juntas, en 1985, fue el escenario en el que las víctimas del terrorismo de Estado devinieron testigos, y su palabra —sometida a la transformación reglada de la escucha legal— redefinió el relato de la tragedia vivida en un testimonio ordenado según las normas de producción de la prueba jurídica.

La apelación a la ley supuso entonces la vigencia de un código común en el que la discordia que enfrentaban las distintas versiones acerca del pasado, se transformó en litigio susceptible de ser procesado por las instituciones y dirimido según procedimientos legales.

El derecho restituyó a las víctimas su condición de sujetos a costa de su abstracción como sujetos concretos, situados histórica y existencialmente. De ese modo, la demanda de justicia ante los crímenes del terrorismo de Estado se resolvió en términos de juricidad del orden político general, más que de reivindicación del sentido de las acciones de las víctimas o de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, la relativamente creciente proliferación de narraciones sobre los años setenta nos condujo a preguntarnos si acaso, en los relatos actuales, la construcción del sentido de los hechos manifiesta nuevas opciones de valor, una suerte de “vuelta de tuerca”, de reelaboración y cam-

bios en los juicios y supuestos que articulan la memoria colectiva.

Desde mediados de los noventa, diversos episodios (las declaraciones de Scilingo, un militar “arrepentido” la llamada autocrítica del general Balza, nuevos testimonios sobre las luchas políticas de los años setenta, etc.) parecen indicar una nueva flexión con respecto a la memoria del pasado reciente: ¿qué promesa encierra el relato de los hechos que el recuerdo selecciona y activa en esos testimonios? ¿Quién dice yo? ¿Quién habla? ¿Para quién? ¿Para qué?

Puesto que toda narración puede abordarse con estos interrogantes con el fin de explorar qué y cómo se cuenta, nos propusimos trabajar con diversos testimonios sobre el pasado reciente —historias de vida focalizadas en los años sesenta y setenta de sectores obreros del conurbano de Buenos Aires— con el objetivo de analizar cómo se significan y valoran en esos relatos los acontecimientos del pasado y qué dicen acerca del presente.

Resultado de una serie de opciones morales y discursivas, los testimonios (como los cuentos clásicos) encierran una fábula y enuncian una moraleja en la que se resuelven los conflictos respecto de la ley, el bien y la justicia que articularon el discursar narrativo.

La selección y organización del pasado que los recuerdos individuales trazan es la manifestación de un trabajo activo de los procedimientos de construcción de la memoria intersubjetiva, en la que se interrelacionan múltiples



El movimiento obrero puede reconstruir un relato particular sobre el pasado.

“El relato construido por los entrevistados traza una perspectiva múltiple que en unos casos enlaza vida privada y pública, y en otros inscribe la pugna político social en las certezas de una epifanía. Esa pugna anuda un sistema móvil de posiciones que delimita aliados y adversarios, confronta con enemigos, y trama los sucesos”.

colectivos: familiares, grupales, sectoriales.

Utilizamos entonces como modo de registro la historia de vida —concebida como una narración conversacional que articula una estructura discursiva, ideológica y social—, y elegimos como encuadre temático los tópicos de la autobiografía: el origen familiar, la genealogía, la socialización, el casamiento, el nacimiento de los hijos, el acceso al mundo del trabajo, la elección del oficio, las opciones políticas, etc. Los pensamos en relación con la temática pública: los hechos sociales y políticos que suceden desde el golpe de Onganía, en 1966, al golpe del 24 de marzo de 1976.

¿Qué recuerdan los sectores obreros que fueron protagonistas activos de las luchas gremiales de los años setenta? ¿Qué eligen recordar? El relato construido por los entrevistados traza una perspectiva múltiple que, en unos casos, enlaza vida privada y pública y, en otros, inscribe la pugna político—social en las certezas de una epifanía.

Esa pugna anuda un sistema de posiciones móvil que delimita aliados y adversarios, confronta con enemigos, y trama los sucesos. Los hechos del pasado se significan como diferencia: el ayer (evocado, en buena parte de los relatos, con el tópico de una edad dorada) recorta su silueta a contraluz del hoy.

Si la lucha es el eje que permite el relato, la tensión se produce en torno a la ley, lo legal y lo no legal, lo posible y lo imposible, lo legítimo y lo ilegítimo: leyes, normas, códigos, responsabilidades, reglas son referentes de la evocación. En su despliegue, los testimonios buscan la adhesión de los interlocutores, su consentimiento, su concurso mental: explican y argumentan.

Así como la narración pone orden en el mundo, da sentido a los hechos, la argumentación se basa en el deseo de persuadir, de consensuar opiniones. Elipsis, alusiones, recursos retóricos y lexicales pueden pensarse, por tanto, como una “política del recuerdo”, entendida como una intervención respecto del presente: la memoria es ejemplar, dice Todorov, cuando el recuerdo de los hechos del pasado se abre a la analogía y a la generalización; entonces la memoria deviene ejemplo y propone una lección.

En las entrevistas realizadas hasta el momento, el discurso de los entrevistados presenta, delimita e interpela diferentes interlocutores: así como las identidades políticas se cons-

HACIA UN ARCHIVO ORAL

Historias de vida del movimiento obrero en Argentina: una política de la memoria, es el título del proyecto de investigación dirigido por María Sonderéguer, en el que también participan Silvina Merenson, Cristian Vaccarini, Cecilia Plano y Mónica Rubalcaba.

El mismo se lleva a cabo en el Centro de Derechos Humanos “Emilio Mignone”, de la Universidad Nacional de Quilmes.

La investigación apunta a una reconstrucción de los acontecimientos sociales y políticos vinculados con las luchas sindicales en la zona Sur del Conurbano Bonaerense, y, más específicamente, del partido de Quilmes entre los años 1966 y 1976, tal como ha sido significada por la subjetividad de sus actores; y propone la conformación de un archivo.

La pregunta que orienta la indagación es qué se recuerda y cómo, y por tanto, qué evaluación acerca de los hechos del pasado y acerca de las vicisitudes del presente organiza la selección que trazan los recuerdos.

Con ese fin los investigadores recurren a narraciones orales inmediatas sobre episodios de vida. Las historias de vida son micronarraciones que logran articular al mismo tiempo procesos subjetivos y objetivos, “micro” y “macro”: es posible leer en las historias individuales las condiciones y relaciones sociales históricas dadas.

El objetivo es doble: por un lado, nos interesa la recuperación y registro de narraciones orales del movimiento obrero sobre los años setenta. Por otro, esperamos indagar cómo las historias de vida construyen la memoria del pasado reciente: de qué manera, en esas narraciones, se valora y significan los acontecimientos sociales y políticos de la década del setenta. Durante el primer año, se trabajó en la conformación del corpus de entrevistas de historia de vida, la elaboración de una crónica local de los acontecimientos entre 1966-1976, y una sistematización de las opciones analíticas.

En el marco de esta investigación se realizó, asimismo, una página enlace en Argirópolis, el periódico virtual universitario y se firmó un convenio con el IDEP de ATE – Central de Trabajadores Argentinos, para conformar un Archivo de historias orales del movimiento obrero en el país, con codirección de Norma Fernández y María Sonderéguer.



Los obreros como actores sociales son materia de estudio.

Testimonio de Francisca Mansilla, empleada dom'estica, costurera y trabajadora social

“Nunca hay que bajar los brazos”

“Yo en el '66 vine a Buenos Aires. Llegue acá como llegamos la mayor parte de los provincianos ¿no? a buscar trabajo, conocer la gran urbe que es Buenos Aires, ver cómo es esto. Por supuesto mi idea era venir, trabajar un tiempo y volver a mi querida Salta. No fue así, me quedé acá y eché raíces. No fue fácil, pero eran otros tiempos... los que veníamos de la provincia teníamos posibilidades de trabajar. No teníamos un estudio secundario la mayoría.... Después, bueno, cada uno fue buscando capacitarse, informarse, aprender, si se quiere un poco también a los golpes ¿no? Pero trabajo había y yo me acuerdo que el sueldo me alcanzaba para alquilarme una habitación, un lugar a donde vivir.

Acá vivía mi hermana, mi hermana siempre fue una persona muy independiente. Trabajaba en un frigorífico importante que no existe más, ahí en Capital. Y fue delegada sindical y, bueno, me incentivaba a que fuera a trabajar ahí, pero yo dije que no porque no me animaba a vivir sola. Y entonces acá entré a trabajar en casa de familia. Estuve 5 años trabajando en casa de familia y después trabajé en talleres de costura, pero ya empecé otros rumbos. Me interesaba mucho lo social. Nosotros éramos católicos practicantes, mi mamá nos educó en la fe y con la práctica, ¿no?... Entonces lo primero que busqué acá en Buenos Aires fue una comunidad donde yo pudiera participar, no solamente ir a la misa sino tener una actividad y un compromiso cristiano. Y en el '73 me largué directamente a trabajar dentro de la iglesia y sigo, hasta el día de hoy.

En ese tiempo, para mí era todo tan distinto, te podés imaginar. Uno sale de la provincia, se encuentra con este monstruo tan grande que es Buenos Aires, te discriminan porque sos cabecita, porque tenés otra cultura ... Pero a pesar de eso yo fui muy atrevida, fui audaz, siempre impuse mi pensamiento, equivocado o no. Me hice camino a los codazos. Mi hermana militaba dentro del sindicato y cuando llega Perón a Ezeiza se va con todos los compañeros a recibirlo. Yo no pude ir porque trabajaba... y fue una masacre. Fue el 11, no, el 17 de noviembre, y fue una masacre terrible y me acuerdo que estaba muy preocupada, muy angustiada porque eran como las tres de la mañana y nosotros no sabíamos dónde se encontraba mi hermana. Muchos estaban detenidos, otros en el hospital... No obstante eso, siempre

me acerqué, siempre participé. Después fui conociendo otra participación dentro de los partidos políticos, conociendo distintos partidos, interesándome por la historia de cada uno. Yo vengo de una familia tradicionalmente radical... Incluso mi mamá militó en el partido de Yrigoyen. Y bueno, a mí siempre me tiró Evita. Cuando murió Evita yo tenía 7 años y me acuerdo que lloré mucho porque yo decía que algún día la quería conocer a Evita; lo decía en secreto ¿no?, porque le había salido la ovejita negra a mi mamá... Con mi papá si podía conversar... Yo tuve aspiraciones desde muy chica y venir acá y estar acá, poder verlo a Perón, poder ver cómo la gente llenaba la Plaza de Mayo, era impresionante. Para mí era una magia que un hombre con tanto carisma pudiera mantener una multitud serena, cantando, con tanta alegría. Era algo tan fuerte que a mí me hizo peronista hasta la médula. Por supuesto, con los ideales de Evita. Y empecé a buscar cosas de Evita para interiorizarme. Me daba cuenta que todo lo que Yrigoyen había hecho y había puesto como banderas de justicia social, Evita lo había transformado en leyes. Entonces yo empecé a admirar cada día más a Evita. Hasta el día de hoy es una mujer que me llena de admiración y de pasión. Ahí empecé a conocer el peronismo. Pero tuve muy poca militancia dentro del partido, dentro del movimiento justicialista, porque me di cuenta que en lo que yo conocía, el movimiento, no estaban esos ideales. No estaba Evita y no estaban esos ideales. Pero de todas maneras me interesó siempre la política y sostengo hasta el día de hoy que es necesario que todos nosotros, aunque no tengamos una ideología partidaria, estemos informados. Tenemos la obligación cívica de estar informados de lo que es la política. Porque la política es santa, es sagrada, es lo más cercano al evangelio. El problema es que no hay hombres con grandeza que lo sepan ejercer. Tal vez dependa de nosotros ¿no?. Por ahí la gente que tiene mucho para dar y hacer grande a este país que soñaron nuestros mayores no pueden llegar por la corrupción que hay. Antes decíamos que el problema era moral y era moral, pero ahora no es solamente moral, ahora es el afano. Entonces uno lo va canalizando de distintas formas. Yo vi sucederse la muerte de Perón y la caída de la democracia. El dolor que se vivió en esa época. En el '76, fue terrible; fue un amanecer para los que teníamos consciencia, que nos hizo llorar de rodillas porque si bien no sabíamos todo lo que se venía, intuíamos lo que ya había empezado a pasar. Y era perder la espe-

ranza nuevamente.

Yo vi cómo mataron amigos míos que sólo tenían el deseo de un mundo mejor, el deseo de justicia, el deseo de amar, de pensar en el otro. No me preguntes por qué no me pasó nada, porque yo no lo sé. Yo ya estaba comprometida trabajando en la villa. En nuestra vida se había metido gente de los montoneros, del ERP, de todos los tintes partidarios y políticos... todos... creo que nosotros estábamos mezclados como en una bolsa, tanto los militantes católicos, como la otra gente. Tal vez nos utilizaban. Uno debería ponerse a pensar. Yo vi muchas cosas. Vi curas amigos que se tuvieron que exiliar, vi amigos que se tuvieron que ir del país, vi con dolor, porque lo sabíamos, cómo secuestraban y torturaban. Pero también había gente que vivía en la heladera, vivía en un freezer, no sabía nada ni le interesaba saber nada.

Yo me acuerdo que el día que salió todo el pueblo a festejar porque habíamos ganado el mundial del '78, muchos de nosotros llorábamos porque sabíamos que en ese momento estaban torturando y matando gente. Fue una época de mucho dolor y de mucha impotencia. Por lo menos para mi generación. Yo creo que hemos sido limitados hasta para pensar. Estaba prohibido pensar. Y a pesar de eso, yo una vez dije que por inconsciente seguía pensando y me plantaba. Alguien me corrigió y me dijo: no, eso no es ser inconsciente, eso se llama ser consecuente con las ideas. Que lo llamen como quieran. Yo seguí firme siempre en lo que creía que tenía que hacer.

(...) Yo sigo insistiendo que no tenemos que bajar los brazos nunca. Hay que ponerse de pie y cuando alguno cae, levantarlo, dejar de pensar en mí mismo, en llenarme los bolsillos, hacerme casas lujosas, y pensar en el bienestar del pueblo. Este pueblo tan bueno, tan noble, tan noble, porque en cualquier otro lugar viendo el hambre que uno vio y la injusticia, ya se hubiera levantado una guerra civil, algo por el estilo. (...) A pesar de que es tan duro ¿no?, yo mantengo esas convicciones firmes. Esa es la historia de la vida, sí. Así han transcurrido todos estos años”.

Francisca Mansilla nació el 1945. Trabajó en casas de familia y talleres de costura, y organizó comedores y guarderías infantiles en Villa Luján, Quilmes. Es coordinadora del Centro Comunitario Nueva Esperanza de Quilmes, una cooperativa que tiene comedor, jardín maternal, jardín de infantes y hogar de día de ancianos.

truyen en referencia a “los otros” políticos, respecto de los cuales el testimonio toma posición, los relatos pretenden ser útiles, aspiran a una enseñanza y desarrollan una explicación. En la articulación de los recuerdos se activa una particular dinámica relacional entrevistado—entrevistador que es el soporte de una dinámica social más amplia; la narración se desarrolla modelada por una situación comunicativa en la cual la modalidad jurídico normativa presupone un auditorio que es discípulo y juez al mismo tiempo.

En toda narrativa la articulación de los hechos tiene que ver con temas como la ley, la legalidad, la autoridad —afirma Hayden White—, y los relatos ofrecen un legado en el que el centro de interés es el sistema legal, el sistema social. En las historias de vida sobre los setenta la narración duplica su sentido y reverbera en temporalidades: la peripecia acuña un tiempo de los hechos y un tiempo potencial. Si en el orden jurídico, la justicia (y el sistema penal en Argentina) se rige por la regla de la retribución —bien por bien, mal por mal—, los recuerdos parecen proponer una reconstrucción o construcción moral, una justicia que opera en el orden de los juicios morales a fin de recrear las condiciones para el orden social.

Si la resolución del pasado de violación de los derechos humanos redefinió el concepto de justicia a partir del concepto de reparación y operó sobre las categorías víctimas—victimarios, los actuales testimonios parecen restituir a las víctimas su condición de sujetos y se proponen restaurar identidades y tradiciones políticas.

Quizás la fidelidad presente de la memoria, dispersa en añoranzas, encuentre su sentido al razonar las pasiones del ayer. Tal vez el minucioso derrotero del recuerdo, entramado en anécdotas graves o ligeras, pueda entonces no sólo conjurar crímenes y castigos sino también interrogar una herencia cuya verdad parece sustentarse en las promesas que el pasado escondía. ■

Testimonio de Víctor Savitovski, obrero textil

“Éramos Fuenteovejuna”

“En aquella época había códigos, códigos de honor, ¿no? Por ejemplo, aquella persona que de pronto rompía esos códigos tenía como respuesta no el golpe sino la indiferencia. Que vos a un tipo le digas: ‘sos un buchón’ o ‘vos sos un carnero’ era muchísimo peor que decirle ‘vos sos un hijo de puta’. Muchísimo peor. Algunos, por convicción, otros por miedo, otros por estar al lado de los que estaban en este momento beneficiándose con la circunstancia histórica, adoptaron esa posición. Después, a medida que fue pasando el tiempo y la situación se invirtió, esos tipos pasaron del otro lado. Esos son los famosos mercenarios que existen siempre (...).

Te voy a dar algunos ejemplos vividos de esto que digo de romper algo tan compacto como era el grupo de trabajo. Nosotros lo defendíamos porque éramos 26 en una planta de polimerización, que no tenía mucho que ver con el resto de la fábrica. Una especie de isla. La empresa, cuando nosotros nos pusimos tan firmes como un puño, dijo: ‘la mejor forma de romperlos, es romperlos económicamente’. Entonces, le da aumento a todo el personal menos a los tableristas. Tablerista era el puesto que nosotros ocupábamos. Es decir, le da 40 % a éste, 40 % a éste, 41 % a éste. Era la forma de desestructurar. Nosotros no dijimos ni una palabra. Si los compañeros tuvieron aumento, que vivan los compañeros. (...) Los ocho tipos que ocupábamos los dos tableros hicimos nuestra medida de fuerza personal. Pero en ningún momento hablamos una sola palabra del aumento que habían recibido los otros muchachos. (...) Cada vez que se paraba la planta, era muchísima plata. Te conté que cada carga (se hacían cuatro y pico por día) eran diez lucas. Entonces qué pasaba, venían los jefes, los ingenieros, y nosotros así, quietos... ‘Eh, viejo ¿qué pasa?’ ‘Nada, quite de colaboración’. Lo único que hacíamos era tomar nota cada 10 minutos y bajar la operación. No. Nada más. (...) Después conseguíamos un aumento más para los compañeros, para que la relación de categoría se mantuviera siempre igual. No era muy grande la diferencia entre una y otra, pero era el estímulo que vos necesitabas para evolucionar. Para que el tipo que estuviera en un lugar estudiara, se preparara, y se perfeccionara para ocupar el cargo siguiente. (...) En un proceso continuo, los tableristas son absolutamente imprescindibles. Entonces, los tipos se volvían locos. Se perdían operaciones, se ‘tiraban a los tachos’ como se decía en

esa época. Es decir, que eso tenía un valor muy superior a darnos aumento. Finalmente nos dieron el aumento. Hubo asado y fiesta, por supuesto. Claro. Y demostramos a todo el mundo que éramos capaces, que éramos ‘los locos de la torre’. Tal es así, que en un momento pasa al revés. Aumentan a todos los sectores, y a los de la torre los marginan. Entonces, les pintamos toda la fábrica, a la noche: con sopletes, con aerosoles, con pinceles. Todas las paredes. Los tipos llegan a las seis de la mañana y se encuentran con toda la fábrica pintada. Y preguntan quién fue y quién no fue. Y no fue nadie. Éramos Fuenteovejuna. Nadie. Pueden apretar, tomar sanciones, lo que vos quieras. Pero nadie va a denunciar quién fue. Locos se volvían.

Esta anécdota tiene que ver con un sentido fundamental de unidad. Ahí nadie, jamás, iba a saber lo que pasaba, porque en realidad éramos todos. Y ahí estaba el gran misterio, éramos todos. Y, paradójicamente, aún los tipos que, en otras condiciones, jamás lo hubieran hecho, al estar amparados por ese escudo que significa estar juntos, hacían cosas que, si no, jamás hubieran sido capaces de hacer. Esa unidad era la que les permitía seguir adelante. Esa unidad se disuelve y se destruye sistemáticamente de 1976 en adelante, claro, porque las relaciones cambian. El hecho de que aparezca una tanqueta, en una fábrica, genera un síndrome que no se saca más. Entonces qué pasa, loco. Ahora ya no es la pelea, o la confrontación, o la lucha con la patronal. Son otro tipo de condiciones y otro tipo de situaciones. Ya no es igual. Uno tenía que pensar que se estaba enfrentando con un enemigo desconocido, peligroso y sobre todo siniestro.

Esto, creo que es la síntesis de ese tiempo para mí. ¡Cuántas ganas tenemos para que esta historia vuelva a ser historia! Y que este país vuelva a ser un país. Por eso ese período fue tan rico. Yo lo sintetizo en una frase nada más, mirá: ‘En ese período de mi vida, no tenías que darte vuelta’. Normalmente, cuando uno se da vuelta, es porque desconfía. Y vos no desconfiabas. Es así de simple, vos caminabas derecho y sabías que la espalda la tenías cubierta. Que pasara lo que pasara, la tenías cubierta. Que no te iban a traicionar.”

Víctor Savitovski nació en 1950, fue obrero textil, delegado gremial, trabajó en la empresa Rodia, de Quilmes.

La transmisión de la memoria: entrevista a Sergio Guelerman

“Conocer no garantiza que algo no se repita”



por Pablo Gianera

Diploma Superior en Ciencias Sociales (FLACSO) y al mismo tiempo director de la escuela Ecos y del Centro Educativo Velasco, Sergio J. Guelerman supo hacer productiva la intersección entre las disciplinas sociales y las educativas. Acaba de aparecer un libro que él mismo compiló, *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*, que acaba de ser editado por el sello editorial Norma. Con prólogo de Alejandro Kaufman, los ensayos de Nicolás Casullo, Inés Dussell, Marcela Jabbaz y Felipe

Pigna, entre otros especialistas, examinan a fondo problemas vinculados a la transmisión de la memoria y la construcción de identidades sociales. *Escuela, juventud y genocidio. Una interpelación posible*, se titula el texto preparado por el propio Guelerman que integra dicho volumen. En diálogo con Puentes, el autor destaca algunas de las ideas que profundiza en aquellas páginas, con relación al tema de la transmisión del pasado a las nuevas generaciones.

— *En el texto que usted escribió para el libro, aparece una impugnación muy fuerte de la fórmula "hay que dar a conocer para que no se repita". ¿Qué riesgo detecta en ese discurso?*

— Es una fórmula que calma los nervios pero no soluciona nada. Conocer no garantiza que algo no se repita. Primero está la experiencia del siglo XX, ¿quién en la Argentina de los años 70 no conocía la Shoah y el Holocausto? ¿Podemos decir que el pueblo argentino no sabía lo que había pasado en Europa? Sin embargo, tuvimos el genocidio del 70, que toma como modelo el régimen nazi. Y si bien aquí se hizo con todas las desprolijidades típicas de la Argentina, el modelo fue el nazismo. Lo mismo que en Argentina. Conocíamos y repetimos. Sigmund Freud lo describe muy claramente: cuando queda algo reprimido, no se puede recordar, simplemente se revive. Esta es la manera que tiene el inconsciente de mostrar la huella.

— *¿Y cómo es la situación en Argentina si se traslada esa formulación a la esfera social?*

— Hay una represión absoluta de los setenta. Un ejemplo: ¿la Revolución de Mayo fue un acto político, fue un acto social, fue un acto económico? No. Es un acto escolar. Y es el hecho político que fundó la Nación. Como dice Felipe Pigna, nadie puede imaginar el 25 de mayo sin pastelitos. Para los chicos la Revolución de Mayo está tan lejos como la Guerra de las Galaxias. Es una película. La sociedad argentina hace lo mismo con el genocidio. ¿Cómo calmamos los nervios? Haciendo algo cada tanto, diciendo "qué barbaridad", calmando la conciencia. ¿Pero cuánta gente sigue diciendo que no sabía? Para el 24 de marzo hubo, en algunas escuelas, reuniones en las que algunos padres se opusieron a que se mencionara el genocidio: '¿para qué mi hijo tiene que cargar con semejante mochila?' Aunque cualquier nacido en Argentina, con posterioridad al genocidio, carga con la mochila del genocidio. Nadie puede recordar lo que no sabe olvidado. Para poder recordar, primero tenés que saber que olvidaste. La Argentina no sabe que olvidó. Porque nunca quiso saber. Y como no se sabe, el peligro es que se repita.

— *¿Cómo puede evitarse ese vaciamiento de sentido que se produce en la escuela con la institucionalización?*

— Adorno dice que el gran mandato de la escuela es que Auschwitz no se repita. Por otro lado, habla de lo que significa pedagogizar el Holocausto. Entonces lo que se enseña en la escuela queda recortado a la medida de los receptores. Para volver al ejemplo de la Revolución de Mayo, tomemos épocas distintas de maduración de los chicos. Para un chico de primaria de ocho años, las cosas

"Hay una furia en el sistema educativo argentino por decir algo cada 24 de marzo. Es algo institucionalizado. Supongamos que un chico de ocho años le enseñamos el genocidio como parte de la historia, como un hecho histórico. La pregunta es qué pasa en la cabeza de ese chico. ¿Le sirve esa verdad? Yo creo que no."

se dividen en buenos y malos. ¿Por qué no se enseña en la primaria la oposición entre Moreno y Saavedra? Porque no se puede; van a preguntar quién es el bueno y quién es el malo. Esto que vos decís es muy preocupante: cómo la escuela puede destruir en lugar de construir. Hay una furia en el sistema educativo argentino por decir algo cada 24 de marzo. Es algo institucionalizado. En la entrevista que hay en el libro, Jakob Fuks dice: "La verdad es buena cuando tenemos un sentido para darle". Supongamos que un chico de ocho años le enseñamos el genocidio como parte de la historia, como un hecho histórico, la pregunta es qué pasa en la cabeza de ese chico. ¿Le sirve esa verdad? Yo creo que no.

— *¿Cuál es entonces el desafío de la escuela?*

— Primero, romper con el discurso de que el hombre es bueno por naturaleza y que la sociedad lo perverte. En realidad, es exactamente al revés: el hombre es malo por naturaleza, cruel, y es la sociedad la que lo limita. Cuando uno deja opinar a los chicos en el aula aparecen preguntas como: "Si la democracia es tan buena, ¿por qué apareció el germen del genocidio?" Rompamos con eso. Enseñemos que el hombre es cruel y al mismo tiempo es solidario. Si los chicos llegan a entender eso, podemos llegar —y este es el objetivo final— a desarrollar una opción. Siempre hay opciones. Para construir subjetividad cada uno elige una opción entre las posibles. Si le damos al chico la opción de que el hombre es bueno, entonces no tiene más opciones. El chico tiene que saber que la misma persona que puede ser un buen padre de familia puede también tirar a alguien de un avión. Optar por el bien y no el mal es una elección. Y en tanto elección es mucho más sólida que un mandato. El mandato social está terminado con la modernidad.

— *¿Y qué pasa en el nivel de la escuela secundaria?*

— Hay un nivel de maduración y de cuestionamiento distinto. Ahí la cuestión ya no es cuál es el deber de la escuela sino cuál es el derecho del joven. El joven tiene derecho a saber qué pasó. Pero teniendo siempre en cuenta que el tema no puede ser un mandato. Otra vez, la cuestión tiene que ver con la opción. ¿Cuál es entonces el rol de

la escuela? Creo que debe darle las herramientas a cada educando para que pueda cuestionar. Si puede dudar, estamos frente a una persona que piensa. Si puede pensar, seguramente va a estar menos expuesta a ser incluida en un discurso masificante. La interpelación se vincula con esto. ¿A quién se dirigía Hitler? A un sujeto que existía. El discurso del totalitarismo está dirigido a una masa de sujetos capaces de identificarse en ese discurso. El peligro más grande no eran Hitler ni Mussolini sino toda la gente que se identificó con sus discursos. Lo mismo diría de Videla. Todos lo esperaban y justificaban, y por lo tanto lo que dijera iba a ser aceptado. Los discursos de las dictaduras no tienen sentido. Tienen un significado contingente, el contenido lo pone el receptor. Lo que la escuela debe hacer, y para lo cual debe estar preparada, es formar subjetividad. Identidad, no identificación. Formar chicos que construyan identidad y no puedan ser incluidos en discursos como el de Hitler.

— *¿Puede hoy la escuela —en la situación en que se encuentra la educación— competir con otras instancias sociales que son también formadoras de subjetividad?*

— La escuela está absolutamente denigrada. La verdad del discurso no es independiente del locutor, y el maestro está denigrado. Ya no es más el que sabe. Ahora, para la sociedad el maestro es el que no sabe. ¿Qué puede hacer el maestro ante esa realidad? Si pretende mantenerse en el lugar del que sabe, perdimos. Porque el maestro no puede saber como hace cien años. Los padres de los chicos saben más que el maestro. En el siglo XVII, la gente llevaba sus hijos a la escuela y firmaba un contrato, entregaba a su hijo, el padre delegaba su autoridad en el maestro. Hoy es al revés: el padre no lo puede educar. Hay que replantear el rol de la escuela. El maestro debe ser el conductor de un proceso en el que la familia, que es la otra gran constructora de identidad, tiene que participar. En las últimas décadas la familia renunció a este deber, que

“En algunas escuelas, con la intención real y sincera de transmitir, pasan La noche de los lápices. Muestran. Un chico de once años que yo conozco vio la película y estuvo una semana vomitando y con pesadillas. La pregunta es la misma que al principio: ¿con qué procesa ese chico La noche de los lápices? ¿Cómo se transmite entonces lo que no se puede representar?”

es en realidad un derecho. Las dos grandes sumas son escuela y familia. Y en muchas familias sigue sin hablarse del genocidio. Te doy un ejemplo: en algunas escuelas, con la intención real y sincera de transmitir, pasan La noche de los lápices. Muestran. Un chico de once años que yo conozco vio la película y estuvo una semana vomitando y con pesadillas. La pregunta es la misma que al principio: ¿con qué procesa ese chico La noche de los lápices? ¿Cómo se transmite entonces lo que no se puede representar? ¿Qué sentía una persona cuando llegaba a Auschwitz o a la ESMA? No hay palabras para decir esto. Se puede representar la crueldad del torturador, nunca el dolor del torturado. El tema es el silencio, cuánto se dice con el silencio. El silencio transmite mucho más que las palabras. Como en la película de Lanzmann cuando el peluquero se quiebra y no puede seguir hablando. Ese hombre no recordó, revivió.

— *¿Cuál es entonces la “herencia” que se debe “legar” a las nuevas generaciones?*

— En primer lugar, y como ya dije, separo por edades y procesos. En la infancia es fundamental que se brinden herramientas para poder dudar. Quiero que cuando mi hijo egrese de la primaria pueda dudar, que no acepte las cosas como dadas. Tiene que conocer la historia, saber lo que pasó y tener un juicio de valor. Pero ese juicio de valor se debe basar en una opción. Eso es lo importante.

— *¿Es necesaria una competencia o pedagogía específica para que la escuela aborde esa tarea?*

— Estoy convencido de que no cualquiera puede asumir este desafío del ejercicio de transmisión. Pero al mismo tiempo creo que si le damos especificidad, lo vamos a institucionalizar. Si metemos la transmisión del genocidio en la materia historia, perdimos. La historia es una cosa, y la memoria otra. Por otra parte, en cuanto se lo institucionaliza la transmisión y se la pone en la curricula se le confiere un contenido terminado. Entonces el otro, en este caso el alumno, pasa a ser un receptor sin necesidad de cuestionarse. Para decirlo gráficamente ¿cómo se toma prueba del genocidio? El genocidio no se puede enseñar. La memoria tampoco. Y no hay un lugar determinado para transmitir. Para que un grupo de jóvenes reciba la “herencia”, tiene que darse esto dentro de un contexto con determinadas prácticas que no estén limitadas a la transmisión del genocidio. No porque alguien dijo que había que hablar de eso. Sino porque sencillamente se habla de eso todo el tiempo, incluso sin mencionarlo.

Biblioteca

Estos son algunos de los títulos que pueden ser consultados en la Biblioteca del Proyecto Memoria, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Puán 470, de lunes a viernes de 13 a 16 hs. El catálogo de la biblioteca se encuentra disponible on line en <http://www.filo.uba.ar>

Selección y comentarios preparados por Federico Guillermo Lorenz.

Oscuridades de la luz. A propósito de Carlos Iván Degregori, Qué difícil es ser Dios. Ideología y violencia política en Sendero Luminoso.

Este es un texto breve que coloca en perspectiva histórica el caso de la violencia política encarnada por Sendero Luminoso en el Perú. El autor, mediante un estilo ameno y expositivo, busca responder a la siguiente cuestión: por qué Sendero Luminoso, surgido del encuentro en las décadas del sesenta y setenta, entre “una élite intelectual provinciana mestiza y una juventud universitaria también provinciana, andina y mestiza”, alcanzó a “desarrollar tal grado de violencia. Para ello, Degregori rastreará “qué factores, en la historia peruana y en la cultura de los dos núcleos sociales constitutivos de SL lo posibilitan” y por qué “cuando se comunican con otros actores políticos lo hacen sólo en términos de confrontación absoluta”. En un tono que se aproxima al ensayo pero con la adecuada evidencia, el autor señala en primera instancia que las dos formas de rebeldía vigentes que

aparecen en Perú son el “repliegue” sobre la cultura autóctona y, sobre todo durante el siglo XX, la “apropiación de los instrumentos de dominación de “Occidente”. Esto, sostiene Degregori, es visible en el ámbito educativo y en particular en las poblaciones andinas (recordemos que Sendero Luminoso hace su aparición en la zona de Ayacucho). Estas poblaciones andinas buscan “instrumentos muy pragmáticos para sus luchas democráticas (...) buscan aprender a leer, escribir y las cuatro operaciones. Pero, además, buscan la verdad”, la salida del “engaño” histórico fundacional, ya que con ironía el autor califica al episodio de Cajamarca, en el que Atahualpa tiró al suelo una Biblia, como una “manipulación de la comunicación”. La educación demanda un guía externo, un “maestro”, y allí tenemos la figura de Abimael Guzmán, así como el carácter moralizante de Sendero Luminoso, y sus prácticas ejemplarizadoras. El vuelco a los manuales de marxismo, para el autor, es un camino por el cual el mesianismo de esta agrupación puede ser explicado. En base a este fenómeno, por ejemplo, es que Sendero desconocerá las formas de organización populares, haciendo una política de la instalación de los “organismos generados” definidos por el partido, poseedor y difusor de la verdad racional.

El antiguo origen del presente. A propósito de Steve J. Stern (editor), *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad. 1980-1995*. El origen de esta amplia recopilación es una conferencia

internacional que se desarrolló en la Universidad de Wisconsin en abril de 1995, ante una sensación de “apremio” debido a que Perú y los peruanos estaban viviendo una situación de violencia extrema que exigía “un esfuerzo por mejorar la comprensión y la interpretación de la historia reciente peruana”. Según Stern esa conferencia estuvo caracterizada por el enigma, el exotismo y la sorpresa, sumadas al “misterio que frecuentemente ha girado en torno a Sendero Luminoso”, la organización maoísta que se lanzó a la guerra insurreccional en mayo de 1980. “La extraña condición arrítmica de las preocupaciones y el simbolismo de Sendero, su origen en un mundo regional que unía las comunidades andinas de indios, una oligarquía rural y un sistema de hacienda en vías de descomposición, y unos intelectuales y estudiantes universitarios radicalizados; su sorprendente capacidad para convertir el dogmatismo utópico y el desdén en una efectiva máquina política de guerra” son para Stern algunos de los motivos para esa combinación. Agregándose a la complejidad del fenómeno senderista, se señala el hecho de que “las sorpresas y la velocidad política peruana parecen desafiar los gastados guiones de clasificación, elaboración de la crónica y explicación”, y por ello el objeto de este volumen aparece caracterizado por un fuerte énfasis en “el papel de los accidentes o del azar de la historia”. Ese azar, la profunda raíz de muchas de las contradicciones de la sociedad peruana pasan a ser el eje que guía los trabajos reunidos en este libro. El compilador aclara que esta

convicción analítica no busca esconder falta de datos o debilidad teórica, sino precisamente lograr un estudio concentrado en el objeto que investiga: “la dicotomía entre la historia como teleología y como evento fortuito es demasiado rígida y autodestructiva. Ambos polos destruyen la mezcla de curiosidad y artesanía que conforma el arte del análisis histórico contextualizado”. Por lo tanto, lo que se ha buscado es “el estudio de los seres humanos en su dimensión temporal”, y lograr “un análisis histórico contextualizado [de] la guerra en que la sociedad peruana se sumió entre 1980 y 1995”.

El contexto social de la violencia. A propósito de Carlos Iván Degregori, Ayacucho, 1969-1979. El surgimiento de Sendero Luminoso: del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada.

La región de Ayacucho fue la única que organizó protestas contra el decreto de marzo de 1969, promulgado por las Fuerzas Armadas del Perú, que eliminaba la gratuidad de la enseñanza para aquellos alumnos de escuelas estatales que al terminar el año escolar hubieran desaprobado alguna materia. ¿Por qué —se pregunta el autor inicialmente— sólo allí, si afectaba a los sectores más humildes de todo el país? A partir de esta cuestión inicial, Degregori pone en contexto la aparición del senderismo en la misma región, pues “comprender el surgimiento de Sendero Luminoso requeriría analizar dinámicamente el conjunto de los elementos que lo definen, ubicándolos en el contexto peruano de la segunda mitad de siglo” El autor desarrolla “algunos

de esos factores que definen a SL: el escenario regional en el cual nace; los actores sociales que allí se desenvuelven, tanto los intelectuales y los jóvenes universitarios que van a constituir su columna vertebral, como las poblaciones urbanas y rurales que serán su potencial base social”.

Violencia y género. A propósito de Robin Kirk, Grabado en piedra. Las mujeres de Sendero Luminoso.

A principios de los años '90, pocos prestaban atención a la presencia de mujeres en Sendero Luminoso. Estas aparecían como “un fenómeno siempre subordinado —atraídas con engaños por hombres, embaucadas por hombres, manipuladas por hombres. La imagen dominante era la de una mujer carente de visión política y usada como un instrumento por estos hombres violentos, psicópatas y sedientos de sangre”. Como contrapartida, sin embargo, datos del gobierno peruano informaban que desde 1990, de los 19 miembros del Comité Central del Partido ocho eran mujeres, mientras que “había dos integrantes femeninos en un Politburó compuesto por cinco miembros”. Asimismo, para la misma época el 40% de los acusados por acciones terroristas eran mujeres. Sobre esta contradicción, Robin Kirk construye su argumentación, que se apoya en el análisis de diversas fuentes articuladas con la historia de vida de “Betty”, militante de Sendero Luminoso, entrevistada en un automóvil de vidrios oscuros en Huamanga. Este texto parte a veces de generalizaciones cuyo sustento empírico puede no ser muy sólido, como cuando afirma: “que los

jóvenes latinoamericanos se unan a grupos guerrilleros no es novedad: es casi un rito de iniciación, lo mismo que estudiar en una universidad radical antes de entrar a trabajar en un prestigioso estudio de abogados”. A pesar de algunas afirmaciones de este tipo, el texto analiza el rol de la mujer en la guerra, y los estereotipos que las distintas sociedades construyen para explicar esta “anomalía”, pues “en la mayoría de las culturas una mujer armada supone algo muy distinto al hombre en la misma condición: es la emoción armada, la violencia empujada más allá de las reglas de un combate formal (...) las pocas mujeres que han liderado guerrillas insurgentes modernas son recordadas por su salvajismo, o por su fatal belleza”. Si bien Grabado en piedra se restringe al caso peruano, resulta una útil guía para el análisis de fenómenos semejantes, desde una perspectiva de género, en otras guerrillas sudamericanas, cotidiana de nuestras relaciones”. En dicha atmósfera, se dan las situaciones más patéticas planteadas por la guerra: “niños huérfanos (...) jóvenes cuya juventud se da en contextos cuyo recuerdo traerá amargura o rencor; mujeres que han visto envejecer prematuramente sus posibilidades humanas de desarrollo, sujetas como están a un orden cultural y económico de maltrato y disminución”. En consecuencia, violencia y sufrimiento son dos ejes centrales de este libro, abordados desde “el espacio de la cultura, entendida, en este caso, como la visión recreada de la subjetividad y la construcción de imaginarios sociales”.

El edificio de la ex Dirección de Inteligencia de la policía bonaerense, sede la Comisión por la Memoria

Del horror a la vida

fotografías Julieta De Marziani



Miembros de los organismos de Derechos Humanos, vecinos y público en general, en el acto de entrega del edificio.



Una bandera argentina con la leyenda Nulidad a la obediencia debida y el punto final cubrió la garita donde antes se alojaron ojos vigilantes. Desde el 24 de marzo pasado, el edificio de la ex Dirección de Inteligencia de la policía bonaerense es la sede la Comisión por la Memoria. "Este lugar donde se perqueñó el horror será el lugar de la vida, de la justicia y de la memoria", anunció Estela Carlotto. El edificio fue cedido a la Comisión por una ley presentada en la legislatura por el diputado Alejandro Mosquera, que se aprobó por unanimidad en las dos cámaras en diciembre pasado. La ley establece que el edificio, y todos los archivos de la policía que se encuentran en un sótano del mismo, pasarán a ser propiedad de la Comisión que deberá usarlos para colaborar en la búsqueda de la verdad y la justicia y la construcción de la memoria colectiva.

Los archivos, una impresionante cantidad de documentación que registra toda la persecución y operaciones de inteligencia realizadas por la policía bonaerense desde su fundación hasta el año 1997, están bajo custodia de la Cámara Federal de La Plata, que está realizando diversas pericias para determinar si hay datos que aporten a las Causas por la Verdad. La Comisión firmó un convenio con la Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata para la digitalización de esos archivos.

El edificio, en la calle 54 entre 4 y 5 de La Plata, funcionará como sede de la Comisión y sus equipos de trabajo, y estará abierto a los organismos de Derechos Humanos, la Universidad y todas aquellas personas que voluntariamente quieran aportar a la construcción de la memoria. Será además un lugar de referencia y encuentro para los representantes de los Foros por la Memoria que funcionan en toda la provincia.

La Comisión convocará a un concurso para la remodelación de la Casa, a fin de conservar sus características fundamentales pero también adecuarla al funcionamiento de muestras, conferencias, cursos, un centro de documentación y archivo y un instituto superior de investigaciones sobre cuestiones de derechos humanos y memoria colectiva.

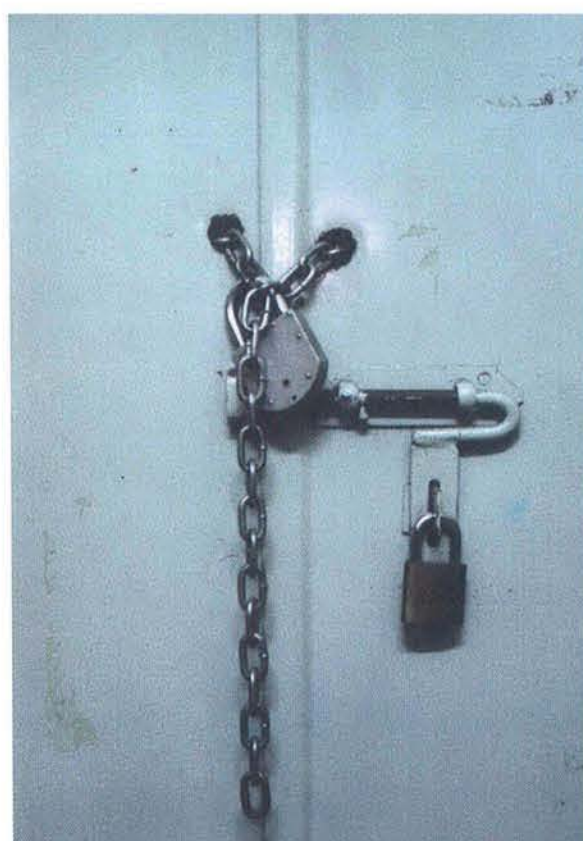
Después de la ceremonia, los miembros de la Comisión por la Memoria y quienes los acompañaron recorrieron las instalaciones.

Más adelante, cruzaron la Plaza San Martín para inaugurar una escultura realizada por Adolfo Pérez Esquivel y su hijo a los desaparecidos, "ausentes siempre presentes", como él señala.



LA NUEVA CASA.

En la ceremonia, Estela Carlotto Víctor Mendibil y el fiscal Hugo Cañón (arr. izq.); Adelina de Alaye (arr. der.) y demás miembros de la Comisión por la Memoria. La puerta con candado conduce al sitio donde se albergan los archivos de la policía bonaerense, actualmente en custodia de la Cámara Federal de La Plata.



CELEBRAR LA VIDA.

Los miembros de la Comisión por la Memoria, recorrieron las instalaciones de la antigua sede de la Dirección de Inteligencia de la Policía Bonaerense, donde a partir de ahora funcionará la sede del organismo. Del horror del pasado a la esperanza de un futuro mejor.

